



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TEMA:

**Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad
Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una
Universidad de la ciudad de Guayaquil.**

AUTORAS:

**Aguíño Alvarado, Katuska Amabilia
Buñay Guananga, Paola Daniela**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

TUTORA:

Mejía Ospina, Paola Ximena, Mgs.

**Guayaquil, Ecuador
31 de agosto del 2018**



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación **“Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”**. Caso: **Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil**”, fue realizado en su totalidad por **Aguiño Alvarado, Katiuska Amabilia y Buñay Guananga, Paola Daniela** como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**.

TUTORA

f. _____
Mejía Ospina, Paola Ximena, Mgs.

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____
Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras **Aguiño Alvarado, Katuska Amabilia y Buñay Guananga, Paola Daniela**

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación “**Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad**”. **Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil**” previo a la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2018

LAS AUTORAS:

f. _____
Aguiño Alvarado, Katuska Amabilia

f. _____
Buñay Guananga, Paola Daniela



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Aguiño Alvarado, Katuska Amabilia y Buñay Guananga,**
Paola Daniela

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación, “**Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad**”. **Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 31 días del mes de Agosto del año 2018

LAS AUTORAS:

f. _____
Aguiño Alvarado, Katuska Amabilia

f. _____
Buñay Guananga, Paola Daniela

Urkund Analysis Result

Analysed Document: UTE 2018.docx (D41430864)
Submitted: 9/14/2018 3:55:00 AM
Submitted By: paolabunay94@gmail.com
Significance: 0 %

Sources included in the report:

Instances where selected sources appear:

0

AGRADECIMIENTO

Queremos agradecer en primer lugar a Dios quien estuvo siempre a nuestro lado, porque a pesar de las dificultades encontradas en este camino, pudimos perseverar en nuestro proyecto.

A nuestra familia, que nos apoyó diariamente en cada decisión que hemos tomado, por acompañarnos a lo largo de nuestra formación profesional, guiarnos en el trayecto hacia nuestras metas y haber sembrado en nosotras el espíritu de fortaleza.

A la Mgs. Paola Mejía por su calidez humana demostrada durante todo el acompañamiento de este trabajo de investigación, compartió con nosotras sus conocimientos y fortaleció los nuestros, así mismo, nos depositó su confianza y cariño.

A las Mgs. Ana Quevedo Terán y Cecilia Condo Tamayo por ser parte de este proceso de formación, en el que cada enseñanza impartida fue construyendo a estas futuras profesionales al introducir, en sus clases, un aspecto importante del Trabajador Social; como es el ser persona con cualidades.

Y ¿cómo no agradecer a cada una de las participantes, protagonistas esenciales de este estudio investigativo? Mujeres valientes, soñadoras y decididas en marcar la diferencia a partir de la transformación cultural tradicional. Y por dar voz a aquellas mujeres que en su vida cotidiana reflejan y desean que se las escuche sin ser etiquetadas.

Katuska Aguiño & Paola Buñay

DEDICATORIA

Katiuska Aguiño A.

Deseo dedicar esta investigación a Dios por darme la oportunidad de lograr alcanzar uno de mis grandes sueños, de ser una profesional.

A mis padres y hermanos quienes estuvieron en todo momento para apoyarme e incentivar me en la consecución de la misma. Y en especial a mi hermano Christian por creer en mí, y ser el motor de mi vida, mil gracias por tu apoyo incondicional en la realización de este proyecto de vida, eres mi ejemplo de valentía y superación personal.

No quisiera terminar, sin antes mencionar a los amigos/as consideradas como parte de mi familia, por cada una de sus palabras de ánimo y fortaleza y, en especial a mi compañera y amiga que tuvo el honor de compartir la realización de este trabajo investigativo y juntas tener experiencias significativas en el abordaje de esta temática.

Paola Buñay G.

Este trabajo que representa el esfuerzo diario, sacrificios realizados día a día que nos llevan a alcanzar nuestras metas es dedicado a Dios, como fuente de energía inagotable que soporta cada paso que doy. A mis familiares quienes cuidan de mí en todo tiempo y procuran apoyarme en todo momento. A mis docentes quienes a lo largo de mi trayectoria estudiantil me impulsaron a estudiar y aprender como una futura profesional se forma en actitudes, valores, conocimientos y también por permitir descubrir quién soy.

A las personas que he conocido durante mi jornada estudiantil, que han aportado a construir mi identidad como profesional. A mis amigas, quienes me apoyaron en este trayecto y son el ejemplo de perseverancia incansable y apoyo, como es el caso de Ana Gallardo quien rememora una experiencia en la cual le quedo agradecida. Y por último, a mi diada, compañera y amiga quien resalta las cualidades que todo ser humano posee y destaca siempre su rol como profesional.



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

PAOLA XIMENA MEJÍA OSPINA, Mgs.

TUTORA

f. _____

ANA MARITZA QUEVEDO TERÁN, Mgs.

DIRECTORA DE CARRERA

f. _____

MARIA FERNANDA DE LUCA, Mgs.

OPONENTE

f. _____

CHRISTOPHER MUÑOZ SÁNCHEZ, Mgs.

COORDINADOR DEL ÁREA



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "LAS MUJERES PROFESIONALES FRENTE AL ESPEJO DE LA MATERNIDAD: CASO PERCEPCIONES DE LAS MUJERES PROFESIONALES EN UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante KATIUSKA AMABILIA AGUIÑO ALVARADO, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10
	Total: 20 %	Total: 40 %	Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 10.00 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE A-2018

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "LAS MUJERES PROFESIONALES FRENTE AL ESPEJO DE LA MATERNIDAD: CASO PERCEPCIONES DE LAS MUJERES PROFESIONALES EN UNA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL", elaborado por el/la estudiante PAOLA DANIELA BUÑAY GUANANGA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
PAOLA XIMENA MEJIA OSPINA	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN	CHRISTOPHER FERNANDO MUÑOZ SANCHEZ	MARIA FERNANDA DE LUCA URIA
Etapas de ejecución del proceso e Informe final			
10 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10	10.00 / 10
	Total: 20 %	Total: 40 %	Total: 40 %
Parcial: 70 %	Parcial: 30 %		
Nota final ponderada del trabajo de título: 10.00 / 10			

Para constancia de lo cual los abajo firmantes certificamos.

Miembro 1 del Tribunal

Miembro 2 del Tribunal

Oponente

Docente Tutor

Índice

RESUMEN	XIV
ABSTRACT	XV
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I: Planteamiento del Problema	5
5 1. Definición del Problema de Investigación.	5
6 1.1 Antecedentes	18
1.2 Preguntas de Investigación.	29
1.3 Objetivo General.	30
1.3.1 Objetivos Específicos	30
1.4 Justificación	30
Capítulo II: Referentes	35
7 2.1 Referente teórico	37
8 2.1.1 Teoría de la Construcción social de la realidad	37
9 2.1.2 Teoría feminista	53
10 2.1.3 Teoría de Género	57
2.2 Referente conceptual	63
11 2.2.1 Maternidad	64
12 2.2.2 Sexualidad	67
13 2.2.3 Vida cotidiana	69
14 2.2.4 Corporalidad	71
15 2.2.5 Percepción	74

16	2.2.6 Estereotipos	76
17	2.2.7 Proyecto de vida	77
2.3	Referente normativo	79
18	2.3.1 Referente normativo nacional	79
19	2.3.2 Referente normativo internacional	82
2.4	Referente estratégico	84
CAPÍTULO III: Metodología de la investigación		91
20	3.1 Enfoque de investigación	92
21	3.2 Tipo y Nivel de investigación	93
22	3.3 Método de investigación	94
23	3.4 Universo, muestra y muestreo	95
24	3.5 Categorías y subcategorías de estudio	96
25	3.6 Formas de recolección de la información	97
26	3.7 Formas de análisis de la información	99
CAPITULO IV: Resultados de la investigación		99
27	II Nuevas expresiones y significados que le dan a la maternidad las mujeres profesionales	113
28	III. Incidencia de las percepciones frente a la maternidad en el proyecto de vida de las mujeres profesionales.	122
Conclusión		129
Recomendaciones		132
Bibliografía		135
29	Anexo #1 Consentimiento Informado	160
30	Anexo #2 Guía de Entrevista a profundidad	162

31	Anexo #3 Transcripción de entrevista	170
32	Anexo #4 Invitación participación Técnica “Silueta”	210
33	Anexo #5 Transcripción técnica	211
34	Anexo #6 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	220
35	Anexo #7 Técnica Interactiva “Silueta”	221

Índice de Gráficos

1	Gráfico #1. Tasa de Natalidad	23
2	Gráfico #2. Tasa global de fecundidad.....	24
3	Gráfico #3. Mujeres y Toma de decisiones a niveles superiores.....	30
4	Gráfico #4. Grupo de ocupación por sexo.....	32

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”. Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil, busca comprender las impresiones y significados que ciertas mujeres profesionales le otorgan a la maternidad, a partir de la relación que mantienen consigo mismas. Esta investigación tuvo como objetivos identificar los estereotipos feminidad/maternidad, develar las nuevas expresiones y los significados que sobre maternidad sostenían ciertas profesionales de una Universidad de Guayaquil. Además, comprender cómo afectaba, en sus proyectos de vida personal y profesional, la incidencia de ciertas percepciones que tenían sobre maternidad. Para lograr dichos objetivos se empleó un enfoque cualitativo. Se contó con una población participante compuesta por mujeres profesionales del área administrativa de la mencionada Universidad de Guayaquil. El método aplicado fue hermenéutico, debido a que proporcionaba las técnicas idóneas: entrevista a profundidad y técnica interactiva “silueta”. Se hace necesario señalar que este trabajo de investigación permitió develar las nuevas expresiones identitarias de las mujeres profesionales del siglo XXI, y el modo cómo enfrentaban uno de los estereotipos culturales tradicionales tan arraigados en la sociedad, como era el sentido de maternidad el cual rige, e influye, por lo general, el proyecto de vida de las mujeres.

Palabras claves: Maternidad, mujer, identidad femenina, enfoque de género, proyecto de vida

ABSTRACT

The research study called "Professional women in front of the mirror of motherhood" Case: Perceptions of professional women in a University in the city of Guayaquil, seeks to understand the perceptions and meanings that women give to motherhood, from the relationship with themselves. The purpose of this research was to identify femininity / motherhood stereotypes; unveil the new expressions and meanings of motherhood and understand the incidence of perceptions regarding motherhood in the life project of professional women. For this, it was necessary to use a qualitative approach, having as participants, professional women belonging to the administration of a University in the city of Guayaquil. The applied method is the hermeneutic, that contains the following techniques: deep interview and interactive "silhouette" technique. The present study allowed to reveal the new identity expressions of professional women in the XXI century in the face of one of the traditional cultural stereotypes such as motherhood that influences the life project of women.

Keywords: Maternity, Woman, female identity, gender approach, life project.

INTRODUCCIÓN

*“La conquista de la subjetividad por parte de las mujeres es un hecho global que desborda edades y niveles sociales y que sin duda está asociado a una transformación en profundidad a nuestra cultura”,
Touraine A.*

Hablar hoy de postmodernidad es referirse a un cambio paradigmático, mencionar rupturas que han llevado a la construcción de un nuevo mundo social para las mujeres. En la actualidad a muchas de ellas se las concibe como sujetos distintos, principales actoras de sus propias vidas. Estas mujeres son percibidas en forma diferente, están lejos de la lectura tradicional que se solía tener de ellas.

La lucha feminista que las llevó a enfrentarse al poder hegemónico, económico, social y político que, a lo largo de la historia, había ubicado a la mujer en una posición de inferioridad respecto al hombre, ha rendido sus frutos y ahora es posible gozar de las reivindicaciones ganadas.

La mujer, tradicionalmente, ha venido haciendo frente a uno de los estereotipos más arraigados en la mentalidad de la sociedad como era el rol que debía asumir respecto a la maternidad. Ha luchado contra etiquetas culturales que han sido asumidas mediante patrones educacionales y conceptos pre establecidos sobre cuál debía ser el “deber de la mujer” en la sociedad. Enfrentó prejuicios que solo eran modelos creados por construcciones sociales que habían venido marcando el rol del hombre y de la mujer en la sociedad.

Conscientes de lo que ha venido soportando la mujer profesional frente a la problemática de la maternidad, estas futuras profesionales de Trabajo Social se han interesado por investigar a fondo este tema anudado a la realidad de la mujer de todas las épocas. La inquietud surgió ante la necesidad de debatir el dilema que enfrentaba la mujer contemporánea frente al

estereotipo reinante en la sociedad que llevaba a concebir a lo femenino como equivalente de maternidad.

Además, se intentaba comprender las percepciones que conservaban las mujeres profesionales que habían decidido ir en contra de lo heteronormativo y sobrepasar los constructos sociales que las relacionaba al concepto de maternidad.

En el capítulo 1, “Planteamiento del problema”, se contextualiza al objeto de estudio del presente trabajo de investigación y se da a conocer las causas y efectos que giran en torno al tema. Se llevó a cabo una revisión histórica, social y política acerca del papel de la mujer en la sociedad. Se realizó un recorrido de la temática, la cual empezó con la revisión de los antecedentes reinantes y una investigación que giró en base a países cercanos. Posteriormente, se plantearon las preguntas de investigación que fueron respondidas a través de los objetivos expuestos y los logros obtenidos.

El interés y relevancia del tema de investigación “Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”. Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil, se lo ubicó en la Justificación. Se lo hizo desde diversas aristas y puntos de vista como: lo social, lo económico, y con la visión de la propia carrera de Trabajo Social. Con los presentes enfoques estas futuras profesionales argumentaron la validez del presente trabajo de investigación desarrollado en miras a la elaboración del Trabajo de Titulación.

En el capítulo 2, denominado “Referente teórico”, se investigaron las nuevas expresiones identitarias emergidas en el siglo XXI. En este capítulo se presenta todo lo que engloba la identidad femenina, reconstruida a partir de la conquista de la subjetividad de las mujeres y las distintas categorías teóricas que la sostienen, como son: Teoría de la Construcción Social de la Realidad de Berger & Luckmann, Teoría feminista y la Teoría de género.

Otro aspecto relevante que abarca este capítulo corresponde a las categorías conceptuales, que son las que permiten comprender diversos aspectos del objeto de estudio del tema planteado como son: Maternidad,

Sexualidad, Vida cotidiana, Corporalidad, Percepción, Estereotipo y Proyecto de vida que van dejando atrás una realidad objetivada apprehendida durante los procesos de socialización. Se investigó, además, el referente normativo y estratégico nacional e internacional, los cuales permitieron conocer la postura del Estado frente a la problemática que se planteaba en el tema investigado en el presente trabajo, que abarca también las leyes, planes de desarrollo y acuerdos internacionales.

En el capítulo 3, Metodología, se describen los aspectos que permitieron operar el presente trabajo de investigación. El primer aspecto desarrollado fue el enfoque cualitativo, el cual correspondía al tipo de investigación aplicada. Se utilizó un nivel descriptivo cuyo método es el hermenéutico. La investigación se orientó a las mujeres profesionales de una facultad en una Universidad de la ciudad de Guayaquil.

La información se la obtuvo mediante técnicas, como la entrevista a profundidad y la técnica interactiva. Y, con el fin de analizar la información recabada, se procedió a triangular los datos provenientes de los discursos de las propias mujeres profesionales a los cuales se les dio una interpretación basada en los referentes teóricos y en las concepciones, personales, de las autoras de este texto.

En el capítulo 4, Resultados de la investigación, se evidencian la posición y las percepciones que conservan las mujeres profesionales ante el rol de la maternidad. Se trabajó, como se viene informando, con profesionales de una Universidad guayaquileña. Toda esta investigación llevó a descubrir hallazgos relevantes que permitieron comprender y exponer la temática planteada en este Trabajo de Titulación. Luego, de agrupar el discurso recopilado, y en base a los instrumentos aplicados, se buscó dar respuestas precisas a los objetivos planteados en el presente trabajo.

En el último apartado, que corresponde a conclusiones y recomendaciones, se ha sintetizado el desarrollo de la investigación. Se la hizo a partir de la lectura, discusión y comprensión teórica del objeto de estudio. Finalmente, se dio a conocer las conclusiones de la investigación y se planteó las

acciones que se deberían tomar ante este nuevo fenómeno social descubierto.

El interés de la carrera de Trabajo Social es comprender y visibilizar las nuevas expresiones identitarias de las mujeres profesionales, como parte del proyecto de vida en la era moderna. Desde esa perspectiva busca actualizar el enfoque de género acordes con las realidades culturales, sociales y científicas, alineadas al compromiso ético-político de la profesión. Minimizar las desigualdades de género para incidir en los procesos socioculturales que tienden a naturalizar modelos e ideologías sobre lo que representa, o significa, “ser hombre” o “ser mujer”. Tiene por Misión defender y establecer la igualdad entre hombres y mujeres en miras a la construcción de un nueva realidad; un mundo equitativo a nivel social y cultural.

CAPITULO I: Planteamiento del Problema

5 1. Definición del Problema de Investigación.

El presente trabajo de investigación partió del interés que tenían estas futuras profesionales de Trabajo Social por investigar asuntos referentes a la maternidad y las percepciones que conservaban las profesionales sobre dicho tema. Y para plantear el objeto a investigación se hizo necesario colocar a la mujer como sujeto de derechos. No es un secreto que la historia revela una trayectoria poco favorable para la mujer; ella ha venido pasando por situaciones desfavorables por su sola condición de no ser hombre. Recibe un trato desigual en todos los campos donde entra en relación con el otro masculino.

La sociedad misma hace una diferenciación entre lo que es “ser hombre” y “ser mujer”, la cual está basada en paradigmas sujetos a pautas masculinas. El hecho de ser mujeres, y conocer de esa realidad, despertó en estas futuras profesionales de Trabajo Social el deseo de conocer a fondo la lucha de aquellas que lograban transformar la sociedad. Llevó a investigar sobre

las profesionales decididas a cambiar la historia de las mujeres, y la suya propia, a favor de la igualdad.

Gracias a la lucha por las reivindicaciones la situación y condiciones de las mujeres en el mundo ha ido cambiando y evolucionando. Mucho se debe a estos procesos de movilización femenina que exigieron y exigen se respeten y garanticen sus derechos. Luchas que han ido generando cambios y ruptura en los patrones culturales tradicionales que ubicaban a las mujeres en un lugar poco privilegiado de la sociedad.

Históricamente el cuerpo de la mujer era considerado como propiedad del hombre y le estaba negado disfrutar de éste. Al rechazar el reconocimiento, del goce de su propio cuerpo, en una relación sexual, se estableció un modelo de mujer que debía cumplir con las normas establecidas. El modelo se instaló en la sociedad y en la mentalidad de las personas lo que ocasionó que la mujer terminara negando su propio cuerpo, lo que afectó el goce de su sexualidad a nivel emocional y física.

Las afectaciones en la vida sexual de la mujer generan momentos de frustración e insatisfacción, debido a las creencias que sostienen acerca de su cuerpo. Es así, cómo se generó interrogantes acerca de su sexualidad debido a que se la educó para ser madre y dejar de lado su placer. Gómez (2010) afirma que: “El cuerpo femenino, es el primer lugar de confrontación entre las creencias y la realidad, y un campo de lucha entre la dominación masculina y la autodeterminación femenina” (p.40).

Es verdad que las construcciones sociales de las mujeres modernas son diferentes a las del siglo XX, y mucho más de las de los siglos anteriores. La mujer moderna y la postmoderna tienen percepciones diferentes del mundo en que les ha tocado vivir. Mucho se debe a los diversos movimientos feministas que ha contribuido para que sea tomada en cuenta como generadora de recursos. La sociedad, en general, ha modificado la manera cómo asume a la mujer y la forma cómo ella misma lo hace.

Cada experiencia, y modos de vida, van identificando y haciendo diferentes a las mujeres, afirma Sanhueza (2005). No obstante, dice, todas comparten

la misma condición histórica. La mujer pre-moderna ha ido efectuando un rol de cuidado, de reproducción, de subsistencia y de brindar afecto al hogar. La sociedad las caracteriza como personas sumisas, abnegadas. Asocia el ser mujer con el ser madre, mujer predeterminada por un estándar cultural, el cual se rompe con la llegada de la modernidad; y toma mayor vigor con la postmodernidad; termina asegurando este autor.

Recién en el siglo XX la mujer pudo declarar sus derechos sexuales y reproductivos, que le permitirían decidir sobre su cuerpo. Estas luchas llevadas a cabo por los movimientos feministas, dieron apertura y oportunidad a la voz de la mujer. Facilitaron el rompimiento con lo pre establecido y les permitió explorar su sexualidad de forma abierta; sin condicionarla a la reproducción.

Por su lado en el Ecuador, el Ministerio de Salud Pública en El Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva (2017) establece que:

Los derechos sexuales y los derechos reproductivos son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todas las personas. Están relacionados entre sí y coexisten en la vida de los seres humanos, en sus cuerpos y mentes en el goce de una vida sexual plena y libre, sin discriminación alguna. (p.16).

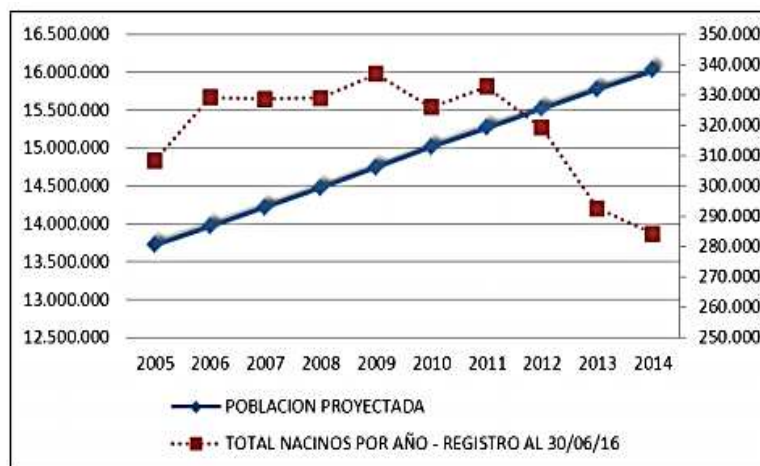
Estos lineamientos estratégicos permiten evidenciar los Derechos establecidos que guiarán el actuar del Estado ecuatoriano. ENSANUT –ECU, 2015 señala que, según datos estadísticos, las mujeres ecuatorianas, a nivel nacional, tenían su primera relación sexual a una edad mediana; es decir a los 18 años y medio. La edad evidencia los cambios de paradigma, afirma Massó (2009). Aquello paradigmas: “presentes en la sociedad, donde el cuerpo de la mujer ya no es objeto de posesión sino que “es todo sexual” (p. 474).

De manera que la mujer al conocer su cuerpo y reconocerlo como propio es capaz de tomar decisiones frente al mismo; el hecho de ser madre ya no se relaciona a la actividad sexual. La edad del inicio de la

actividad sexual demuestra la gran contribución de los grupos feministas; ya que ayudaron a concebir que era necesario enseñar a las mujeres sobre la sexualidad. EL concebir su cuerpo como propio, precisar con quien, cuando, y en qué momento ser, o no, madre, ha tenido gran repercusión en cuanto a la tasa de natalidad registrado en el contexto ecuatoriano.

Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística INEC, 2010 indica que la población ecuatoriana, desde el año 2012 ha venido incrementándose a diferencia de la tasa de natalidad que durante los tres últimos años ha tenido una tendencia a la baja. Hay estudios que corroboran estos datos, como el caso de Matute & Jarrín (2016). Estos investigadores afirman que se pronosticaba para el año 2014 una baja del 17.73%.

Gráfico #1



Tasa de Natalidad

Fuente: INEC, 2010
 Elaborado: (Jarrín & Matute, 2016, pág. 10)

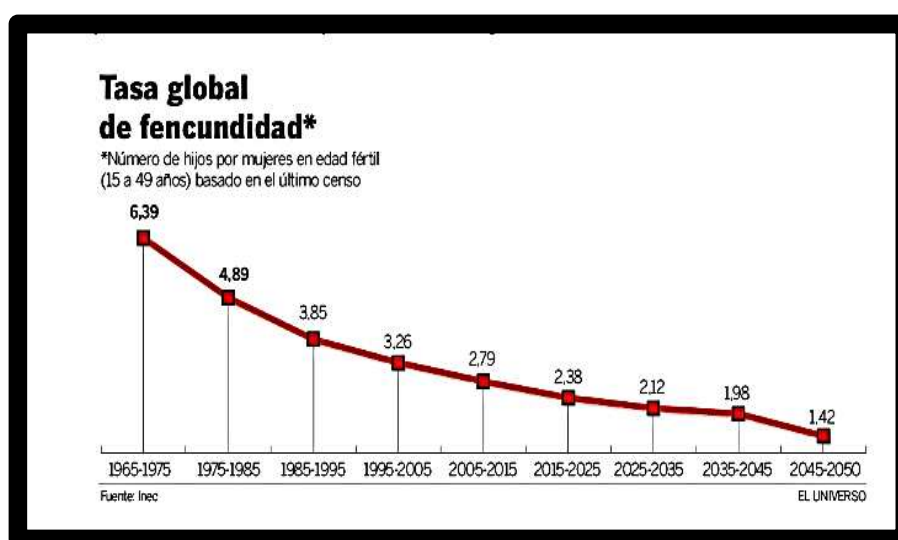
Hay una disminución de la tasa de natalidad, afirman Matute & Jarrín (2016). Según ellos: “A medida que pasa el tiempo se registra un menor número de nacimientos. Este comportamiento probablemente se deba a que muchas parejas, en los últimos años, han dado prioridad a otros aspectos de su vida” (p. 9). El acceso a la educación y a la información ha dado lugar a esta nueva forma de pensar, indica, por su lado, Zambrano (2018). Según este investigador, la educación y la información las llevaron a que decidieran

postergar, o descartar, la maternidad y a dar cabida a otros retos, modernos, como proyectos de vida.

Según el Instituto Nacional de Estadística INEC, 2010 el número de hijos, por mujer, va decreciendo. En 1975 tenían un promedio de 6 a diferencia del 2015 que fue de 2, 7 y 9 hijos. Se estima que para el 2045 será de 1.42 hijos por mujer.

Gráfico #2

Tasa global de fecundidad



Fuente: INEC, 2010
Elaborado: (Zambrano, 2018)

Cada una de estas mujeres está experimentando modificaciones significativas, indica Sanhueza (2014). Según este investigador: “se reflejan en sus relaciones fundamentales, en los discursos sobre lo femenino actualmente vigentes y/o emergentes, en su autoimagen, en la manera como conciben el mundo y en su identidad de género” (p.162).

La modernidad trastocada por el feminismo ha influido en gran medida en las transformaciones que se han manifestado en la sexualidad de las mujeres, señala Vallejo (2014). Asegura que la modernidad maximiza la autonomía y la libertad sexual que experimentan las mujeres del siglo XXI, transformándolas en sujetos seres-para sí.

Esa es la causa por la que en las sociedades modernas se ha venido registrando cambios en la familia que repercute en una mayor inserción de la mujer en el ámbito laboral. Además, hay adelantos tecnológicos y avances médicos como anticonceptivos, fecundación in vitro, entre otros, que han contribuido con este cambio de la realidad de la mujer moderna.

Es importante reconocer que la multiplicidad de interpretaciones y las prácticas impulsadas por los movimientos de mujeres han contribuido a resignificar la concepción que se tiene, hoy en día, de la maternidad: hablar de sexualidad femenina en la sociedad moderna no es referirse, precisamente, a reproducción; ésta conlleva connotaciones de deseo de goce y disfrute en el pleno ejercicio de la libertad.

Ante estas nuevas realidades, propuestas por el siglo XXI, las mujeres modernas pasan constantemente por momentos en los que deben tomar decisiones, que incluyen el pensar y calcular el beneficio del entorno en donde se desenvuelven. Mantienen un debate interno que surge ante el hecho de tener que elegir la opción más adecuada para ellas, y hacer prevalecer su libertad tanto como sus derechos sexuales y reproductivos.

La evolución que provocó el modernismo del siglo XXI y las reivindicaciones del derecho sexual y reproductivo, beneficiaron también a las sociedades latinoamericanas, que pusieron en vigencia el modelo de mujer independiente, activa; que se desarrolla profesional e intelectualmente. Que actúa en la vida social y se involucra cada vez más en el ámbito económico y político.

Sin embargo, en las sociedades latinoamericanas también tiene un lugar preponderante la mujer-madre, que lleva una vida organizada desde la perspectiva social, lo que tensionan la identidad del género femenino. Son mujeres que responden al imaginario colectivo, a estereotipos tradicionales, y a su rol pre establecido de mujer- madre.

Hay que reconocer que los movimientos feministas lucharon por los derechos de la mujer con la finalidad de equiparar las situaciones de desigualdad en la que se encontraban, ya que eran subordinadas por los

hombres, afirma Daros (2014). Ante este escenario, pareciera ser que en la época post-moderna el machismo se expresa en la mayoría de la sociedad de forma inconsciente, dice el mismo autor. Se notan manifestaciones de superioridad e inferioridad hacia los seres humanos, que actúan de acuerdo a las expectativas aparentemente “esenciales”, “naturales” o “biológicas” de lo que representa o significa ser un verdadero hombre o una verdadera mujer.

En el Ecuador, a través de la Constitución de la República, se han establecido mecanismos legales para atender la situación de discriminación de la mujer. Sin embargo, aún hoy en día se continúa cuestionando lo que abarca el concepto “deber ser mujer”, eso; debido a las prácticas androcéntricas que se siguen reproduciendo en el entramado de las diversas sociedades, que ubican el “ser mujer” como sinónimo de “ser madre”; sin considerar el proyecto de vida que se ha planteado cada una de ellas.

En el contexto ecuatoriano, el enfoque de género es reconocido en el marco legal, constitucional, como herramienta y mecanismo de acción para la reivindicación de la mujer. La Constitución ha incorporado el enfoque de género a las actuaciones, situaciones, prioridades y necesidades de las mujeres en todo proyecto, programa, procedimientos administrativos y financieros, con el fin de promover la igualdad entre hombres y mujeres. Igualdad que las mujeres aún no alcanzan, a pesar de seguir luchando por traspasar aquella barrera invisible y los límites que obstaculizan a que ascienda profesionalmente a puestos jerárquicos que son, casi todos, exclusivos para los hombres.

La mujer debe traspasar ese “techo de cristal”, difícilmente detectable y casi imperceptible, afirma Cambriles (2007). Techo que se presenta como una barrera invisible que reprime toda aspiración a lograr un ascenso. Implica, también, un largo y costoso esfuerzo; la tenaz dedicación para que, finalmente, después de muchos años, surja la posibilidad de que las mujeres pudieran rebasarla.

La Organización Internacional de Trabajo (OIT) en su estudio “Breaking the glassceiling: women in managment” toma en cuenta esta teoría de

Cambriles. Este investigador afirma que el “techo de cristal” en el mundo empresarial representa: “un muro transparente, pero sólido, hecho de actitudes y prejuicios organizativos” (p.10).

Este prejuicio sobre la capacidad, habilidades y valía profesional de las mujeres para desempeñar puestos de responsabilidad y la toma de decisiones, que subsiste en muchas sociedades, tiene su origen en la propia construcción social, donde el género femenino está encadenado al rol, exclusivo, de la maternidad y a su responsabilidad con la carga familiar. Es un concepto ligado a la mentalidad de los ciudadanos que a lo largo de la vida ha incidido negativamente en el qué hacer femenino y frenando sus posibilidades de logros, como su desarrollo personal y profesional.

Como ejemplo de lo afirmado, en el párrafo anterior, se pudo decir que el número de mujeres en Latinoamérica que ejercen cargos de influencia, no son significativos; lo confirman datos obtenidos de El Proyecto de Monitoreo Global de Medios GMMP Ecuador (2015) En este proyecto (citado por CORDICOM, 2017) se afirma lo siguiente:

“La presencia global de las mujeres en radio, prensa y televisión representa el 26%, mientras que en medios digitales (Internet y Twitter) es del 16%. Al desagregar estos datos, las mujeres reporteras en prensa representan el 29% frente al 79% de hombres; en radio el 23% son reporteras, mientras que el 77% son hombres; y en televisión el porcentaje de reporteras corresponde al 24% contrastando con el 76% de reporteros” (p. 104).

La presencia de mujeres en este ámbito de comunicación sigue siendo débil, a diferencia de la posición masculina que se fortifica cada vez más. Es en ese campo donde se nota con claridad la discriminación y exclusión de las mujeres, informa CORDICOM (2017). La presencia de las mujeres en este medio es de forma estereotipada; ellas se ven obligadas a cumplir roles de género asignados bajo estereotipos y prejuicios. Muchas veces son miradas en función y en relación a su rol de esposa, madre e hija. Esta realidad que se palpa en los medios de comunicación hace notar que las luchas por lograr la igualdad de género caminan con pasos lentos.

Esta realidad, evidente de la sociedad ecuatoriana, permitió que surgiera el interés por investigar y cuestionar los roles asignados a las mujeres en un determinado lugar del país. Preguntarse, por ejemplo, si en la sociedad actual, ¿debería la mujer asumir a la maternidad como único proyecto de vida? ¿Debería la fémina estar asociada a la concepción como única forma de ser considerada “una verdadera mujer”?

La antropóloga y feminista Marcela Lagarde en su libro “Los cautiverios de las mujeres: madres esposas, monjas, putas, presas y locas” conceptualiza a la maternidad como una institución histórica que prevalece en el tiempo, Lagarde (2005). La maternidad como el “deber ser de la mujer”, insertado en el mundo del deber y del mandato, modo de poder alcanzar su realización femenina. Connota una vida programada para experimentar la sexualidad que de por sí ya viene destinada para otros. Una vida sexual basada solo en la reproducción, procreación y el deber erótico. Por lo tanto, la mujer representa un ser: “objeto para el placer del otro”; en el cual el querer, y la posibilidad de decidir, siguen siendo vulnerados (p. 40, 162).

Ante esta afirmación, hecha por la antropóloga citada en el párrafo anterior, cabe preguntarse. ¿Qué pasa y cuál es la realidad de la mujer moderna, que al parecer tiende a contradecir la norma social, los valores culturales y el estándar de vida que determina a la maternidad como parte del proyecto de ser mujer?, ¿si se sabe que el ser mujer y ser madre están en una relación indisoluble? No solo surgen esos interrogantes referentes a su propia familia, sino también frente a la historia con sus madres, puesto, que ellas al optar por la maternidad y criar a sus hijos tuvieron que renunciar a sus aspiraciones profesionales.

Algunas mujeres de hoy en día se resisten a repetir el rol asignado a sus madres, se niegan a seguir el modelo atribuido a la mujer, porque eso significaría cambiar sus prioridades vivenciales. La intimidad de la mujer pareciera continuar siendo invadida por la presión social que cuestiona, examina y juzga las decisiones que toma. Esta invasión a su privacidad se nota a través de los diversos discursos que escucha. Entre esos están: Y tú, ¿para cuándo?, ¿cuándo empiezas agrandar la familia? Interrogantes

provenientes de posiciones radicales que cada vez se prolongan y llegan hasta convertirse en tema de los discursos públicos.

Es frecuente encontrar a féminas haciendo frente a estas situaciones incómodas que a veces encauzan y las obligan a tomar decisiones inadecuadas, no basada en su elección personal. Por eso, frente a esta realidad planteada, y con el fin de describir el problema de investigación del presente Trabajo de Titulación, se hizo necesario conceptualizar a la maternidad desde la resignificación de las mujeres del siglo XXI. Se concibió que en muchas ocasiones estas féminas no son del todo aceptadas en la sociedad, y que tienen que hacer frente a la presión de la familia, que se apoya en el concepto de que la maternidad es la base para ser considerada una verdadera mujer.

Se hace necesario puntualizar que históricamente, a nivel mundial, las mujeres no han tenido una presencia significativa en el ámbito universitario. Es escaso el número de mujeres, en relación a los hombres, que han estudiado una carrera universitaria o educación superior, situación que se atribuye a la predominancia patriarcal de la sociedad. Esta es una situación que continúa en algunos países de América Latina y el Caribe, donde la tasa de matrícula de las mujeres, en educación superior, está al 50% por debajo de los hombres, lo afirman Sierra & Rodríguez (2009).

Sin embargo en países como “Uruguay, Venezuela y Cuba, hay una tendencia que sobrepasa la tasa de matrícula de los hombres. Las mujeres están en un 61%, 60% y 71%” por encima de los hombres, dicen Sierra & Rodríguez (2009). Esta tendencia en esos países pone en evidencia los cambios de pensamiento y paradigma acaecidos en la mujer, que cada día concientiza la necesidad de prepararse y educarse más ya que su desarrollo depende del nivel educativo que alcance.

Concientiar la importancia y la necesidad de preparación y de educación se debió, posiblemente, al encontrarse en situación de desventaja y discriminación en el ámbito laboral. En dicho campo la mujer está relegada a cumplir funciones manuales en áreas de manufactura y agricultura que son labores acordes al estatus y preparación que logra en una sociedad

tradicional; son muy pocas las que llegan a ocupar puestos administrativos. Esta situación de baja escolaridad en la mujer incidió en la forma de mirarla.

Su participación en el cambio laboral ha sido, por décadas, muy baja; solo alcanza el 49.6%, lo indica la OIT (2016). Su escasa participación en el espacio laboral evidencia lo que se ha venido afirmando: que las mujeres cuentan con menores posibilidades de entrar en la esfera laboral debido a que se limita su capacidad de desenvolverse a raíz de su baja escolaridad o nivel educativo, que a su vez refleja su realidad de género.

La sociedad es quien, por tradición, se encarga de definir los roles que deben asumir las personas. También determina cuál es la función primordial que tiene la mujer con su familia. Actualmente ella desempeña una doble función, es decir; se encarga del cuidado de su hogar y desempeña un rol en el campo laboral. Sus aspiraciones profesionales no se toman en cuenta, se la mira desde la perspectiva de que puede cumplir de forma parcial con sus responsabilidades laborales, lo afirma Álvarez & Gómez (2011).

En este campo de lo económico, son pocas las mujeres con presencia en altos cargos o ejecutivos que conllevan a toma de decisiones, lo dice Carlson (2000). Este investigador afirma que: “Las mujeres ocupan la parte inferior de las jerarquías en todos los sectores, incluso en aquellos en los que constituyen la mayoría de los trabajadores” (p.47). Que en cargos de jerarquía forman parte de solo un 10% de la población económicamente activa, y que en cargos más altos no se nota su presencia.

Gráfico #3

Mujeres y Toma de decisiones a niveles superiores

Categorías	Porcentaje de mujeres en cada categoría						
	Albania	Azerbaiyán	Kirguistán	Macedonia	Eslovaquia	Ucrania	Yugoslavia
Ministros de gobierno	0	6	7	10	7	0	7
Empleados civiles superiores	-	10	-	0	12	-	-
Miembros del Parlamento	5	6	7	4	17	4	4
Alcaldes	0	8	17	3	-	-	1
Jueces	21	16	27	60	52	-	52
Directores de empresas con más de 100 empleados:							
Estatales	-	1	-	-	28	-	-
Privadas	-	-	-	-	28	-	-
Presidentes de Bancos nacionales	0	0	0	-	0	0	0
Gerentes de Bancos locales	0	8	22	-	32	-	-
Miembros superiores de las profesiones:							
Legal	14	-	47	84	-	-	-
Médica	22	57	67	27	55	38	-
Científica	6	43	6	19	59	29	-
Profesores titulares universitarios	28	9	16	15	29	-	31
Miembros de las academias nacionales de ciencias	-	5	66	24	51	4	5
Directores de departamentos de gobierno							
Educación	8	1	29	-	15	-	-
Salud	5	-	0	-	25	-	-
Seguridad social	35	10	17	-	84	-	-
Trabajo	8	-	17	-	-	-	-

Fuente: (Carlson, 2000)
Elaborado: CEPAL, 2000

En el contexto ecuatoriano, las aspiraciones de las mujeres se ven reflejadas en la necesidad de conseguir mejores empleos, un mayor desarrollo profesional, la obtención de una carrera universitaria. Muchas de ellas han optado por aplazar el momento de la maternidad, a pesar del reloj biológico. Toman sus decisiones en forma voluntaria, pero es la misma sociedad la que le impone un rol. Para que sea considerada una mujer de verdad, deberá cumplir algunas funciones, entre ellas el de ser madre, a lo que se suma el tener una pareja estable, ser profesional y contar con un trabajo rentable.

Hay estudios que demuestran el bajo nivel de educación que recibe la población ecuatoriana, datos que fueron confirmados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC (2010). Los porcentajes obtenidos del censo demuestran que es mínima la cantidad de personas que logran una instrucción superior; tanto hombres como mujeres; número que representa una pequeña parte de la población.

Sin embargo, también da a conocer que el 52,6% de la población femenina tiene educación superior NEC (2010). Lo que vislumbra una alta tendencia de la fémina a cursar estudios superiores, frente a los hombres. Hay un aproximado de 110.000 mujeres más que hombres que actualmente asistían a la universidad. Preparación que permite a las mujeres su incorporación a los diferentes ámbitos de la sociedad. El SIMUJERES menciona que el 9.1% de las féminas tienen un título universitario”, afirma SIISE (2006). Se nota que se esfuerza por lograr una mejor preparación que le permita participar en las distintas esferas de la sociedad.

No obstante, aún no logra situarse bien en la sociedad aunque está mejorando. Por ejemplo en el contexto ecuatoriano: “Actualmente las mujeres desempeñan funciones y profesiones que tenían mayor participación masculina. En el 2001 existían 64 hombres contra 1.125 mujeres” ocupando puestos importantes, lo afirma INEC (2014). Pero, a pesar de las luchas constantes por lograr la igualdad sigue siendo

demasiado limitada su participación en el ámbito económico, lo afirma, Touraine A. (2016).

Según este investigador: “Se habla de igualdad de acceso a todas las profesiones, pero la mayoría de mujeres ejercen profesiones menos remuneradas, en el campo social o cultural, la enseñanza, los cuidados médicos o la justicia, en todo lo que no produce dinero” (p.190). Estos actos discriminatorios hacia la mujer no están lejos de la realidad de hoy en día, eso; según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2013). Esta institución afirma que hay más mujeres que hombres ocupadas en oficinas, servicios y comercios que en profesiones de tipo científico e intelectual.

Gráfico #4

Grupo de ocupación por sexo

Área Participación Laboral	Hombres	Mujeres
Personal directivo, administración pública y empresas	64,1%	35,9%
Profesionales científicos e intelectuales	46,7%	53,3%
Técnicos y profesionales de nivel medio	57,6%	42,4%
Empleados de oficina	46,4%	53,6%
Trabajadores de los servicios y comerciantes	44,0%	56,0%
Trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	70,8%	29,2%
Oficiales operarios y artesanos	78,5%	21,5%
Operadores de instalaciones máquinas y montad.	91,9%	8,1%
Trabajadores no calificados, ocupaciones elementales	61,1%	38,9%
Fuerzas Armadas	98,6%	1,4%

Fuente: ENEMDU, 2013
Elaborado: INEC

Es importante reconocer que durante las últimas décadas se han desplegado esfuerzos en la búsqueda de cambios y resultados efectivos, para lograr la igualdad de derechos entre los hombres y mujeres. Por arribar a una real reivindicación del derecho sexual y reproductivo de la mujer. Permitir a que las mujeres tengan visibilidad en el ámbito laboral, político. Contar con una Ley que contemple una legislación de género, la cual reemplace la cuota femenina por el principio de paridad. Son muchos los desafíos para lograr el real ejercicio y protagonismo de las mujeres en la sociedad y en el goce de sus derechos universales.

Durante todo este tiempo estas futuras profesionales de Trabajo Social se han venido cuestionando: ¿Acaso “ser mujer” debe responder a las concepciones culturales y a los roles históricamente preestablecidos? Además, ¿qué pasa con aquellas mujeres que deciden ir en contra de las normas preestablecidas? Realmente resulta complejo tratar de sobrepasar los constructos sociales referidos, especialmente, si se trata de la concepción. Sin embargo, la pregunta va más allá y cuestiona: ¿En dónde hay un espacio libre para definir a la mujer moderna, desde la diversidad de expresiones y significados que incluya también la identidad femenina?

6 1.1 Antecedentes

El presente trabajo de investigación pretende comprender los imaginarios de las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad. Este tema, y objeto de investigación, surgió por el interés de estas futuras profesionales por conocer y reflexionar sobre el cómo la sociedad seguía invadiendo la intimidad de la mujer. Se partió del hecho de que ella tenía la libertad de poder tomar su propia decisión de ser, o no, madre; de renunciar o postergar su maternidad de acuerdo a sus metas profesionales.

En todo el desarrollo de esta investigación se presentó el estado de la situación de la fémina, trabajo llevado a cabo tanto en el continente americano como en el europeo. Por lo tanto, el presente texto es producto de una revisión documental, cuenta con datos científicos. Toda esta información revela parte de la realidad en la que viven las mujeres profesionales en relación a la procreación. Este estudio investigativo responde a las diferentes visiones y al cómo está pensada la maternidad y cómo tiende a complejizar la identidad de la mujer; en la medida en que intenta ser la protagonista de su proyecto de vida.

Aportes investigativos

En Europa

Al revisar documentos concernientes al tema a investigar en miras al desarrollo de este Trabajo de Titulación se encontró uno llevado a cabo en España que revelaba resultados concernientes a la cultura en relación a la mujer. Trabajo realizado por autores como Solé & Parella (2004).

Estos profesionales desarrollaron una investigación titulada **“Nuevas formas de expresión de la maternidad. Las madres con carreras profesionales <<exitosas>>”**. En uno de sus artículos mencionan que las mujeres no se encuentran exentas de la carga cultural que les ha sido asignado históricamente. Ellas, socialmente, tienen establecido una edad para casarse y procrear, afirman. Antiguamente, las parejas que contraían matrimonio debían tener hijos para consumir su unión.

Este estudio de investigación, realizado en Barcelona, lo hicieron con el fin de recoger información sobre el tema mencionado. Se llevó a cabo a través de la aplicación del grupo focal, técnica que permitió conocer los dilemas y necesidades de madres trabajadoras que compartían la sobrecarga del trabajo remunerado y la vida familiar. Mujeres que a lo largo de sus vidas profesionales habían tenido que hacer frente a condicionantes económicos, sociales y culturales.

Además, eran percibidas de forma diferente debido a su autopercepción subjetiva de la maternidad. Es así como el papel de la mujer de hoy en la sociedad se ha transformado, afirman Solé & Parella (2004). Estos científicos definen a la procreación como “maternidad intensiva”; una situación de: “madres que han dejado el trabajo para dedicarse por completo a la crianza de sus hijos/as”. Sin embargo hay féminas que están transformando el sentido contemporáneo de la maternidad y rompiendo con los modelos preestablecidos.

Estas nuevas expresiones sobre la maternidad han incidido en la tasa de natalidad. En los países del sur de Europa son bajas debido a estas nuevas generaciones de mujeres que no han seguido el modelo tradicional impuesto por la sociedad, sino que han decidido posponer su deseo de ser madres, para dar lugar a otras prioridades como parte de su plan de vida.

La aspiración a tener una profesión y desempeñarse en la misma es tan fuerte, que dejan a un costado su otra satisfacción; la de ser madres. Por otro lado, hay otras que cuando su reloj biológico les indica el momento (edad límite), optan por ser madres y proyectan la maternidad a su vida profesional.

Sin embargo, el peso del imaginario de la <maternidad intensiva> definida como la consagración total del tiempo en la crianza de los hijos/as, sigue estando presente en algunos colectivos de mujeres que no están dispuestas a abandonar su carrera profesional, afirman Solé & Parella (2004). Pero aquel imaginario colectivo genera en ellas sentimientos de culpabilidad, la pérdida de libertad, frustración, estrés, ambivalencia al ver su vida rodeado de dilemas ante aspiraciones incompatibles, sumado a la falta de corresponsabilidad masculina. A la larga, son ellas las que tienen que hacer frente todas las responsabilidades con los hijos lo que causa el deterioro de su calidad de vida.

Las mujeres deben hacer frente a dilemas que parecen insolubles, afirma Vázquez (2000). (Citado por Solé & Parella, 2004). Estos investigadores, Solé & Parella, afirman que:

La madre o la futura madre se siente presionada, puesto que por un lado sabe que tiene que ser «una buena madre» y debe dedicarse al cuidado de su hijo y, por la otra, siente la imperiosa necesidad de disfrutar de una vida personal propia y de una carrera profesional exitosa. (p.78)

Como resultado del estudio a esta investigación se infiere que la mujer, por el hecho de trabajar fuera de casa, y dedicar menos tiempo a los hijos/as, es cuestionada socialmente. Se juzga la calidad y el tiempo que dedica a sus hijos/as. A la vez que se ven enfrentadas a estereotipos y calificativos de “mala madre”, indican Solé & Parella (2004). Y si por el contrario, decide quedarse en casa a cuidar de sus hijos/as, también es tachada de improductiva. Esta forma de considerar a la mujer es el resultado de una

construcción ideológica dominante patriarcal, terminan afirmando estos estudiosos del tema; arriba citados.

Se analizó, además, el estudio realizado en Barcelona sobre **“La maternidad: entre la decisión individual y/o la obligatoriedad social”** propuesto por Álvarez (2015). Este trabajo expone los conflictos que tienen las mujeres llamadas “multifacéticas”, denominadas así por su posición ante el trabajo.

Son aquellas que dan prioridad a sus labores profesionales, o a la profesión misma, la cual les impide permanecer todo el tiempo en el hogar junto a sus hijos/as; situación que les provoca sentimientos de culpabilidad debido a que a través de los discursos sociales se ha ido asociando como buena maternidad a un contexto determinado, el cual implica: estar casada a cierta edad, contar con una estabilidad de pareja, laboral y económica, y la toma de decisiones de modo consciente. Sin embargo, hay que señalar que en se sabe que el cuidado y la crianza de los hijos no depende, específicamente, de lo biológico; pues tanto mujeres como hombres están desplazándose en una u otra área, diferente a la que se le había asignado por tradición y cultura.

En este estudio investigativo, ya señalado, se entrevistaron a quince mujeres con pareja estables, con la finalidad de captar información sobre el tiempo, y el proceso, que les tomó decidirse por la maternidad; tal como lo recalca en su estudio Van Dijk (2003). (Citado por Álvarez B. 2013). Este investigador afirma que durante el proceso de decisión de las entrevistadas entró en juego el sistema de valores, referido a lo que significaba para ellas ser una buena madre, el cual era producto de la construcción social que, a su vez, estaba basado en el sentido común, aceptado y compartido por el orden de valores establecido.

Los resultados arrojaron datos sobre la percepción que ellas tenían sobre lo que entendían por “estabilidad”. En conclusión; siguieron un modelo rígido, donde el ser madre no era pensado como un derecho individual, sino más bien como una obligación social basada en el sistema de valores, el cual establecía el tiempo idóneo, y perfecto, para convertirse en madres.

Se conoce que la mujer actual, la contemporánea, cuando comprende que le ha pasado la edad límite para engendrar un hijo sano, o simplemente para engendrarlo, opta por la adopción o por las técnicas de reproducción, eso; según Marre (2011). Para estas mujeres lo urgente resulta ser el afianzar su carrera profesional, desarrollarse a sí misma, de forma integral, antes de convertirse en madre; dice este mismo autor Marre (2011). (Citado por Álvarez B. 2013).

Esta situación se ve reflejada en la tasa de natalidad y en el índice de fecundidad; que son bajos. Es una situación recurrente, producto de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Se ha comprobado, también, que cuanto más alto es el nivel de educación de la fémina, menor es el número de hijo/as, que pare. Y que existe una relación directa entre su edad para concebir y su nivel de instrucción, es más alta, para engendrar a primer hijo, si su instrucción es elevada.

Trabajos investigados:

América del Norte

Uno de los países que ha realizado grandes aportes investigativos acerca de la maternidad es México. Un estudio importante llevado a cabo en ese país fue el de Ávila (2005). Trabajo denominado ***“Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres”***. Texto que muestra que existe una correlación directa entre la mujer y la maternidad.

Esta autora concluye afirmando que en ese país la maternidad es considerada como un aspecto natural y el hecho de no aceptarla genera un rompimiento con las creencias sostenidas socialmente. Que México conserva una sociedad tradicional y que hasta ha llegado a separar a aquellas mujeres que no siguen lo preestablecido por el orden social.

Ante estas evidencias hubo movimientos feministas que prestaron su voz a este grupo de mujeres que por propia libertad decidieron no ser madres. Este grupo de apoyo levantó la voz para exigir la autonomía y libre decisión de la mujer sobre su cuerpo y la maternidad.

Este estudio: **“Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres”**, se enfocó en las mujeres profesionales de clase media, que a diferencia de sus progenitoras sí incursionaron en el ámbito universitario. Prefirieron alejarse del ambiente de la vida privada y pasar a formar parte de lo público.

Esta decisión les otorgó sentido e independencia a sus vidas, y contribuyó de manera significativa en los cambios de las relaciones de género existentes. También, en la adquisición de nuevas identidades para el colectivo de mujeres y, de tal manera, se lograron incluir nuevas formas de relación con el entorno.

Como un resultado adicional se clarificó que las mujeres tuvieron una infancia marcada por los roles de género, vivencias experimentadas en la historia personal de su sistema familiar, el cual influyó, en su momento, en la toma de decisión por la maternidad. Sin embargo, algunas de la nueva generación de mujeres decidieron ir en contra de lo preestablecido históricamente, y dieron inicio a una nueva forma de concebir la vida y sentirse completamente realizadas. Optaron por una elección basada en los derechos sexuales y reproductivos, afirma Ávila Y. (2005). Dice que:

Estos establecen el derecho de las personas a decidir de manera libre y responsable el número de hijos y a disponer de la información y de los medios para ello, así como el derecho a adoptar decisiones sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia. (p.111)

Sin embargo, a pesar de la reivindicación de los derechos de las mujeres, muchas de ellas siguen aún experimentando presiones y coacciones por el hecho de no cumplir con el orden social, basado en el estereotipo feminidad/maternidad, expresiones sociales de la vida cotidiana, donde mujer equivale a ser madre.

El siguiente estudio, que se analizó con detenimiento, fue el realizado por Hernández & Prieto (2017). En este trabajo: **“El ejercicio de la maternidad de las mujeres profesionales académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas”**, se hizo una investigación cuantitativa y tuvo por finalidad

identificar las representaciones sociales de la maternidad de las mujeres académicas, afirman estas mismas autoras, Hernández & Prieto (2017). Concluyeron que las mujeres universitarias de esa población de Zacatecas estaban insertadas en el mundo social, cultural y laboral. Cumplían diferentes actividades y roles, sin verse limitadas en el ejercicio y goce de la maternidad.

Estos nuevos cambios de paradigmas y costumbres en las sociedades mexicanas tienen un origen profundo; están surgiendo desde el contexto social. Mucho tiene que ver los avances científicos y la evolución de la sociedad, que ha ido exigiendo determinados roles, actitudes y capacidades a las mujeres. Actualmente se la percibe de forma diferente, lo que vislumbra un futuro diferente que conlleva un nuevo despertar de la conciencia de todos. Ahora, muchas de ellas, pueden decidir qué hacer con sus vidas, cosa que históricamente no les era posible, ni aceptada.

A través de este estudio se evidencia que ser madre ahora no es ningún impedimento para ir a la universidad. En la actualidad se ven madres cursando carreras universitarias; preparándose como profesionales sin que ello signifique descuidar sus funciones de madre y esposa. Existen mujeres completamente orgullosas de los roles que desempeña en el ámbito laboral el cual complementan con el goce de la maternidad y con una sexualidad activa. Ven sus vidas integradas entre el placer y bienestar, lo que aporta a la realización y satisfacción personal.

América del Sur

Otro estudio importante que se tuvo en cuenta para este Trabajo de Titulación, fue el de Zicavo (2013). Este texto titulado ***“Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires”***, fue publicado en México. Es un estudio llevado a cabo en la Argentina y señala las variaciones que se han venido sucediendo frente al concepto de maternidad. Se tuvo en consideración que hoy en día las mujeres están en búsqueda de su realización personal el cual está alineado a su proyecto de vida.

Evidencia el rompimiento de lo que está sucediendo con el rol tradicional de la mujer que tradicionalmente ha seguido un modelo de crianza. Sin embargo, en la actualidad tiende hacia la independencia y autonomía personal. Trata de romper, y lo está logrando, poco a poco, el modelo y concepto de maternidad que ha prevalecido y que le fue impuesto.

En un mundo moderno, como el actual, la mujer dirige sus prácticas cotidianas hacia las formas de maternidad compartida. Es verdad que ve mermado el tiempo que permanece en el hogar y, por eso, a veces, entra en conflicto con ella misma. Es testigo de la falta de compromiso del padre, que no se involucra en ese rol, que tanta falta le hace a la familia.

En la mujer genera una sensación de frustración porque no desean, por ese motivo, renunciar a su carrera ni minimizar su desempeño profesional. Luchan cada día y no pierden su deseo de complementar su vida profesional con la maternidad. Este conflicto se agudiza cuando llegan los hijos debido a que se generan momentos de estrés y ansiedad al no poder desempeñar ambas funciones de forma completa.

El enfoque de esta investigación fue de carácter cualitativo. La metodología utilizada fue la de grupo focal y entrevista en profundidad. Se la desarrolló con el fin de conocer la perspectiva que conservaba cada una de las mujeres, de la muestra, sobre su percepción en el ejercicio de la maternidad. Los resultados de esta investigación aclaran mucho de la situación de la mujer argentina, afirma Zicavo (2013). Llega a las siguientes conclusiones: Las mujeres que se encuentran en el ámbito laboral, son fuente de ingresos para ella y todo su entorno familiar y generan una fuente de satisfacción y desarrollo personal.

Pero cuando aparecen las exigencias laborales y la necesidad de continuar su formación profesional a un nivel más alto, se encuentran en un dilema entre escoger la vida privada, el hogar, o la vida pública, laboral. Le surgen sentimientos de frustración y culpabilidad al sentirse incompleta.

Las mujeres entrevistadas manifestaron no estar dispuesta a aceptar que la maternidad sea su único proyecto de vida, es decir; que no la consideran la

única vía posible de realización personal, sino como una opción entre otras más. Eso quiere decir que la forma de ver al mundo y la maternidad, de las mujeres argentinas, ha cobrado nuevas significaciones.

Se sabe que existen estudios que se han realizado en países como Colombia, Venezuela, Chile, cuyos temas fueron “la postergación de la maternidad”, a partir del siglo XX. Como de aquellas mujeres que no quisieron ser madres. Por ejemplo, aquel realizado en las capitales de Venezuela y Chile, por Molina (2008). Que investigó sobre **“Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas”**, cuyo enfoque fue cualitativo.

En este texto resulta de especial relevancia el hecho de que para la mujer latina profesional actual, el convertirse en madre no continúa siendo su principal meta personal. Inclusive, la autora expone que existe una alta correlación entre la disminución de la natalidad y la preparación académica; asegura que a mayor preparación académica menor probabilidad de tener hijos.

Se considera la tasa de natalidad, baja, como un indicador de los cambios en el proyecto de vida de la mujer. Se lo relaciona y forma parte de la identidad que han construido las mujeres del siglo XXI. Todo este fenómeno se manifiesta de manera discordante con lo establecido por las generaciones que las precedieron.

Otro resultado de la investigación se enmarca en la significación que tienen las mujeres sobre los hijos/as ya que se asume como responsabilidad de la mujer la procreación y crianza de los mismos. Concluye diciendo que la postergación de la maternidad se debe al desarrollo del “Yo” que se encuentra en la búsqueda de su realización personal. Además de considerar que la maternidad forma parte del proceso autónomo de la mujer para planificar y asumir una nueva responsabilidad.

En Chile se llevó a cabo un trabajo sobre el rol de las mujeres en el campo laboral, desarrollado por Quiróz (2012). Es un estudio acerca de las **“Percepciones e implicancias de mujeres profesionales con**

trayectorias laborales exitosas: postergación indefinida de la maternidad'. El autor desarrolló su investigación con el enfoque cualitativo. En su trabajo recalca el proceso identitario por el que atraviesa la mujer como hecho, y factor, que la lleva a postergar la maternidad.

Las mujeres cada día tienen mayor importancia en el campo laboral, su presencia es requerida en el campo y dominio de los hombres, lo que le permite ir construyendo su identidad laboral. Si bien es cierto, es una trayectoria que pasa por un proceso individual y transaccional, es y será el que guíe el camino hacia lo que busca alcanzar la mujer en un futuro cercano.

En conclusión, este estudio indica que el nivel profesional puede llevar a la mujer a postergar su decisión de maternidad, debido a que las habilidades y destrezas que requiere una profesional no están alineadas con el Ser Madre. El papel que le toca desempeñar a la mujer es muy difícil, la sociedad requiere que ellas se desempeñen en el campo laboral de la misma forma que los hombres, y cuestiona el proyecto de vida que han asumido. Este cuestionamiento se manifiesta desde las primeras etapas de su vida, ya que las niñas debían someterse y aceptar a sus mayores todos sus requerimientos; sin poder mencionar aquellos con los que estaban en desacuerdo, o aceptaban en silencio la imposición maternal.

El estudio realizado en Colombia sobre sexualidad femenina también ayuda a aclarar la realidad que viven las mujeres de este continente. Se titula ***“Maternidad. Ideas colectivas, vivencias de mujeres continuidades y discontinuidades en la configuración de las experiencias de maternidad en mujeres Bogotanas”***, y lo desarrolló Hernández C. (2012). Esta investigación expone la situación que vivencian las mujeres que hacen uso de sus derechos del disfrute y goce de su sexualidad, así como de su deseo de realización personal.

Se lograron resultados por grupos etarios, ya que se establecieron escalas regidas en base a la era, o el nivel de modernidad de la mujer. Los resultados variaron, por ejemplo en uno se contempló la edad del primer hijo,

en otro se tomó en cuenta las últimas décadas, o las distintas experiencias vivenciales con sus entornos más cercanos.

Estos resultados indicaron que la influencia de la cultura sobre los pensamientos y mentalidad de las mujeres ha ido variando conforme se han ido presentado transformaciones en la sociedad. Desde el ingreso de la mujer al sector laboral y universitario hasta hacer que se reconozcan sus derechos sexuales y reproductivos. Las primeras construcciones realizadas devienen de la lucha de grupos por los derechos de las mujeres, en la cual se toma en consideración el tema de la sexualidad, y el reconocimiento de que la mujer es dueña de su cuerpo y es capaz de tomar decisión sobre el mismo.

Trabajos de investigación realizados en Chile, estudian la influencia de la familia en la posición de la mujer frente a la maternidad. Hay un texto titulado **“No quiero ser mamá; Análisis del relato de mujeres que decidieron no ser madres”** cuyo autor es Bórquez (2013). Este investigador plantea en su libro que la influencia que ejerce la familia en el ejercicio de la maternidad es determinante.

Esta influencia, dice, está arraigada porque viene desde la crianza. Pone como ejemplo la respuesta que una de sus entrevistadas, una Constructora Civil 28 años, le manifestó, en relación a las exigencias que le hacía su madre: “o sea mi mamá siempre me decía que ella quería tener un nieto mío antes de morir y yo no soy como tu...no, no, no, no lo esperes de mí, ahí están mis gatos”. Respuesta que lleva a inferir el cambio de mentalidad de una generación a otra. Este estudioso concluye que las influencias de las propias historias de vida marcan la decisión a tomar respecto a la maternidad.

Los discursos que le dieron las mujeres le llevaron a conocer historias de desigualdad vivenciales tanto en relación a sus propias madres, a nivel familia, o personal. E incluso, esos testimonios, sirvieron para comprender cómo llegaron a marcar en ella, muy fuerte, su posición frente a la maternidad y preferir crecer profesionalmente, ser autónoma, antes que depender de su pareja.

América Insular

Cuba ha brindado un aporte significativo con un estudio llevado a cabo sobre esta temática de la mujer, trabajo realizado por Ricart & Quintana (2010). Los resultados de este texto denominado **“La maternidad en el proyecto personal e imaginario social de adultas profesionales sin hijos”**, apunta a las nuevas tendencias que conserva aquella población femenina que ha logrado cumplir sus metas propuestas. Que ha decidido que la maternidad no forma parte de su ideal.

Este autor afirma que: “La maternidad compite con la profesión y con el desarrollo de otras metas” (p.17). Refiriéndose a lo expuesto por las propias mujeres involucradas en su estudio. Estas féminas conciben la maternidad como un papel que conlleva mucha responsabilidad. Visto desde la perspectiva tradicional, la madre responde a un rol de tiempo completo. Este documento también hace referencia a aquella mujer que se desenvuelve en esos dos campos en conflicto: entre su familia y el trabajo.

Estos estudios analizados sobre maternidad, vistos desde los distintos contextos y países evidencian tres puntos importantes. El primero es la maternidad. Ésta no siempre tiene un matiz decisorio. Segundo; en países sometidos por la cultura patriarcal existe la fuerte tendencia a optar por la maternidad obligada. Y por último: la mujer del siglo XXI pretende romper con esos dos paradigmas; desea alcanzar su desarrollo personal, aun a costa de tener que negarse a la maternidad.

1.2 Preguntas de Investigación.

¿Cuáles son las percepciones que tienen frente a la maternidad las mujeres profesionales, vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil, con el fin de develar nuevas expresiones identitarias de las mujeres profesionales del siglo XXI?

Sub preguntas

- ✓ ¿De qué forma asumen los estereotipos feminidad/maternidad, en la construcción de las concepciones sobre maternidad, las mujeres

profesionales vinculadas laboralmente a una Universidad de la ciudad de Guayaquil?

- ✓ ¿Cuáles son las nuevas expresiones y significados que le dan a la maternidad las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil?
- ✓ ¿Cómo inciden las percepciones frente a la maternidad en el proyecto de vida de las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil?

1.3 Objetivo General.

Comprender las percepciones que tienen frente a la maternidad las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil, con el fin de develar nuevas expresiones identitarias de las profesionales del siglo XXI.

1.3.1 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los estereotipos feminidad/maternidad presentes en la construcción de las concepciones que se tienen frente a la maternidad de mujeres profesionales vinculadas laboralmente a una Universidad de la ciudad de Guayaquil.
- ✓ Develar las nuevas expresiones y significados que le dan a la maternidad las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil.
- ✓ Comprender la incidencia de las percepciones frente a la maternidad en el proyecto de vida de las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil.

1.4 Justificación

La presente investigación se ubica dentro de la temática “Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”. Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil”, donde cada realidad es percibida de manera particular. Proceso que se inicia en la infancia, y está vinculado a un sistema de valores que van moldeando a la

persona de acuerdo al orden social preestablecido; a un modelo tradicional de “ser mujer” transmitido por generaciones, afirma Vilatuña, Guajala, Pulamarín, & Ortiz (2012).

Es así que: “las percepciones no son registros directos (como fotografías) del mundo, sino que se construyen siguiendo reglas y constricciones dadas por la persona, podemos hablar, por tanto, de una percepción incorporada” (p. 135). Estas percepciones, por lo tanto, son creencias que se van formando en el marco de las interacciones humanas, a través de la transmisión de la información e interpretación del mundo al que se pertenece.

Esos intercambios de experiencias y vivencias van dando giros diferentes a la realidad de las personas. Producen, en un determinado momento, una ruptura con aquellas significaciones tradicionales de “ser mujer”. Es lógico que se pase por un proceso de re-significación y deconstrucción para dar cabida a la creación de nuevas expresiones sobre lo que representa la maternidad. En este concepto tiene que ver y caben las normas sociales, los valores culturales y el estándar de vida, como parte del proyecto del ser mujer.

Ante estas nuevas realidades surgidas en la modernidad, cabe mencionar que la humanidad está presenciando un período histórico de deconstrucción del significado de maternidad. Ésta ya no es vista como la única manera de realización para la mujer. Y conciencia que se hace necesario que a través del lenguaje, y la reflexión, se vayan transformando los estereotipos asociados íntimamente a lo que significa “ser hombre” y “ser mujer. Estereotipos provenientes de constructos sociales que históricamente han venido asignando roles a la mujer, limitando su capacidad y habilidad para desarrollarse como persona y profesional.

De esta manera queda pendiente, aún, el debate sobre el dilema al que se enfrenta la mujer contemporánea que la lleva a enfrentarse al prejuicio reinante aún en la sociedad sobre cómo es que lo femenino sigue siendo equivalente a maternidad. También entra en juicio los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. No se los puede seguir considerando solo como

medio de reproducción; desconociendo que la sexualidad incluye deseo y goce, relación en la que también se involucra el cuerpo de la mujer.

De este modo es que los profesionales de Trabajo Social deben intervenir; actuar sobre aquellas desigualdades que se siguen reproduciendo en el tiempo y que repercuten en el género femenino y han ido limitando el desarrollo de estas personas, así como en su calidad de vida. Los, o las, profesionales de esta carrera adquieren un compromiso con la sociedad, asegura IFSW (2012).

Indica que, así mismo, no deben olvidar las diferentes dimensiones que la componen y forman parte de su estructura. Al comprender que este fenómeno se ubica en un contexto en especial el profesional debe analizar la manera cómo se manifiestan estos prejuicios en las distintas esferas de la población. Deben tener presente que las poblaciones reaccionan en base a la cultura que predomina, la cual da significado, e interpretación, aquellos prejuicios.

Es necesario que la sociedad actual comprenda que cada mujer desempeña un rol esencial en la democracia y que es imprescindible valorar su aporte. En cualquier ámbito en el que se desenvuelva debe reinar el respeto y la dignidad indisoluble de las personas como sujetos de derechos y no objetos de opinión pública.

Este Trabajo de Titulación, en miras a lograr la Licenciatura de Trabajo Social, se desarrolló bajo un enfoque cualitativo y se aplicaron técnicas asociadas al mismo, lo cual permitió rescatar y dar voz a aquellas percepciones de las mujeres profesionales acerca del dilema feminidad-maternidad. Por ello, se asumió a cada mujer como un mundo diferente, cargado de singularidades y peculiaridades, con una identidad definida. Se investigó el tema referente a mujeres que, en las últimas décadas, han ido incluyendo en su proyecto de vida una variedad de metas a cumplir desvinculadas, por el momento, a la maternidad.

Comprender estas nuevas expresiones de maternidad del siglo XXI, invitó a recorrer teorías, enfoques y paradigmas, y adentró a un mundo diferente e

inclusivo. Desde luego, el fundamento de este estudio fue valorar las percepciones, valoraciones y significados de las mujeres que participaron en esta investigación, quienes a través de su experiencia develaron nuevas identidades, como fue su búsqueda de vivir en una sociedad más democrática y libre basada en la igualdad entre hombres y mujeres, donde el valor de la igualdad radique en una sociedad de próximos entre sí, y el ejercicio de la ciudadanía.

Sea la mujer parte de la vida cotidiana y en la toma de decisiones, protagonista de su proyecto de vida. Se sabe que hoy se reconoce, en la Legislación Nacional, la participación de las mujeres en esferas antes demandas por los hombres, sin embargo eso no implica su cumplimiento, nos afirman Benavente & Valdés (2014). Debido a que se estructuran políticas desvinculadas del sujeto y su contexto que son los ejes necesarios para dicha construcción.

Por tal motivo una de las principales estrategias para intervenir en este fenómeno podría ser el direccionar la creación de políticas orientadas en el Buen Vivir, ya que forma parte primordial para alcanzar la igualdad y garantiza los derechos humanos establecidos en herramientas legales internacionales. Direccionando el quehacer al contexto local se permite su concreción, señala el Consejo Nacional de Igualdad de Género (2014). Así mismo, existen proyectos que apuntan a lograr la igualdad de género, planteados en la agenda 2030, lo afirma la Cancillería del Ecuador (2018). Entre sus objetivos indican que el: “No. 5 se refiere específicamente a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres, niñas y adolescentes” (p.135).

Lo enriquecedor del presente estudio de investigación, para el desarrollo del Trabajo de Titulación, fue comprender la realidad que experimentaban las mujeres de diferentes latitudes y que fuera posible visibilizarlas para alzar sus voces. Llevó a comprender a aquellas mujeres, que por su forma de pensar e ideales de vida, son cuestionadas por los sistemas, la sociedad y las personas que las rodean; y solo por el hecho de haber renunciado, o postergado, la maternidad.

A partir de allí surgió el interés por investigar este tema, llevar a cabo este estudio y dar a conocer sus resultados y así hacer partícipe a la sociedad de las situaciones que han incidido en la forma de estructurar el “ser mujer”. Por siglos, las mujeres han sufrido la carga tradicional que pesa sobre ellas, debido que no es fácil desprenderse de patrones dominantes. Sin embargo, ante estas relaciones de poder hubo mujeres que han decidido dar una nueva historia a sus vidas, lo cual significa que lucharon por cambiar un andamiaje de creencias e ideas que permitan trascender y ser libres de toda carga tradicional.

Esto nos llevó a reflexionar sobre el gran reto del profesional de Trabajo Social quien tiene que llevar a cabo un quehacer basado en la lucha por lograr que las personas concienzien el compromiso que les deben a las mujeres. Una labor minuciosa por traspasar las barreras de las instituciones, cualquiera que fuera, que ubica en posición de desventaja a la mujer y tiende ser condicionada por una estructura patriarcal la cual ejerce su poder silenciosamente; pero que a lo largo del tiempo provoca desigualdades de género.

Por otra parte, este estudio investigativo extiende una invitación a los Trabajadores Sociales, cual fuera el sexo, a participar activamente en el diseño de programas y proyectos de intervención social. Llevarla a cabo desde una perspectiva de género; orientado al desarrollo humano. Sin embargo; se debe comenzar con concienciar, reconocer y validar las capacidades y habilidades innatas de las mujeres.

Este compromiso proporcionará a las mujeres un sentido de control sobre sus propias vidas, indica MSP (2017). Y de esta manera, podrán superar: “la mirada de los programas verticales centrados en nociones y prácticas materno infantiles, que han generado brechas de inequidad para las mujeres que han decidido no tener hijos” (p. 9). Terminan diciendo los responsables de esta idea.

Lo cierto es que él, o, a la Trabajadora Social con enfoque de género, debe centralizar su interés en la construcción de comprensiones sobre la feminidad que estén acordes con las realidades sociales, culturales y

científicas del momento. Estas futuras profesionales consideraron que aquello permitiría al profesional de Trabajo Social autoevaluarse en cuanto a su abordaje frente a las temáticas de género que tienden a ser influenciadas por su propia construcción de género. Y los enfoques personales no pueden generar procesos excluyentes hacia los sujetos de estudio, afirman Calvo & Carolina (2012).

Por lo tanto, dicen, son: “un desafío a nivel profesional, ya que debe efectuar un cuestionamiento y crítica al propio ejercicio de la profesión” (p.19). Se consideró que además permitirá a los profesionales proponer estrategias y formas de abordar este fenómeno, a partir del rescate histórico, político, social que se ha llevado a cabo.

Cabe mencionar que en el Ecuador no se han encontrado investigaciones referentes a esta temática, lo que resultó de vital importancia para estas futuras profesionales. Fue descubrimiento que las llevó a reflexionar sobre la importancia de su investigación. A partir de ese momento, y por medio del presente estudio investigativo, se pretendió despertar el interés por desarrollar más investigaciones que abordaran este fenómeno.

Se confirmó que aún se seguían violando los derechos de las mujeres, y sucedía cada vez que ellas decidían cambiar su historia de vida ignorando los patrones culturales determinantes del “ser mujer”, que limitan su libertad y su esencia humana. Muchos se olvidan que existen leyes que protegen los derechos universales de la mujer. Sin embargo, también es verdad que son muy pocas las que conocen de esto, y que, además, no todas acceden a estos derechos.

Capítulo II: Referentes

Para abordar la reflexión académica en torno al objeto de estudio de la presente investigación se recurrió a identificar las teorías que sustentaban las categorías esenciales para el tema a tratar. El problematizar los estereotipos de género, asignados culturalmente a la mujer, implicó el

pensar la manera como se construían y se reproducían de generación tras generación.

Por ello se partió de la premisa de que los estereotipos son una construcción social, que las sociedades los elaboraban a partir, en este caso específico, de lo que significaba ser mujer u hombre. Por eso, para este referente teórico, se asumió una lectura comprensiva de una de las teorías sociológicas que brindaba un marco comprensivo a la pregunta de, ¿cómo se construye la cotidianidad? Que es, justamente, la Teoría de Peter Berger y Thomas Luckmann.

Esta Teoría de Peter Berger y Thomas Luckmann invita al investigador a recorrer la historia social de un modelo del “ser y el deber ser” de la mujer moderna. De ese trabajo se dedujo que la misma historia de la sociedad se ha encargado de definir el papel de la mujer en el ámbito social, a partir de una visión androcéntrica. Sin embargo, en los últimos años se han organizado y levantado, movimientos feministas cuestionando dichos roles y dando paso a una nueva teoría científica llamada Teoría feminista, que conceptualizaba al hombre y a la mujer como iguales. Es así como a través de esta teoría se llegó a comprender estas nuevas expresiones y significados que las mujeres se atribuyen a sí mismas.

Y por último la Teoría de género, es la que permite cuestionar la construcción que ha elaborado la sociedad del ser masculino o femenino. Porque es la sociedad la que atribuye estos roles a las personas según sus características biológicas. Además, le asigna funciones, a cada uno de ellos, de acuerdo a la cultura en la que vive. La estructuración de la identidad de la mujer se ve lesionada bajo el esquema patriarcal que intenta perpetuar los roles denominados de género, con los cuales pretende reproducir los estándares sociales; negando a la mujer el reconocimiento de su ser social y sexual.

Genera procesos discriminatorios y excluyentes cuando una de ellas busca maneras de romper aquellas asignaciones fijadas a su género. No obstante

a todo esto, se debe reconocer que el ser humano es un ente con capacidad de cambio y que posee una identidad construida desde sí mismo por lo que es capaz de promulgar un cambio en sus concepciones del ser mujer y del ser hombre.

7 2.1 Referente teórico

8 2.1.1 Teoría de la Construcción social de la realidad

La Teoría de la Construcción social de la realidad es un estudio clave para la presente investigación puesto que uno de los intereses de este texto fue poder comprender cómo las realidades del individuo se iban construyendo en el diario vivir. Realidad susceptible a cambios y modificaciones según el contexto histórico, político y económico de cada sociedad, donde cada persona se permite crear un lenguaje como medio de comunicación, cargado de significados y experiencias.

Esta Teoría de la Construcción social de la realidad nace con Berger & Luckman, quienes en 1986 se plantearon la idea de una sociedad construida a través de un proceso dialéctico entre la realidad objetiva, que engloba hábitos tipificados, relaciones y estructuras sociales. Y la realidad subjetiva que incluye la formación de identidades individuales, las interpretaciones simbólicas y la internalización de roles. Con este conjunto de elementos el individuo va construyendo el conocimiento que tiene acerca de la realidad que lo rodea.

El ser humano construye su realidad desde las primeras etapas de su vida y se asume como sujeto en desarrollo a partir de las relaciones establecidas con el colectivo social. Para comprender la forma en que se ha construido la identidad de la mujer se mira desde el desarrollo humano, cómo se ha configurado el proceso de construcción a través de las interacciones establecidas en los espacios de socialización primaria y secundaria que van determinando las actitudes, comportamientos. Y formas de ser de la mujer; interacciones que tienden a formas heteronormativas.

De manera que es el Desarrollo humano una de las formas en la que se subjetiviza la realidad objetivada. Precisamente esta dinámica de la mujer, con su mundo, va configurando y reproduciendo los estereotipos asociados al ser mujer en la sociedad la cual transversaliza su identidad como sujeto.

Es así como las féminas van procesando su sentido de ser mujer en interacción con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve. Interiorizando un conocimiento en virtud de sus esquemas mentales, y de los elementos que ha ido integrando de esa relación. Esta interacción con los otros, en los diferentes contextos, fortalecerá su conocimiento sobre la realidad de la que forma parte y, de éstos extraerá los elementos necesarios para desarrollar su sentimiento de identidad.

La construcción social de la realidad es institucionalizada, según; Berger & Luckmann (2003). Es decir: “la realidad es institucionalizada mediante los roles que se forman en cada contexto de los sujetos y donde todos tienen conocimiento de cada uno” (p.99). La construcción social de la realidad es la que permite la legitimización de ese rol, es decir; es vista como una “institucionalización argumentada y aceptada”, afirman, Berger & Luckman (2003). Entre el sujeto y la sociedad se entretiene una relación dialéctica, la misma que está compuesta por tres momentos: la externalización, la objetivación y la internalización.

La externalización concibe la “sociedad como un producto humano”. Al existir una realidad externa, el ser humano no puede comprenderla a través de la introspección, por lo que deberá salir a conocerla. La objetivación tiene como función el regular y orientar los comportamientos humanos. Ordenar el mundo, por lo que la realidad construida socialmente se convierte en una realidad objetiva, por medio de los mecanismos de institucionalización y legitimización. De manera que la realidad social se presenta ya objetivada y pareciera ser como algo impuesto a las personas.

Como tercer momento de la dialéctica, entre el sujeto y sociedad, está la internalización. Que comienza por el modo en que esta realidad objetivada

es interiorizada por los individuos. Las personas interiorizan los procesos de objetivación mediante los procesos de socialización primaria y secundaria, explica Rizo (2015).

La transmisión de la realidad construida se realiza a través de las primeras interacciones en el ámbito familiar, generando los primeros esquemas transferidos de padres a hijos, cuya socialización se internaliza a la realidad aprehendida; es decir es la familia la que reproduce la realidad objetivada de acuerdo a los roles y funciones pre-asignadas al ser mujer.

Algunas veces la forma de concebir el mundo se institucionaliza y crea un hábito, pero no es del todo aceptada debido a que no formó parte activa de la construcción de la realidad que le indicaron sus progenitores. Es decir, la forma de concebir el mundo es una cosmovisión transmitidas por los padres, se configura y se asume de forma interna, y forma parte de la estructura mental, afirma Yáñez (2010). De acuerdo a lo mencionado, se podría decir que en la socialización primaria es cuando se construye el primer mundo subjetivo producto de la realidad objetiva que aprende el sujeto en interrelación con los demás.

En cuanto a la socialización secundaria el sujeto internaliza “submundos diferentes”, surge la necesidad del individuo a ser parte de una realidad parcial que integran las instituciones sobre la que se establece la sociedad, en la cual el individuo adquiere los roles específicos de acuerdo a la división social del trabajo. En la socialización secundaria es cuando las mujeres llegan a presentar un conflicto interno entre la realidad interiorizada desde su entorno familiar con la nueva realidad que se les está presentando, de manera que los parámetros bajo los cuales había definido su identidad podrían mantenerse o fortalecerse, o caso contrario, cambiar de manera drástica, dando paso a reconfigurar lo pre-establecido a partir de un nuevo mundo simbólico.

El hombre es un ente social, afirman Berger & Luckmann (2003). Para ellos: “El hombre es un producto social” y desde esta perspectiva se habla del sujeto como un ser que cumple con doble función: “la de crear y la de actor”

(p.82). A partir de esta idea se confirma que no es posible comprender los procesos de construcción de la realidad del individuo de modo aislado a su medio social. El ser humano vive en sociedad, y la sociedad está construida por una actividad expresada a través de un significado subjetivo. Por eso se afirma que la realidad social tiene un carácter dual y que es un todo integrado. Por una parte está la facticidad objetiva y por otra el significado subjetivo; lo afirman Berger & Luckmann (2003).

La realidad es como un espacio en constante construcción, y movimiento, y está formada por miles de otras realidades no se las puede hacer desaparecer; dado que forman parte de la vida cotidiana. Sin embargo, la realidad es interpretada por los propios sujetos, cargados de significados subjetivos, nutridos de un mundo coherente percibido por cada uno de ellos a su manera. Es decir: las mujeres forman parte de esa sociedad y sus vidas también se organizan por el significado construido en base al referente de sus experiencias.

De esta manera, el significado de cualquier experiencia vivida dependerá de los recursos y del contexto. Y esa significación no siempre se encontrará en la mujer misma, sino en sus relaciones; indica Magnabosco (2014). Este estudioso afirma que: “recursos son metáforas, significados, discursos y representaciones que constituyen tanto conocimientos como experiencias que son consideradas y legitimadas en los contextos de conversación” (p.222). De este modo se va construyendo esos mundos sociales a través del lenguaje y de la comunicación.

Esta relación dialéctica que se establece entre el individuo y sociedad no lo aleja de ese orden social que dicta la sociedad y al que responden los individuos. Solo existe en la medida que es “creído, creado, aceptado y percibido” por los propios actores, afirma a su vez Pérez A. (2012). De este modo se entiende cómo las identidades de las mujeres se han venido configurando en torno a lo que debe “ser” y “hacer” un hombre y lo que debe “ser” y “hacer” una mujer. Esto surge como resultado directo de los procesos

socio-culturales que las personas han venido manteniendo y reproduciendo por medio del orden social, instaurado por los propios sujetos.

Por lo tanto, cuando una persona deja de responder a esas pautas de comportamientos, considerados culturalmente y socialmente como correctas, emergen situaciones de discriminación social que afectan a los sujetos que lo reciben. Concuerdan con este pensamiento estudiosos como Berger & Luckmann (2003). Ellos consideran que la realidad no es un proceso natural, y que sin embargo es percibida de este modo por las personas, debido a que cada una nace y muere dentro de esta realidad, sin que hubiera algún cambio radical.

En virtud de ello, este proceso de “naturalización” de la realidad, implica experimentar la vida cotidiana sin cuestionarla. Vivirla día a día sin debatir la posibilidad de transformarla, debido a que se consolida por medio del mundo de la rutina institucionalizada que se comparten con otros. Surge cuando se da con la interacción y la comunicación con otros sujetos, personas que mantiene un continuo vínculo, e interacción, con sus semejantes.

Con aquellos con quienes comparte un mismo contexto, un mundo conocido y las experiencias. Son aspectos que los propios sujetos irán interpretando a través de la diversidad de símbolos; irán constituyendo el mundo desde su propia perspectiva. Donde la intersubjetividad: “no se reduce al encuentro cara a cara, sino que se amplía a todas las dimensiones de la vida social”, lo explica Rizo (2015).

A través de ella se irá creando un intercambio social. Ese será el momento cuando se dará una tipificación del otro, que permitirá clasificar o pensar algo de los demás. De esta forma la realidad social se estructura a través del tiempo y del espacio, cuya “cotidianidad se organiza alrededor del “aquí” de mi cuerpo y el “ahora” de mi presente” (p.24). Sin embargo, durante las interacciones las personas pueden tener perspectivas diferentes del “aquí” y del “ahora”, las cual podrían entrar en una zona de conflicto.

Sin embargo, las/los seres humanos se encuentran en un mundo donde la vida cotidiana se da por establecida como realidad, que no admite cuestionamientos ni dudas a lo establecido. La realidad de la vida cotidiana está ahí, como lo mencionan Berger & Luckmann (2003). Ellos afirman que: “Está ahí, sencillamente como facticidad evidente de por sí es imperiosa. Sé que es real; aun cuando pueda abrigar dudas acerca de su realidad, estoy obligado a suspender esas dudas puesto que existo rutinariamente en la vida cotidiana” (p. 39).

De esta manera, es como la maternidad. Ha sido entendida por muchos como la única opción de realización de lo que representa o significa ser una verdadera mujer. Por su lado, las nuevas expresiones de maternidad del siglo XXI son cuestionadas y juzgadas a diario. La realidad, mirada como lo tradicional, constriñe el deseo y proyecto de vida de muchas mujeres llevándolas a falsos ideales; además de limitar su desarrollo personal y profesional. Y para escapar de ese mundo la única salida que encuentran es la de experimentar la transición entre las realidades.

Es decir; los sujetos pueden desplazar su día a día para transportarse a otra realidad, zona de significado, donde se sienten identificados y luego regresan a su realidad actual. A partir de la construcción de su realidad, el ser humano configura su ser ya sea de forma biológica o identitaria. El ser biológico se determina a partir del orden que rige en la sociedad, lo establece desde la primera etapa de su vida. Este orden social existe, explican Berger & Luckmann (2003). Eso quiere decir que: “existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo” (p.71). Eso significa que la sociedad produce y reproduce su cosmovisión de una generación a otra.

En cierto que la decisión de ser madre, o no, son influencias atribuidas a características biológicas y a la cultura donde las mujeres son miradas como objeto de sumisión y para los hombres. Quienes deben regirse a la institucionalidad establecida, explica Sánchez M. (2016). Por eso se torna difícil, y casi imposible, modificar los comportamientos ante las distintas acciones realizadas por los grupos feministas que aseguran que la

maternidad debe comprender e interpretarse desde la perspectiva de la mujer.

Al mencionar maternidad, de inmediato, se atribuyen una serie de roles destinados a la mujer, que le son conferidos y transmitidos a través de los discursos y representaciones gráficas, dice Palomar, (2016). Todas éstas pretenden demostrar lo que significa maternidad. Y como ya se explicó, esta cosmovisión es producto cultural que se transmite de una generación a otra.

Las mujeres antecesoras a este nuevo grupo solo son espectadoras, evidencian los cambios de paradigmas que suceden con la actual generación. Comienzan a entender lo que afirma Sánchez M., (2016) que: “la maternidad no se reduce a una etapa hormonal, ni a la gestación o trabajo de parto sino que está condicionada por otros dispositivos que van entrenando a las mujeres para desenvolverse en su contexto cultural” (p. 928). Comprende que el ser mujer no significa el ser madre sino, más bien, ese rol le fue asignado por disposición del hombre quien ha establecido las funciones para ella.

La maternidad está influenciada por el contexto dominante en el que se desenvuelve la mujer. Su realidad llega a posicionarla frente a situaciones de desigualdad por su condición de mujer. Ellas son las que evidencian las relaciones de poder que dispone la sociedad y proyecta el modelo que se sigue reproduciendo a pesar de estar ya en la modernidad. Al dar sentido a aquellas posturas establecidas y seguir los regímenes, se desliga a la mujer del conocimiento de su propio cuerpo, afirma Sánchez M. (2016). El principio de que el cuerpo de la mujer es para el otro se ha reproducido desde los inicios de la organización social, se ha definido al cuerpo como un elemento sagrado que debe otorgarse al hombre.

Es por ello que esta teoría permite comprender la manera cómo las mujeres construyen su identidad articulada a la sociedad. Se sabe que eso sucede mediante las relaciones sociales. Ellas son capaces de construir la realidad social en su cotidianidad diaria. Primero interiorizándola desde su

socialización primaria. Después la aprehende a partir de la socialización secundaria. Y, luego, la interpreta en la medida que va desarrollándose como individuo. Es a partir de ese momento que va dándole un nuevo significado a lo aprendido, que a su vez provoca el surgiendo de nuevos mundos y significados.

El sociólogo de la acción Alain Touraine elaboró una técnica que permitió descifrar a las sociedades post industrializada como lo eran la moderna y la post moderna, que promovían los movimientos sociales. Esta teoría se denomina: "Teoría de la Acción Social". Para llevarla a cabo se basó en los distintos análisis de los diversos problemas que planteaban esas realidades. Su pensamiento se basó en el concepto de que a lo largo del siglo XX los movimientos sociales se han ido situando en distintos contextos, promovidos por los fenómenos emergentes de una sociedad asociada al cambio social.

El cual, surgió a consecuencia de las crisis sociales y las desigualdades; tal es el caso del movimiento feminista. Para analizar lo planteado se hizo necesario comprender la historia y la capacidad de las sociedades de producirse a sí misma. Su alcance de poder dar sentido a ciertas prácticas arraigadas. Es verdad también que a través de la historia el desarrollo social y el cambio de pensamiento han generado nuevas realidades, lo que implicó nuevas formas de ver, interpretar y explicar la visión que se tenía del mundo.

De un mundo regido por principios teológicos, se pasó a otro completamente diferente donde regía la realidad y la naturaleza. Esta dio paso a otra sociedad cuya base se cimentó con lo racional y donde predominó el sentido de progreso y orden social. Esta sociedad se asentó sobre una nueva base económica como lo fue el capitalismo, que fue el que dio origen al nacimiento de la ciencia y a la era moderna.

En el periodo de la Ilustración, siglo XVIII, se proyectó un nuevo mundo basado en los principios de justicia, libertad e igualdad, con el cual se promulgó un concepto occidental de hombre universal. Cambio de

mentalidad básico para lograr la emancipación del hombre, lo afirma Gastón & Reyes (2008). Para este científico: “La Ilustración es la emancipación del hombre de un estado de tutelaje auto impuesto... de culpable incapacidad para usar su propia inteligencia sin la guía de otro” (p.59). Es decir, la incapacidad del hombre de hacer uso del propio entendimiento, la falta de decisión y valor sin contar con la guía de otro.

Si se analiza esta declaración, el pensamiento de la Ilustración se coloca a disposición del hombre y deja de lado a las mujeres, con lo cual las condena a pertenecer a una minoría olvidada o excluida. Pareciera que la historia se hubiera olvidado de ellas. La diferencia sexual entre hombre y mujer ha provocado, hasta en la época de la Ilustración que ellas fueran consideradas ciudadanas de segundo categorías. Incorporadas a la esfera privada de la sociedad, cuya subsistencia seguiría dependiendo del hombre, negándoselas así la necesaria autonomía para ser su propio representante.

La Ilustración propicia un hombre orientado al dominio del mundo, sostiene Sanabria (1994). (Citado por Gastón & Reyes, 2008). Sanabria (1994), sostiene que durante la Ilustración, “Siglo de las luces” figuraba:

(...) un tipo de hombre orientado al dominio del mundo, con un estilo de pensamiento formal, una mentalidad funcional, un comportamiento austero y disciplinado, y unas motivaciones morales autónomas, junto con un modelo de organizar la sociedad alrededor de la institución económica y la burocracia estatal. (p. 62)

En este sentido, la Ilustración se encuentra identificada con lo ideológico, afirma Bedin (2013). Sostiene que la noción de la ilustración se halla en función de fines ideológicos: “donde los grupos dominantes constituyen sus particularidades como universales quedando excluido con todo aquel que no cumpla con sus propias características universalizadas” (p.132). Así fue cómo se continuó estructurando la vida de las mujeres, puesto que ellas no poseían las características atribuidas a los hombres y mucho más porque estaban vedadas a la educación.

Así fue cómo se consolidaron estas construcciones teóricas, prácticas universalistas y dicotómicas que han ido ubicando e imponiendo a las mujeres a ocupar un puesto inferior. Las empujó a actuar en el espacio social de un modo pre-establecido, cuyo accionar nunca fue valorado. Esta ideología de la Ilustración, interpretada a conveniencia del hombre, proyectada hasta nuestra época moderna, ha ido legitimando la construcción universalista de los estereotipos de género.

Se debe reconocer que aunque la modernidad generó riquezas, grandes avances científicos y tecnológicos también produjo descontento social, desigualdad y crisis en todo el mundo. La creencia del progreso y la razón impulsaron al hombre a lograr su libertad y a buscar la felicidad. La Ilustración, filosofía que se vino abajo luego de la Segunda Guerra Mundial, que llenó al mundo de muerte y destrucción, debido a las debilidades de un discurso disfrazado como el único verdadero y universal, dejó su marca en la sociedad moderna.

Se hace imposible considera moderna a una sociedad que niega los derechos de todos sus ciudadanos, argumenta Touraine A. (2016). Según él: “no se puede llamar moderna una sociedad que rechaza la idea de los derechos humanos universales” (p.281). Que no reconoce los derechos que tiene todo ser humano a vivir y ser reconocido como sujeto.

Poco a poco se fue desintegrando el “mundo de la razón” proveniente de la ilustración, y la modernidad dio paso a la era postmoderna que a su vez originó las nuevas miradas que nacieron a partir del género. Estas nuevas percepciones fueron promovidas por movimientos feministas; portavoces fundamentales en reivindicar los derechos sociales, políticos y civiles de la mujer; e ir en contra del androcentrismo vigente en la sociedad patriarcal.

Estas luchas feministas propiciaron el terreno para que surgieran personas que apoyaran esta misión reivindicadora, personajes que sustentaron que el hombre se convertía en garante de ese proceso de emancipación de la mujer, lo asegura Senabre (1996). Con lo cual, dice, se dio paso al surgimiento de dudas, redefiniciones y a una gran necesidad de develar las relaciones de poder surgidas por la diferencia de sexos.

A su vez, estas desigualdades sociales, fueron el motor que empujaron a que este grupo colectivo de mujeres, se unieran en base a un objetivo común: poder destruir la imagen de la mujer forjada sobre los discursos de una ideología patriarcal impuesta, y proveniente de un pensamiento binario criticado por el postmodernismo. Todo este movimiento propició el surgimiento de la Teoría feminista postmoderna que promueve que tanto hombres como mujeres son diferentes en cuanto a sus necesidades y que, sin embargo, son iguales en derechos.

Esta teoría científica de género se centra en la mujer, denuncia que, históricamente, ella ha sido objeto invisible en la sociedad. Que urge colocarla en un lugar de luz, se la visibilice como un concepto universal. De esta manera se produce la ruptura del “racionalismo instrumental”, para dar paso a la existencia de diversos discursos como a la heterogeneidad y a la pluralidad; que por años estuvieron ocultos a causa de la homogeneidad de la modernidad.

Es así como en la época moderna se comienza a producir la construcción del sujeto e individuo como un ser en relación con lo que le rodea. Que concibe como un aspecto primordial la individualidad para hacer un referente de la sociedad. La forma de estructurar la realidad se realizaba a través del lenguaje que era el medio de transmisión subjetivo y objetivo del mundo externo. Sin embargo, el ideal establecido llegó a considerarse un elemento gastado y vacío que no sobresalía del esquema racionalista en la configuración de identidad; puesto que las expectativas se centraban en la unificación de los diversos elementos para entender la realidad.

En cambio en la postmodernidad la búsqueda del sujeto – individuo, es de forma dual, señaló el camino a seguir para construir la realidad, afirma Morín (2001). Este autor menciona la necesidad de abordar los distintos elementos de la realidad con la intencionalidad de construirla sobrepasando el orden racional para percibir aquellas formas subjetivas que se producen y construyen dentro de la dinámica social al sujeto, quien coincide con otro autor defensor de esta teoría, Salas (2002).

En el desarrollo de la vida cotidiana, el ser humano se asume a sí mismo como un ser en construcción como sujeto e individuo. Para Hume este proceso genera un enigma, explica Botto (2011). Afirma que: “nacemos con una marca de fábrica indeleble, con un carácter enredado que condiciona desde el principio nuestra vida emotiva, nuestras decisiones, nuestra naturaleza” (p. 60).

Por lo mencionado anteriormente se podría decir, que el sujeto se configura por medio de las experiencias adquiridas desde las primeras etapas de su vida, debido a que recibe por parte del medio que le rodea distintos conocimientos acerca del funcionamiento de la sociedad y como deben ser sus miembros. El individuo se define unificado, como un solo individuo con lo social; sostiene Campero (2017).

Este autor afirma que: “lo uno con lo individual porque, efectivamente, consideramos que el ser individual representa una forma de ser uno, es decir, un modo de ser propio, no transferible a otros individuos” (p.140). En la que su forma de ser se construye en relación con el contexto que lo rodea.

La construcción del ser humano, que lo define como sujeto, se lleva a cabo, como ya se afirmó, de forma individual y en relación social. Una construcción de sujeto cuyos aspectos, y cualidades son similares a todos los demás. Estos elementos que desarrollan la identidad se llevan a cabo conjuntamente y a través de las interacciones que producen, y reproducen, la forma de ser “sujeto”. Su comportamiento y su actuar como parte de la sociedad en las distintas esferas en las cuales se desenvuelve.

Desde la perspectiva del autor Edgar Morín (citado por Campero 2017):

Es este sujeto, quien busca definirse y tomar acciones sobre el mundo que le rodea, apropiándose de su existencia, pensamientos transformados en un “Yo”. El “Yo” atrapa aquella experiencia individual de sí mismo y la atribuye como parte del sujeto en una relación dual individuo – sujeto. En la cual, se generan dos argumentos esenciales para la comprensión del sujeto determinado como un ser “capaz de individuarse”. Y el segundo argumento tiene

que ver con analizar en qué términos la forma de organización en la vida de cada individuo - sujeto lo constituye. (p. 138)

Esta construcción de sujeto establecida a partir de la lógica dual individuo-sujeto permite entender aquellos procesos que realiza la mujer para construir su realidad. Puesto que la mujer se asume como sujeto a partir de las interacciones que establezca con el mundo externo, como los roles y comportamientos que prevalecen en el género.

A partir de las primeras etapas de su vida, es decir en la infancia, los progenitores transfieren su carga cultural hacia ellas, por medio de las distintas expresiones de género. Así, la mujer asume la realidad, se proyecta en ella y acepta el modo de ser estándar de la sociedad en la que se desenvuelve.

La realidad se presenta como un marco que delinea la identidad de sus miembros y es la que les atribuye aspectos tradicionales; con la intención de perpetuarse en cada generación. No obstante, la construcción del ser mujer depende también de factores individuales que configuran la forma de concebirse y visualizarse frente al mundo; lo asegura Touraine A. (2007). Este investigador de la realidad de la fémina, afirma que: "Definirse como mujer equivalía a situar en el centro de su vida una determinada relación consigo mismas, la construcción de una imagen personal como mujer" (p. 34).

Por lo tanto, fue a partir de la sociedad que se ha construido el ser mujer, dicen Anderson y Zinsser (1988/1992). (Citados por Collazo, 2005). Ellos sostienen que: "las mujeres son definidas según su sexo anatómico y por las funciones que le posibilitan, entre ellas la maternidad" (p.55). La primera institución que le otorga este rol es la sociedad quien procura que se establezca la perpetuación de la misma, a través de la condición biológica dada desde su nacimiento. Y desde allí se destina y reproduce la función procreadora en los diferentes sistemas: religioso, político, social y familiar.

La mujer para construirse a sí misma fue condicionada por diferentes aspectos los que terminaron por determinar su identidad. Uno de esos

condicionamientos es la educación, sugiere Herrera, Coral (2011). Este investigador afirma que: “la educación recibida, la cultura en la que una mujer se cría, el estatus socioeconómico de la familia en la que se nace, la religión a la que su familia o comunidad pertenece, la etnia o la raza a que pertenecen sus parientes” (p.35). Son determinantes. Estos elementos forman parte de un mundo de relaciones e interacciones, y suceden desde que nacen; y son las que las empujan a la mujer hacia el rol de esposa-madre.

La mujer ejerce ese mismo rol desde épocas prehistóricas. La sociedad misma la inclina a llevar a cabo funciones de cuidado y a ser sumisa. A actuar en funciones destinadas solo para ellas. Mientras que el hombre se establecía en papeles de dominio y control. Sin embargo, la posmodernidad provocó cambios históricos que dieron pie para que la mujer ejerza roles que fueron destinados solamente para los hombre. Permitted visibilizar la capacidad y la fuerza de la mujer y demostró que puede aportar al funcionamiento de la sociedad.

Para Simone de Beauvoir, tanto hombres como mujeres desde su muy temprana infancia pasaron por procesos de internalización, sostiene Herrera. Coral (2011). Afirma: “los roles y estereotipos de género que le son impuestos colectivamente” (p.37-38). Se concibe como “normal” aquellas asignaciones expresadas, normalmente, por medio del lenguaje. Y que son transmitidas por los progenitores. Y son ellos los que estimulan a sus hijas a ubicarse en el rol que le fue asignado; ya sea activo o pasivo.

La figura social que ejercen los hombres y mujeres se relaciona con la identificación que tienen con sus pares, pero asumen como referentes a sus padres. La primera referencia que tiene la mujer se asocia a su padre, quien representa aquella figura de dominio y protección que le otorga seguridad frente al mundo que le rodea, ya que se considera un ser indefenso e incapaz de cuidar de sí misma, y se ve reflejado, o reproducido, en su relación de pareja.

Symonds, Alexandra (Citada por Herrera & Coral, 2011). Menciona que hasta las mujeres exitosas, a veces, tienden a subordinarse a otras

personas. En su texto afirma que: “incluso las mujeres más aparentemente exitosas tienden a <<subordinarse a otras personas, a hacerse dependientes de ellas, a dedicar casi todas sus energías a la busca del amor, la ayuda y la protección contra todo aquello que se considera difícil, desafiante u hostil en el mundo” (p.39).

No está de más recordar que el ser mujer se identifica en base a las pautas y estándares establecidos por la realidad social. Las primeras concepciones asociadas se impregnan de la carga cultural donde se nace, allí se hilan y se fortifica su construcción. Ellas determinan el rol a desempeñar en el mundo y llevan a las personas a alinearse a las prácticas establecidas por la sociedad.

No obstante, el proceso de reconfiguración del rol de la mujer se encuentra en pie de lucha y está cambiando las predeterminaciones establecidas por la historia la cual la está llevando a lograr una identidad propia y autónoma, que la permita recabar el significado de lo femenino. Para poder transmitirlo a las generaciones futuras como un medio legítimo que lleva a posesionarse de un lugar importante en la sociedad.

Se hace necesario reconocer que los primeros movimientos que lucharon para reconocer el papel de la mujer en la sociedad fueron los grupos feministas. Estas luchas reivindicadoras pretenden dar voz a la mujer, ampliar su cosmovisión con el fin de que se apropien de valores y esquemas que les fueron atribuidos como propiedad exclusiva a los varones. Las feministas trabajan desde las distintas estructuras sociales y luchan para restablecer a ese otro femenino como sujeto de derechos.

Logran transformaciones constantes y, poco a poco, van dejando atrás el pensamiento anquilosado de lo que significaba ser mujer en una sociedad determinada, explica Collazo (2005).

Transformar la representación que las mujeres tienen de sí mismas es muy importante, sostiene Touraine A. (2016). Se debe comenzar con una la idea y en base a eso empezar a:

Transformar la representación que las mujeres tienen de sí mismas y las expresiones de su acción colectiva. Al pasar de una etapa a otra, las mujeres pasaron de una visión crítica de la sociedad, a una visión crítica de sí misma. (p.190)

Modificar la imagen creada por los hombres no destruye, a simple vista, la imagen de las mujeres. Por eso, debe ir precedida por una acción crítica consigo misma. Afirmar una independencia femenina, existir para sí misma y no solamente para los hombres.

Esta representación dominante en torno a cómo muchas mujeres se consideran a sí mismas actualmente no se ha construido de un momento a otro. Tomó tiempo y surgió en base a la necesidad de una reconstrucción interna, consciente y voluntaria de cada mujer. De lograr ser actrices capaces de tomar la iniciativa de una reconstrucción de la sociedad, superando de esta manera la situación de dependencia que solía dominar a las anteriores generaciones.

Una vez interiorizado esta forma de pensar y de actuar, las mujeres se van volviendo actrices y, primero que nada, sujetos, protagonistas de su propia historia de vida. Se afianza su seguridad, aumenta de este modo su capacidad de resistir a los deberes impuestos por una sociedad androcéntrica. Por ello, las mujeres son protagonistas esenciales de la superación de un “modelo de modernización polarizada” proveniente de una historia cultural donde los superiores eran los hombres y las inferiores las mujeres; modelo que hoy en día se está perdiendo dice Touraine A. (2007). Este investigador afirma que esa forma de concebir a la mujer:

Está en franca decadencia, y nuestro mundo intenta construir un nuevo universo social y cultural no solamente libre de esta polaridad, sino orientado a reunir lo que había sido separado, a suturar lo que fue desgarrado, y son las mujeres las más empeñadas en esta recomposición de la experiencia vivida”, en autorrealizarse como seres libres, responsables y agentes activas; siendo capaces para definirse a sí mismas no como objetos cargados de significados por

otros sino a través de la conquista de la subjetividad por parte de las propias mujeres asociado a la transformación de la cultura. (p. 28)

A partir de todo lo argumentado se puede agregar que la mayor parte de las mujeres de hoy en día no se consideran víctimas, excluidas, señaladas, ni marginadas. Las mujeres profesionales de hoy son sujetos sociales. Son sujetos definidos como un conjunto de derechos, se forma y sigue formándose en el día a día. Esta figura de sujeto se va reflejada en la mujer, de no ser vista como objetos sino como sujeto. Por tanto, eso es relevante, afirma Touraine A. (2007). Se debe: “reconocer que el factor principal de la reconstrucción y de la reintegración de una sociedad por fin despolarizada es el cambio de la relación de las mujeres consigo mismas” (p.191).

9 2.1.2 Teoría feminista

La perspectiva de género se sitúa en la lucha histórica, asegura Lagarde, M, (1996). Ésta se sitúa en la lucha histórica ejercida por las mujeres que buscaron alcanzar un status igualitario con los hombres. Tuvieron en cuenta la incidencia de los patrones establecidos por la cultura que define siempre la forma de ser de la mujer. Comprende las primeras acciones que ha realizado para ser partícipe y representante de su propia realidad. Y tener voz ante acciones discriminatorias que condicionan su vida en las distintas esferas de la sociedad.

Durante la Ilustración se venía definiendo a los hombres como sujetos racionales y políticos a diferencia de las mujeres, afirma Cobo (2015). Por el contrario, las mujeres eran definidas como seres sentimentales que servían para la reproducción; se centraba su sexualidad a la mera reproducción de la especie. Este pensamiento normativo sobre cómo debe ser el modelo del “ser y el deber ser” de la mujer moderna, ocasionaba su exclusión de la sociedad. Y se la segregaba de la racionalidad y la política. Y por consiguiente el conglomerado de ellas estaba destinado a la reproducción, asegura Cobo (2015). Afirma que la:

Asignación social de la reproducción como tarea femenina se ha expresado en un contexto simbólico binario en el que las mujeres fueron definidas como naturaleza y los varones como cultura; las mujeres como inmanencia y los varones como trascendencia; las mujeres como sexualidad y sentimiento y los varones como razón. (p. 9).

Estos procesos de inferioridad, devaluación sexual y política responden a una estructura simbólica binaria de lo femenino y lo masculino proveniente en la división sexual del trabajo.

De esta forma desde las épocas del pre-modernismo ya se refleja el posicionamiento y supremacía del racionamiento del hombre frente a la mujer, afirma Bonilla (2010). Menciona que a medida que esa idea se expandía se fortificaban las resistencias a considerar a la mujer como ser pensante. En la cotidianidad se seguían las pautas y roles pre establecidos para cada grupo social; el cual era definido e institucionalizado a nivel social. Se demandaba a los hombres y mujeres que cumplieran con sus responsabilidades y no contravinieran las normas sociales.

La división y la diferenciación entre sexos fue algo normal en el pasado, asegura Bourdieu P. (2000). Este estudioso de la problemática social afirma que:

La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas»), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes. (p. 21)

En lo que se refiere a la división de los sexos Bourdieu enfatiza que se trata de las diferencias surgidas por la división de tareas y actividades, atribuidos a roles sociales, contruidos de acuerdo a la diferencia anatómica; los cuales se mantienen en estado objetivo, denominados “esquemas de pensamiento”. Éstos son regulados y registrados como diferencias “naturales” de contenido

que legitiman a un sistema de relaciones de poder, lo asegura a su vez, Lamas M. (2000).

En respuesta a las condicionantes sociales a las que fueron sometidas las mujeres, se cuestiona la accesibilidad a los derechos que garanticen el alcance y reconocimiento del papel de la mujer en la sociedad. Teniendo en cuenta este antecedente se procura intervenir desde diferentes plataformas sociales, económicas, políticas, culturales con el fin de lograr el bienestar de esta población marginada. Se considera como primer paso primordial para la legitimación y rescate de la voz de la mujer, el acceso a los derechos universales.

Los Derechos son medios para recuperar la libertad, en especial de aquellos sujetos que históricamente han sido concebidos como seres oprimidos, explica Heras (2009). Este autor explica que desde esta teoría, se procura que se cumpla con la ley para preservar los derechos basados en: "Principios igualitarios ilustrados, como el reconocimiento de derechos concretos, como son la educación y el trabajo. Derechos matrimoniales, el respecto a la custodia de los hijos y el derecho al voto" (p. 51). Las mujeres muestran una constante lucha para que se respete sus derechos fundamentales, de alcanzar una buena educación y trabajo.

Friedrich Engels señala que el sometimiento de las mujeres a través de la historia no estaba basado en condiciones biológicas sino, más bien, era producto de las prácticas sociales excluyentes hacia ese grupo, muy comunes en esa época. De esta misma manera lo considera De las Heras (2009).

Este autor señala que Simone de Beauvoir defiende esta teoría ya que para ella: "Es la sociedad la que discrimina a las mujeres, por el significado que le otorga a las diferencias naturales entre los sexos" (p. 54). Sin embargo hay otros que aseguran que la sociedad, de la época, construía el ser mujer basada en las cualidades biológicas.

Betty Friedan en su obra más conocida “La mística de la feminidad” indica lo arraigado que estaba del pensamiento patriarcal sobre las mujeres quienes estaban sujetas a cumplir el rol de madres, desvinculado del sentir personal de la fémina. La ética de la mujer se basa en el afecto, afirma De las Heras (2009). Este autor afirma que Carol Gilligan considera que la mujer desarrolla una ética basada en el: “cuidado, se funda en los afectos, la sensibilidad y el altruismo” (p. 66).

Otro aspecto a recalcar es que las mujeres al adquirir conciencia de su situación, se encuentran ante diversos conflictos. El primero se da en su entorno cercano, es decir; en su familia. Este grupo pone resistencia a que ella cambie sus creencias, formas de pensar, valores, por otros nuevos que van en contra de las costumbres, tradiciones ya conocidas, y perpetuadas por generaciones anteriores.

Tiempo en el que cuerpo de la mujer y el hombre ya fue definido, afirma Lagarde, M. (1996). Lo que significa, es que:

Como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social. Siendo contempladas desde sus características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. (p.2- 12)

A partir de la perspectiva de género en la que se fundamenta la Teoría de género se permite analizar a las mujeres, declara Lagarde, M (1996). Sostiene que esta Teoría: “permite analizar a las mujeres y a los hombres no como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, productos del tipo de organización social de género prevaeciente en su sociedad” (p. 15).

En conclusión, se puede declarar lo siguiente: Esta Teoría feminista permite comprender las significaciones y luchas que se han trazado a lo largo de la historia en busca de la reivindicación de la mujer. Lucha llevada a cabo para

marcar la diferencia y alejarse de las connotaciones señaladas por la cultura pasada y definir a la mujer en base al reconocimiento de su Ser.

Cuestiona el hecho de atribuírsele funciones asignadas en razón de su sexo y no en base a sus capacidades. Se siga ignorando sus decisiones y su toma de acciones para sí misma. Una lucha para lograr el cumplimiento de la Ley que proteja los derechos de la mujer; leyes que lleven a repensar su actuar en la nueva sociedad hacia acciones igualitarias entre géneros.

10 2.1.3 Teoría de Género

La Teoría de Género está ligada a la historia de desigualdades que sufrieron y sufren las mujeres. Se sustenta en la base de que existen diferencias entre hombres y mujeres. Y que a ella se la priva de los derechos que deben gozar todos los ciudadanos. Que se la ubica como un “ser para otro”. Declara que las desigualdades de la mujer fue un proceso que comenzó con la división sexual del trabajo, la que se afianzó con la constitución de los géneros sociales, que asignaba determinadas tareas a hombres y mujeres según el sexo.

Con lo cual se consideraba lo masculino y femenino con actividades pre establecidas. Esta distinción superior/inferior entre los géneros proviene de una cultura patriarcal, orientada a establecer una relación de poder, opina Herrera G. (2001). Dice que todo esta situación se ha presentado porque se la ha: “estructurado en torno a una concepción binaria de un masculino dominador y un femenino dominado” (p. 24).

Por otro lado, los argumentos teóricos de la filósofa Judith Butler denominados “Género en disputa” mencionan que la construcción de la identidad se produce a través de las interacciones establecidas con el otro y lo obtenido, o resultado, forma parte del Yo del sujeto. Con todo eso se asumen formas de pensar, actuar y ver la realidad la cual se adapta al esquema mental que ha estructurado el sujeto.

En la relación establecida con el otro se tiende a representar y reproducir el “ser mujer” por medio del lenguaje y actitudes, entre otras manifestaciones, que aún señalan la supremacía por determinación biológica. Porque el cuerpo resulta ser un ente diferenciador para el hombre como para mujer; es el que afirma o niega la identidad.

Cabe recalcar que la diferenciación anatómica se produce dentro de una cultura que señala las reglas a seguir y determina el género; criterio que sustentan las palabras de Butler, quien, al igual Beauvoir, expone la mujer llega a serlo bajo parámetros de la sociedad, Butler (1990). Según él: “una «llega a ser» mujer, pero siempre bajo la obligación cultural de hacerlo. Y evidente que esa obligación no la crea el «sexo»” (p.57).

Esta postura reconfirma la dominación que ejerce la cultura sobre el colectivo social. De ello, se infiere que el cuerpo es el objeto al cual la cultura le otorga significados y le circunscribe una serie de actitudes a desarrollar en medio de sus interacciones, aunque no determinan la identidad. Para la mujer su auto-identificación ya viene marcada, mientras que la de los hombres tiene un carácter universal.

La designación social por lo biológico pesa sobre la mujer generando en ella actitudes de inferioridad, sustenta Butler (1990). En palabras de Beauvoir, afirma el autor citado: “el cuerpo femenino debe ser la situación y el instrumento de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitadora” (p.63).

A partir de la construcción en base al género se asumen cuestionamientos hacia la forma de estructurar la identidad ya que el género es un elemento fundamental intrínseco al ser humano. Sin embargo, hay que recordar que la definición de “sujeto” proviene de un pensamiento androcéntrico, afirma Butler (1990). El cuestionamiento principal, dice, proviene de las funciones que están ligadas al ser mujer ya que al construir la nueva identidad se desafía lo marcado socialmente.

El género tiene su base en la práctica, enuncia Lamas M. (2000). Define al género como el: “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (p.4). Y es la cultura la que opera simbólicamente y otorga cierto significado a los cuerpos de los hombres y de las mujeres, de tal modo se construye socialmente la feminidad y masculinidad. De tal manera que los hombres y mujeres no son un reflejo de la realidad “natural”, más bien son el resultado de una producción cultural e histórica, dado por el proceso de simbolización.

Para Beauvoir este estado de subordinación e inferioridad en la que se encontraría la mujer es causado por las supuestas “ataduras de la naturaleza”, certifica Siles & Delgado (2014). En su texto; Teoría de Género argumenta que a la mujer se la:

Identifica con la maternidad y sus funciones asociadas: el matrimonio y el hogar obligarían a la mujer a un perpetuo estado de “pasividad”. Incapaz de trascenderse, para la mujer no hay más realidad que la corporalidad, ya que está determinada a la procreación y a la maternidad, un “acto repetitivo que no la diferencia de los animales. (p. 6).

De esta manera se ha ido marcando la diferencia entre “ser hombre” y “ser mujer” a partir de los patrones educativos recibidos desde la infancia, los que generaron construcciones específicas para cada género, sustenta Herrera, Coral (2011). La mujer debía obedecer y ser sumisa, a diferencia del hombre quien podía exigir, equivocarse y decidir sobre las demás personas. Reafirmar su virilidad a través de sus actos, lo que dio como resultado la construcción de lo masculino como diferente de lo femenino. En medio de estos aprendizajes se le enseñaba: “modelos muy concretos de identidades normativas que utilizan para la construcción de su personalidad” (p. 35).

La construcción de la mujer no se da en un tiempo determinado, asegura el Instituto Nacional de las mujeres INAMU (2003) (Citado por Chaves, 2012). Este Instituto considera que:

La construcción de la identidad de género no se da en un tiempo determinado; se modela y se refuerza constantemente porque es una síntesis de las diferentes experiencias vividas; es un proceso continuo que tiene relación con el pasado, el presente y el futuro; es también la síntesis de las múltiples variables que condicionan o determinan la vida de las personas, como lo son la condición por las diferencias socioeconómicas, condición étnica, etaria, salud, lingüística y política, entre otras. (p. 8).

Lo mencionado permite conocer las diferencias sexuales que caracterizan a los hombres y mujeres, y que dan paso a las inequidades y desigualdades. Expresan la diferencias, marcadas, en los diferentes espacios como: la posibilidad de aspirar un ascenso, diferencia de salarios que se diferencian según el sexo, el desarrollo a nivel profesional, la responsabilidad del hogar, entre otros asignados a uno, u otro sexo; por el hecho de ser uno hombre y el otro mujer.

La construcción de la identidad de hombre y de mujer se basa en la influencia que ejercen cuatro aspectos esenciales, sostiene Scott (1996). Estos aspectos, dice, se encuentran interrelacionados entre sí. Son: “los símbolos culturales, los conceptos normativos, las nociones políticas (con referencias a las instituciones y organizaciones sociales) y la identidad subjetiva historizada” (p.186). (Citado por Sosa, 2013). Todos estos elementos influyen en los aspectos que delimitan el comportamiento, actitudes y el rol determinado que desempeñan, por el sexo que detenta cada persona, en la sociedad. Esos cuatro elementos mencionados determinan la forma de mirarse de cada uno; ya sea como hombre o como mujer.

Además, hay que tener en cuenta otros tres aspectos más que actúan en la construcción del Ser Hombre y Mujer, tales como: la asignación, identidad de

género y el rol. La asignación se refiere a la predeterminación que le llega a la persona desde antes del nacimiento, o sea; su condición biológica. Sin embargo, es necesario recordar que la identidad de género se asimila, y transmite, por medio del lenguaje. Fenómeno que sucede en las primeras etapas de la vida, o sea; en la infancia. Esto marca la forma de ser, comportarse, actuar de los niños o niñas.

La construcción de la identidad ha minimizado a un género frente al otro, manifiesta Herrera P. (2000). Ubica a la mujer frente a: “una matriz relacional, donde se le exige una actitud de servicio y atención en forma incondicional. Su deber a responder a las demandas y necesidades de los otros. Se inhiben sus posibilidades de autoafirmación y autonomía” (p. 571). Pensamiento basado en la forma tradicional de procreación y servicio al núcleo de la sociedad que resulta ser, precisamente; la familia.

La propia identidad se encuentra amenazada por paradigmas, asegura Molina (2006). Lo afirma, apoyándose en una cita de Ehrenberg. Este investigador asegura que: “la propia identidad se encuentra amenazada por un cambio de paradigma desde un lenguaje normativo a otro de posibilidad” (p. 98). Cada individuo configura sus propias percepciones de la realidad, certifica este autor. Traspasa, a su medida, las ideas o normas culturales establecidas para ser cumplidas en una sociedad que es la que le otorga su identidad.

Sin embargo, es lo social el que le señala el rol que debe desempeñar cada quien, según sea Hombre o Mujer. Atribuye a la mujer funciones asignadas a lo “natural” de su género. Mientras que al hombre le posibilita el dominio de la “cultura”. De esta manera encaja a estos géneros en las funciones primarias, se asegura como normales los estereotipos designados los que terminan por perpetuarse en la sociedad.

Sin embargo, dentro de las nuevas sociedades, los sujetos se encuentran dentro de nuevos paradigmas, apuntalan Brioso, Barreras & Malagón (2011). Indican en la investigación que realizaron para su texto: “Perspectivas de

género como pieza fundamental en Trabajo Social”. Ahí declaran que dentro de la sociedad globalizada, los sujetos se encuentran frente a nuevos fenómenos que afectan su desarrollo y autonomía.

Que dentro de esas realidades se practican actos de discriminación y exclusión perpetuados por generaciones tras generaciones y que son reproducidos dentro de los espacios de socialización del sujeto. Ante la presencia de estos fenómenos se hace necesario intervenir y llevar a cabo acciones concretas que generen reflexión y cambio sobre dichas posturas.

Conscientes de esta problemática social, en relación a los géneros, se incorporó al quehacer del Trabajador Social un eje que permitiera transversalizar las cuestiones sociales y admitiera comprenderlas desde el contexto en el que se situaran. Que formara profesionales capaces de impulsar acciones para ejercer sobre estos fenómenos, con la finalidad de transformar la realidad y alcanzar equidad para los sujetos. Porque es en la sociedad, y en su contexto, donde se desenvuelven los sujetos; la misma que se encuentra condicionada por la cultura, la cual es determinante de comportamientos, actitudes y forma de ser de las personas.

El conocimiento de los fenómenos, referentes a la mujer y su condición de subordinación se ubica, desde esta profesión de Trabajo Social, bajo la perspectiva de género. Esta Teoría permite comprender una visión general, sostiene Chávez (2006). Según este autor es básico: “comprender una visión integral y transversal que profundiza el análisis de la situación social desde el ámbito de lo político, lo social y lo cultural” (p.10).

El objetivo de observar toda la realidad tiene como finalidad: generar conocimiento sobre aquellos fenómenos y estrategias para incidir en ellas. Teniendo en cuenta que la profesión se fundamenta en aspectos legales, políticos, sociales declarados dentro de documentos internacionales y nacionales, termina afirmando este investigador.

Los fundamentos que tiene la profesión interactúan con las distintas esferas del estado, asegura Guzzetti (2014) puesto que:

El ejercicio profesional ocupa un lugar de acceso privilegiado en relación a la cercanía de los sujetos sociales, es evidente que hacer visible lo oculto, lo que no se nombra, lo que genera temor, podría dinamizar el ejercicio de derechos de las mujeres. (p. 83)

Por ese motivo, se concienció la necesidad de lograr el empoderamiento de la mujer, a través de las distintas acciones del quehacer profesional. Arribar al control de la situación para el reconocimiento de elementos que posibiliten la igualdad de los géneros en contextos desiguales. Debido a ello, a estas futuras profesionales, en la carrera de Trabajo Social, les surgió la necesidad de realizar un análisis crítico de la realidad planteada durante todo este trabajo de investigación, con el fin de identificar los conflictos que se generaban e incidían en las cosmovisiones y estereotipos presentes en el ambiente de una universidad guayaquileña.

La Teoría de género permite entender la forma de asimilar su Ser frente al contexto que les rodea, tanto al Hombre como a la Mujer. A comprender el entretrejido de relaciones que han configurado su papel en la sociedad. Así mismo, expresa la participación que, ambos, toman en los diferentes ambientes de la sociedad, ente que estipula lo que es “normal” en el funcionamiento social.

2.2 Referente conceptual

En este apartado se pretendió dar una aproximación a las conceptualizaciones vinculadas a la temática de este trabajo investigativo. Se lo desarrolló a través del estudio de las diferentes fuentes bibliográficas que brindaban los conceptos necesarios para elaborar un texto que permitiera generar información en torno al objeto y tema estudiado e investigado. El cual pudiera servir como fuente de apoyo a las nuevas generaciones de profesionales de Trabajo Social, interesadas en el tema de las diferencias de género.

11 2.2.1 Maternidad

La maternidad está vista en el escenario social como la posibilidad de arribar a una vivencia gratificante, partícipe del desarrollo y crianza de los hijos. Y, por otra parte, ligada a la subordinación como al discurso hegemónico. En el primero, la mujer es actora principal. Sin embargo, en el segundo, es la última pieza del desarrollo social. Es portadora de un discurso que proviene de diferentes momentos históricos, donde la concepción de lo que significa maternidad ha sido asociada de modo directo a la feminidad. De esta manera se vincula a la palabra mujer con el hecho de ser madre, lo afirman Medina, Figueras & Gómez (2013).

Las mujeres en repetidas ocasiones quedan atrapadas en un círculo vicioso, manifiesta D'Angelo P. (2004). Según este autor, las mujeres quedan atrapadas en una demanda del Otro (lo social):

Si eres mujer eres madre con amor puro y natural hacia tus hijos. Con lo cual todo deseo fuera de esta normativa le resulta extraño o patológico. El cuerpo de las mujeres, mirado de esa manera, se presenta como un cuerpo ajeno, des herogeneizado y separado de las huellas de su propia historia. (p. 2)

Frente a esta demanda social cada mujer parecería ser construida por el discurso de los otros y, al mismo tiempo, constructora de sí misma; de su propia individualidad. Por ello, se hace necesario conocer a profundidad el papel de agente histórico que desempeña la mujer, según Beauvoir (2005).

En sus inicios el comunismo primitivo se caracterizó por brindar las mismas condiciones tanto a hombre como a las mujeres. No se diferenciaban las tareas a realizar según el género. Y cuando las mujeres se encontraban en el proceso de embarazo y maternidad, disponían de un tiempo de descanso en las labores de caza y recolección de frutas, tarea que era compartida con su grupo.

Con el surgimiento de la agricultura, asignado a la mujer, se comenzó a marcar las diferencias entre los sexos. Este descubrimiento y avance de la civilización aportó con la organización económica de la sociedad y la

consideró como un medio principal de producción para la sobrevivencia. Esta actividad colocó a la mujer en una posición de valor y utilidad, le otorgó prestigio y poder. Le abrió las puertas a un nuevo mundo marcado por una época de matriarcado, donde las mujeres eran la fuente de todo poder.

Sin embargo, con la aparición de las diferencias entre los sexos se sumó la imposición de roles en cuanto a la división del trabajo. Situación que dio paso a la idea de maternidad atribuida a la mujer. Rol y tarea aprendida desde la infancia ya que se adhirió a una cultura, definida, lo afirma Lewis (1985). (Citado por Barrantes & Cubero, 2014).

Según este investigador, este concepto se anexó al “sistema integral de patrones de conducta aprendidos, característicos de los miembros de una sociedad” (p. 30). Este atributo de la maternidad se debió a que las mujeres comenzaron a ser consideradas como fuente de fecundidad y de prosperidad, dadoras de vida; responsables de la perpetuidad de las especies. Parte de una cultura, sociedad y de un momento histórico.

Es así como desde la época primitiva se establecieron los roles de la mujer como madre. En la Edad Media fue considerada como un ser capaz de procrear hijos, garantizando de esta manera la descendencia de la familia. A partir de ese momento fue cuando se empezó a valorar y a darle importancia a la mujer. Sin embargo, se comenzó a menospreciar a la estéril. Ella era condenada y repudiada. Reinaba en los discursos y prácticas de esa época una mujer que debía de cumplir con los deseos del hombre, lo que dio origen a una cultura patriarcal dominante.

Durante la época del Renacimiento se fortificaron las responsabilidades de la mujer en relación a la maternidad. Ella era la única responsable de cuidar, proteger, y educar a los hijos; los hombres tenían una mínima participación. Otro aspecto relevante de la época fueron los discursos morales y teológicos que consideraban a la libertad y sexualidad femenina encaminada únicamente a la procreación y a la maternidad, afirma Lozano (2001). De esta manera se condenaba a toda mujer cuyas prácticas eróticas estuvieran enfocadas al placer y satisfacción sexual y no a la procreación. La

maternidad era la única vía que le daba valor al sexo femenino que, según la época, era considerado instinto maternal; concepto asociado a la naturaleza.

Sin embargo Beauvoir (Como se cita en Saletti, 2008) rechaza la idea del instinto maternal natural de las mujeres y lo relaciona, más bien, con la cultura. Se menciona a la maternidad como una idea general y única en las mujeres, considera a la maternidad como un conjunto de representaciones e imagen dada por la cultura, basado en el ideal de la maternidad como una identificación unitaria para todas ellas, afirma Tubert (1996). Según él:

La identificación de la maternidad con la reproducción biológica niega que lo más importante en la reproducción humana no es el proceso de concepción y gestación sino la tarea social, cultural, simbólica y ética de hacer posible la creación de un nuevo sujeto humano. (p. 10-11)

Por otro lado, a inicios del siglo XIX surgió una nueva época denominada Revolución industrial que dio origen a una serie de cambios en torno al género femenino. Con este nuevo momento histórico la maternidad fue tomando una nueva forma en las expresiones como en los discursos de la sociedad, debido a que se incorporó a las mujeres al ámbito público.

La revolución industrial permitió a las mujeres experimentar cambios con respecto a la maternidad. Les abrió nuevos escenarios y posibilidades de desarrollo personal y profesional: este cambio, en la condición de la mujer, redundó en su manera de percibirse: y en “cómo se asumía y se visualizaba frente a la maternidad”.

Es así, cómo se han venido dando cambios cruciales en la forma de concebir la maternidad. Históricamente era considerada como el único significado y expresión de la esencia femenina. Sin embargo, las diferentes posiciones feministas han venido debatiendo esta postura. Consideran inexistente esa relación mujer=madre que le atribuyó la historia. La Teoría feminista, como ya se dijo, enfatiza que esa relación mujer=madre es una representación cultural más no un “hecho natural”. Son las luchas feministas las que han puesto el término “maternidad” en continua evolución, y su repercusión incide en factores sociales como en los culturales.

Barrón (Citado por Fernández I., 2014) considera la maternidad como una experiencia dinámica producida por la cultura y no un hecho biológico. La misma que en el mundo actual se la puede concebir y ejercer de distintas maneras. Resquebrajando, de este modo, el mito de que mujer es sinónimo de madre. Al romper este mito se da paso a nuevas expresiones y significados en entorno a la maternidad.

En definitiva, las construcciones simbólicas de la maternidad provienen de la interacción entre los continuos discursos que a lo largo de la historia se ha hecho de ella. Por suerte, en el siglo XXI ya tiene otras connotaciones. La nueva maternidad ha pasado a ser una aparente decisión voluntaria y una experiencia reflexiva. Da paso al surgimiento de una lista de preguntas a responder y responderse en torno a ese concepto que está ligado al número de hijos que se desea tener. Postergar, desistir la maternidad, o si se prefiere adoptar. Entre las otras opciones están también la fecundación in vitro, considerados como aspectos a considerar.

12 2.2.2 Sexualidad

Históricamente la mujer ha sido sometida a criterios de sociedades que le negaron el derecho al goce de su sexualidad. En vista de sus condicionantes biológicas ha sido destinada a su papel de madre; a perpetuar la especie y a proteger a su familia. Sin embargo, los cambios de mentalidad, como las reacciones de los grupos feministas, lograron evidenciar su situación; lucharon por lograr se le reconozcan sus derechos al disfrute de su propio cuerpo. Para que la Mujer fuera participe y artífice del pleno uso de sexualidad y se dejara de lado las posturas asfixiantes que sobre sexualidad pesaban sobre ella.

La sexualidad del ser humano conlleva aspectos biológicos en sí mismos, para Hombres tanto como para las Mujeres; por lo tanto, ambos sujetos, sin importar el género, tienen derecho a lograr el pleno goce y saciar sus deseos. Según Organización Panamericana de la Salud (2002) (Citado por Hurtado, 2015):

Sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: Basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. (p. 114)

Desde la perspectiva histórica la sexualidad ha sido categorizada en las sociedades como tema tabú. Era destinada a hombres, tanto como a las mujeres, a cumplir con la función de reproducción más que al placer. Es decir, al hablar de sexualidad no se desliga de la función de procreación asignada, declara Sosa (2013). Se asumía que:

Son socialmente organizadas y jerarquizadas a partir de sistemas clasificatorios, donde participan diversas instituciones sociales encargadas de normalizar las prácticas sexuales y reproductivas en distintos momentos y contextos históricos y donde la opresión sexual femenina es central para reproducir diversos sistemas de desigualdad social (como el de sexo y de clase). (p.200)

Se asume que la forma con la que se frenó las disposiciones establecidas, que ejercían dominación sobre las manifestaciones sexuales y de placer de las mujeres, fue cuando se generó conciencia del valor que poseían ellas mismas. Y el derecho que tenían sobre el control de su propio cuerpo. Esta nueva forma de mentalidad y de concebirse como mujer evidenció cambios dentro de la estructura social. La mujer, poco a poco, fue dejando atrás su rol de objeto de placer para convertirse en un sujeto que podía gozar de su cuerpo, asegura Sosa (2013).

Apoya la reflexión planteada en la cita de Hurtado (2015). Este autor indica que:

Para poder entender, vivir y gozar una sexualidad plena, es importante que las mujeres entiendan y asuman que el placer nadie lo otorga, el placer es personal y puede compartirse con quien ellas quieran. Para reconocer el placer requiere de un autoconocimiento, disponibilidad y autodeterminación. (p.118)

Históricamente se ha asignado a los hombres el goce sexual y se ha marginado de éste a las mujeres. Ellas han sido relegadas a cumplir un rol sumiso frente a su pareja. A través de la historia estos papeles se siguen reproduciendo debido a la cultura patriarcal que impone a la mujer su rol de sometida y obligada a seguir prácticas que regulan su sexualidad. Ellas no cuentan con el pleno goce y uso de sus derechos sexuales y reproductivos.

13 2.2.3 Vida cotidiana

La vida cotidiana representa la construcción de la realidad de forma dinámica que han realizado los individuos, argumenta Uribe (2014). Ésta se va configurando como un proceso identitario: “A través del análisis de su propia esencia como ser social y la identificación con su cultura, en el marco de la organización y reorganización de su entorno para la satisfacción de sus necesidades mediatas en inmediatas” (p.101). Tiene presente las influencias del contexto que le rodea en la estructuración del Yo.

Para comprender la realidad es necesario partir de la vida cotidiana, puesto que según Agnes Helleres (Citada por Lugano, 2002): “es el ámbito concreto de reproducción de las relaciones sociales, de construcción de la sociedad y como espacio de objetivaciones de un determinado orden social que condiciona al hombre concreto y la práctica histórica” (p.2). Por lo tanto, la realidad es el lugar donde se desarrollan las primeras interacciones con los otros y se van dando significado a la propia realidad.

Las significaciones de la realidad están estructuradas, señala Uribe (2014). Se la llevan a cabo por medio de cuatro elementos fundamentales que conforman la vida cotidiana: “espacio, tiempo, pluralidad y simbolismo” (p.102). El elemento espacio contiene la dimensión física que cobra sentido desde la persona quien la interpreta. El tiempo representa continuidad y resulta interesante para el estudio de la historicidad de los sucesos que se relacionan continuamente en el desarrollo de la vida cotidiana.

Otro de elemento es la pluralidad, indica Uribe (2014). Para él: “La pluralidad corresponde a la diversidad de los tejidos sociales, producto de la dinámica

histórica y el sentido que tiene para las poblaciones el quehacer cotidiano” (p.103). Fija los estándares, normas que deben producirse en la cultura. Donde los hombres y mujeres son quienes tienden a representar los acontecimientos por medio de estos elementos que se relatan en lo cotidiano.

Al asumir lo cotidiano, como parte de la realidad, se tiene como referente aspectos psíquicos, comportamientos, afectos y lo biológicos que definen el paradigma con el cual se visualiza el mundo. Es decir, al realizar el estudio de la sociedad es necesario relacionarlo con el contexto que lo rodea y las acciones que ejecutan los sujetos que se desenvuelven en ella. Desde las significaciones que hubieran estructurado hombres y mujeres en base a su experiencia. Y sigan manteniendo los estándares que les ha fijado la cultura al determinar el papel que debían cumplir.

Un eje de la vida cotidiana se deriva de la reproducción social, afirma Orellana (2009). Es ahí donde la cultura ejerce el dominio sobre quienes viven en ella. Y determinan como “normal” las denominaciones despectivas que se manifiestan hacia los otros miembros, solo con la finalidad de mantenerse inamovible en el tiempo. Por eso, tanto los hombres como las mujeres se identifican a partir de la función que realizan en la sociedad, puesto que en ella se encuentra latente aquella cotidianidad en la que se sitúa la vida diaria de las personas.

A través de lo cotidiano se puede comprender la construcción de la realidad, manifiesta Uribe (2014). Este autor explica que lo cotidiano:

Se define en el marco institucional, a partir de la intervención de hombres y mujeres como sujetos sociales, con ideas, actitudes, motivaciones, visiones, deseos, capacidades, posibilidades y conflictos, manifestados a través de hechos y procesos continuos, dinámicos y plurales; que cada individuo asume en su propio contexto social de forma individual y colectiva. (p.108)

En todas las épocas de la historia, las implicaciones de la vida cotidiana ejercieron su fuerza y poder sobre la realidad que asumían los hombres y

mujeres frente al rol que debían realizar en ese momento histórico, lo asegura Pérez A. (2005). Impactaba en la forma cómo se miraban las mujeres. Pero al pasar el tiempo, y sucederse los cambios en los paradigmas de la sociedad, muchas de ellas concienciaron y reflexionaron acerca de su situación y de las prácticas conservadoras que desempeñaban en la vida cotidiana que negaban su autonomía. Pudieron ubicar cuáles eran las distintas esferas desde las cuales se las estigmatizaba a perennizar sus roles tradicionales en relación a la familia, sexualidad, participación en el ambiente público y la procreación. Así, comprendieron que eran maneras de reaccionar aprehendidos socialmente.

El estudio de la vida cotidiana de las mujeres y hombre implicaba la forma de mirarse a sí mismos en relación con el contexto en que se situaban y compartían experiencias. Es decir, se miraron como sujetos sociables con una historia que se interrelacionaba con la de los otros para construir su propia realidad. Dar significado e interpretarlo con lo que conocían o pensaban. A partir de allí se estructuraba la identidad que cada quien asumía como propia y la reproducía a los otros.

14 **2.2.4 Corporalidad**

El cuerpo no es una cosa, declara Bourdieu P. (2000). El cuerpo es el medio de expresión para comprender lo social. Este pensamiento de Bourdieu lo comparte Varela (2009). Este autor, citado, explica que: “El cuerpo es social, socializado y socializable, tanto como lo social es corporal, corporalizado y corporalizable. Ninguna de las dos dimensiones rebasa a la otra. Ninguna subyace en la otra: una es la otra y viceversa” (p.97). Desde esta perspectiva este autor sostiene que los agentes sociales están dotados de habitus “incorporados a los cuerpos”. Lo social es algo que se interioriza, asegura Galak (2010).

Para este autor: “lo social se interioriza, se incorpora, se hace cuerpo a través del habitus y se exterioriza a través de prácticas, prácticas que son producidas por los mismos habitus” (p.28). Son conocimientos adquiridos a través de experiencias vividas que los agentes van incorporando a lo largo

de su vida, generando en ellos prácticas ajustadas a esos esquemas convirtiéndose en sistemas de disposiciones. Es así como lo social existe en modo de habitus e instituciones.

Cabe mencionar que los habitus son las representaciones, formas de percepción, valoración, actuación y pensamiento interiorizados en el sujeto, explica Martínez J. (2017). Mediante los habitus se logra la incorporación tácita de las normas y estructuras objetivas del campo que organizan el orden social. Además, son sistemas, afirman Pech, Rizo, & Romeun (2009). Asegura que es un: “sistema o esquema práctico que estructura las percepciones, las apreciaciones y las acciones” (p. 43). Estos esquemas son aprendidos de forma no consciente, organizan la visión del mundo del sujeto y dialécticamente convierten el cuerpo en un cuerpo habituado.

De manera que los habitus son adoptados como naturales e impiden reflexionar conscientemente respecto a ellos, debido a que son campos percibidos como algo ya dado y el sujeto simplemente los adopta. Estos campos se caracterizan por ser duraderos y difícilmente cambiables. Son experiencias, menciona a su vez Bourdieu P. (2000).

Este estudioso de lo social manifiesta que: “esta experiencia abarca el mundo social y sus divisiones arbitrarias, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos, como naturales, evidentemente, y contiene por ello una total afirmación de legitimidad” (p.21). De tal manera estas diferenciaciones relacionadas entre lo biológico y social; género y sexo, producen prácticas que se tornan innegables, verdaderas, objetivas e incuestionables.

Por tanto, los campos son las configuraciones de clases o relaciones sociales donde los grupos se unen y se relacionan. Son dinámicos y producen una jerarquización entre quienes tienen el poder y aquellos que aspiran en tenerlos. Todos los campos, y las formas de capital, están relacionados a la forma de poder. Está el campo cultural, como un territorio de disputa de poder, su arma son las palabras, tradiciones y formas

expresivas. En este sentido, la palabra no es neutral, pues va adquiriendo significación en su contexto social, donde el lenguaje es un instrumento de comunicación, pero primero es un instrumento de poder. De acuerdo a lo mencionado se podría decir que la dominación empieza con la palabra.

Por ello, el resultado del habitus se da en la interiorización de las relaciones afirman Pech, Rizo & Romeun (2009). Pero es una relación de poder y las representaciones generadas por el habitus constituyen mediaciones del poder simbólico. Entonces, según estos autores, se podría decir que el “habitus es generado y a la vez generador de desigualdades” (p. 43).

El cuerpo es un capital simbólico, asegura Bourdieu P. (2000). La noción de “cuerpo como capital simbólico” representa la acumulación de ciertos bienes (no específicamente económico), sino que están referidos a las relaciones, conocimientos, honor, prestigio. Así lo considera también Galak (2010). Esta situación puede verse, dice, reflejada:

En el hecho de que la mujer sea vista como un objeto en el mercado matrimonial que el hombre puede tornar capital simbólico, lo que produce, reproduce y acentúa, según el caso, la actitud corporal, o hexis corporal, de sumisión, de introversión, de obediencia, generando que tenga entonces el estatuto social de objeto de intercambio. (p. 83)

El Estado tiene el monopolio legítimo de la violencia física y simbólica, manifiesta en sus textos Beauvoir (2005). La violencia simbólica explica la dominación en sociedades de clases, como la del colonialista sobre el colonizado y la del hombre sobre la mujer. Los dominados piensan con las categorías mentales heredadas de los dominantes, por ejemplo inteligente/dominante, civilizado/salvaje, de tal manera que el Estado ejerce esa violencia simbólica en la mente creando estructuras mentales y formas de percepción y de pensamiento, argumenta.

Para esta autora la violencia simbólica sumada a la violencia física, y a la economía, son los que ocasionan que se reproduzcan las desigualdades

sociales. Se debe considerar, además, que este adiestramiento se inicia desde la infancia, ya que la vida supone un proceso de incorporación paulatina a la sociedad. En este sentido, el niño, o niña, aprenden y comprenden de forma pre refleja las diferencias y limitaciones existentes entre ser mujer o ser hombre. Y dependerá de la interpretación social que la de, para asignar, cada quién, su función a cumplir en el mundo.

Es así como el niño niña, antes de llegar a distinguir esa diferencia entre ellos ya ha interiorizado un modo de ser; sin tomar en cuenta la dominación que se esconde detrás de ese comportamiento. Este orden social representa la máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación androcéntrica centrada en la división sexual del trabajo.

15 2.2.5 Percepción

La percepción implica una construcción e interpretación acerca de la realidad que rodea al ser humano, la cual se realiza en relación con los medios de socialización primaria y secundaria, que son su familia y la comunidad. Eso le servirá de base para dar a conocer aquellas apreciaciones que posea de un hecho en particular. Para comprender esta temática se hace necesario saber que la percepción responde a un orden, asegura Vargas L. (1994). Según este autor:

La percepción depende de la ordenación, clasificación y elaboración de sistemas de categorías con los que se comparan los estímulos que el sujeto recibe, pues conforman los referentes perceptuales a través de los cuales se identifican las nuevas experiencias sensoriales transformándolas en eventos reconocibles y comprensibles dentro de la concepción colectiva de la realidad. (p.47)

Es decir, que las percepciones parten de elementos aprehendidos que se significan al interpretarse y ubicarse en una cultura. Se contempla a la percepción también como un proceso, declara Oviedo, (2004). Para él es como: "un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que

permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante” (p.90). A través de la subjetividad del individuo se llegan a captar la información abstraída de la realidad para darle sentido propio, ubicando esta información en un esquema mental determinado por el sujeto.

Alain Touraine en su libro “El mundo de las mujeres” rescata el “ser mujer” a partir del discurso de ellas mismas. En su texto indica que la percepción que tiene la mujer, implica que es ella misma en tanto que la conducta y los juicios de valor que emito sobre ella sean positivos, pero cuando son negativos oculta mi autoafirmación de ella como mujer.

La mujer se asume como un ser multidimensional, sexual, corporal, social, entre otras facetas, que forman parte de la identidad que asumen. Desde las diferencias dimensiones ellas captan su realidad y la interpretan configurando su identidad. La mujer crea la identidad a partir de su propia corporalidad y la concepción que tiene de ella misma, afirma Cuevas (2009).

Para este autor: “la percepción que tienen las mujeres de sus cuerpos y la idea que construyen acerca de su feminidad, constituyen facetas dinámicas e inseparables de un mismo proceso, a saber, la construcción de su subjetividad” (p.81). De acuerdo a lo mencionado la percepción es construida a través de las sensaciones, formas de ver el mundo, que representa y pretende exponer la forma cómo se piensa un sujeto, en un determinado momento.

Los sucesos que ha afrontado para concebir de una forma determinada su realidad y las principales influencias que ha tenido la mujer en la construcción de la percepción de sí misma, devienen de la cotidianidad en la cual se encuentran inmersa y de los entornos más cercanos, como son los sujetos que forman parte de la misma realidad.

16 2.2.6 Estereotipos

La categoría de género es el punto central para la producción identitaria de los individuos, pero muchas veces esta identificación con su propio género, podría producir efectos en torno a la diferencia de sexo, entre mujeres y hombres, aseguran Perry & Pauletti (2011). (Citado por Martínez & Bivort, 2013). Podrían intervenir fenómenos sociales en la diferenciación de género. Tal es el caso de las mujeres en las que el fenómeno de auto identificación se relaciona con la aceptación de creencias estereotipadas para su género. En cambio en el caso de los hombres el fenómeno de auto identificación podría tener efectos más beneficiosos que desfavorables, afirman estos autores.

Esta diferenciación de género ha provocado la división del mundo social en dos categorías: “hombre” y “mujer”. Estas categorías se encuentran simbólicamente asociados a concepciones patriarcales dominantes de género, siendo estas simbolizaciones introducidas por estereotipos.

Los estereotipo son conceptos estáticos, manifiestan Bernard, Mut & Fernández (2013). Ellos definen estereotipos como:

Conceptos estáticos y universalistas que integran a las personas en un grupo con ciertos rasgos que deben reunir, por el sólo hecho de formar parte del mismo. Es decir, se trata de una imagen estructurada y aceptada por la mayoría de las personas como representativa de un determinado colectivo. (p.172)

Para estos autores esta imagen de concepción estática se refiere a las características generalizadas de los miembros del grupo, compartido por ellos mismos. Es así cómo estas ideas preconcebidas se van impregnando en el pensamiento del grupo cuya representación es inalterable.

De esta forma las imágenes son las que reflejan los roles que los individuos desempeñan en la sociedad. Se construyen, como se viene afirmando, en base a las expectativas y prácticas de modelos educaciones diferenciales respecto de lo que es “ser hombres y ser mujeres”. Originadas según creencias estereotipadas. Cabe mencionar que estas imágenes sociales se

propagan con mucha rapidez a través de diversos canales que contribuyen a la producción y mantenimiento.

Una de esas formas es la socialización considerada como uno de los mecanismos específicos de transmisión de imágenes de género, que son transmitidas y llevadas a cabo por las familias, grupos pares, escuelas y medios. En virtud de lo mencionado los estereotipos han sido descritos como productores de prejuicios y discriminación que van devaluando los atributos y características de los individuos.

Los estereotipo son una generalización, manifiestan Padilla, Sánchez, Martín & Moreno (1999). Los estereotipos: “suponen una generalización de determinados prejuicios o ideas preconcebidas que no tiene en cuenta la singularidad personal del ser humano” (p.99). Por ello, la visión generalizada o la pre concepción de que la “maternidad es el rol y destino natural de la mujer”, trae consigo connotaciones que conducen a la creencia estereotipada que todas las mujeres deben ser madres, sin tener en cuenta si ella lo desea o no desean, expresan Cook & Cusack (2010).

No tiene en cuenta si está en capacidad reproductiva, o si es parte de la prioridad personal de las mujeres. Lo que es relevante aquí es que a una determinada persona se la ha categorizado como mujer y como tal debe de cumplir con lo socialmente establecido, aseguran estos autores (p. 13).

Por lo tanto los estereotipos como prejuicios están tan enraizados en las normas sociales de una cultura, y es el medio que posibilitan a que los individuos aprendan de manera natural, como parte del crecimiento, y comportamiento sobre estas formas de pensar que impone la vida social. De esta manera los estereotipos van reduciendo la capacidad de las mujeres a la hora de construir y tomar decisiones sobre sus proyectos de vida.

17 2.2.7 Proyecto de vida

El ser humano se proyecta hacia las metas que desea alcanzar. Y para comprender la forma de cómo proyectarse se debe definir lo que significa:

Proyecto de vida. Se la entiende como aquella “estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, D'Angelo O.(2001). Es la que afirma en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales” (p. 3).

El ser humano se observa desde múltiples dimensiones, manifiesta D'Angelo O. (2001). Se debe tener en cuenta que el Proyecto de vida se direcciona hacia lo que se espera lograr. Se parte desde la autoevaluación de los recursos existentes a emplearse en la construcción de la realidad. En ella se integran elementos para la construcción del proyecto de vida como son: “las posibilidades o recursos disponibles de la persona, el sistema de necesidades, objetivos, aspiraciones, las orientaciones (o actitudes) y valores vitales de la persona, todos enmarcados en un contexto social múltiple y concreto” (p. 3).

El proyecto de vida, diseñado, tiene incidencia en la construcción de la identidad del ser humano y configura aspectos, de forma temporal, del futuro. La construcción se relaciona lo que se espera, interpreta y observa de la realidad tomando elementos propios del contexto y adaptándolo a acciones futuras. De esta forma, las mujeres viven en la dimensional temporal del “aquí y ahora”. Y es en este tiempo donde cada una de ellas van construyendo el futuro, o diseñando la existencia futura.

Por ello, el proyecto de vida de cada mujer tiene un determinado espacio, opina Vargas R. (2005). Asevera que se: “desarrolla en un espacio, ocupa uno determinado que influye con sus características sociales, económicas, políticas, culturales y tecnológicas sobre la personalidad y la vida personal, familiar y social” (p.430).

Es así como las mujeres en el siglo XXI van adquiriendo plena consciencia de la realidad íntima. Son capaces de descubrir el sentido de su propia existencia y se reconocen como un ser individual que lucha incansablemente día a día “por llegar a ser lo que puede llegar a ser”. En auto realizarse y auto trascender.

Sin embargo, el modelo patriarcal en que se basa la sociedad, con respecto a las asignaciones sociales, y hasta los estigmas familiares, acerca del rol que deben desempeñar las mujeres, limitan el desarrollo humano y su construcción del proyecto de vida. Por lo que los múltiples condicionantes que se encuentran en la sociedad confrontan a la mujer con los estereotipos señalados y posicionados como relevantes. Y estructuran la forma de verse a sí misma. Para que dentro de la realidad, el sujeto de estudio, pudiera afrontar las dificultades que le restan autonomía, capacidad de decisión. Irán construyendo, poco a poco, un imaginario global acerca de las funciones determinadas de forma social.

2.3 Referente normativo

18 2.3.1 Referente normativo nacional

La Constitución señala que el Ecuador es un país que garantiza los derechos, reconocidos a nivel nacional e internacional. Posee leyes con las que garantiza, por parte del Estado, el acceso a los derechos fundamentales de los ciudadanos, establecidos en su territorio. Según la estructura de la pirámide de Kelsen, la Carta Magna, con sus leyes y reglamentos es una normativa macro. Es decir, la Carta Magna estableció desde 1830, hasta el año 1978, como parte de la ciudadanía, a los hombres mayores de 18 años quienes tienen legitimidad y participación activa en las decisiones del estado. Además de poder gozar de derechos políticos y sociales.

A partir de la decisión del Estado ecuatoriano de designar como ciudadanos a los hombres pertenecientes a familias nobles, generó espacios de discriminación hacia el acceso y pleno goce de los derechos políticos y sociales de grupos de niños, mujeres, pobres, discapacitados, personas afrodescendientes e indígenas. Debido al débil reconocimiento y participación de los grupos “subordinados” en la sociedad, se promovieron

las primeras luchas para alcanzar derechos que recién se cristalizaron en el año 1998.

La normativa ecuatoriana reconoció, por primera vez, los derechos de la mujer dentro de la Carta Magna de 1998. Recién ese año se logró visibilizar y reconocer a las mujeres en el contexto nacional desde la esfera política, económica, social y legal. Y se lo pudo lograr a través de la movilización de los movimientos feministas que surgieron en la época de los 60. En los 80 se dieron las primeras luchas para permitir el pleno goce y disfrute de su sexualidad; derechos sexuales y reproductivos, para lo cual se hicieron uso de distintos mecanismos con el fin de legitimarlos.

Recién en los años 90 se creó el primer Foro permanente que contemplaba a la Mujer, afirma Valdez (2005). Y se direccionan acuerdos para responder a las problemáticas latentes en el país que vulneraban sus derechos. Bajo el amparo de la Dirección Nacional de la Mujer se elaboraron las primeras leyes contra la violencia a la mujer, ubicándolo como ciudadana.

El reconocimiento de la mujer como ciudadana y sujeto que puede gozar de los derechos establecidos en el país se dicta en el art. 6 de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Recuerda Valladares (2003). Recién ahí se la menciona y se la considera ciudadana. Logra ser partícipe de espacios en los que han sido invisibilizadas tradicionalmente.

A pesar de los logros obtenidos en la actualidad, las mujeres aún se encuentran en lucha permanente contra las desigualdades originadas a partir del sexo; que condicionan el acceso a los derechos a gozar de su sexualidad, decidir sobre su cuerpo y maternidad.

En respuesta a estas desigualdades, se ubica a la mujer bajo un enfoque de igualdad que ha sido introducido en la Carta Magna en el art. 11, inciso 2 de la Constitución de la República del Ecuador (2008). Menciona que las personas son iguales en derechos y no pueden ser discriminados por sexo, identidad de género. Y en el art. 66, apartado 9, se estipula el derecho de la mujer a tomar decisiones sobre su sexualidad, de forma libre y voluntaria. El

encargado de velar que esas leyes se cumplan es el Estado ecuatoriano. Es el que debe asegurar los mecanismos para que la mujer goce de su libertad.

Para asegurar el goce pleno a la sexualidad, en el año 1994, se creó la ley de maternidad gratuita y protección a la infancia. Contempla acciones a la atención de los grupos vulnerables como son: mujer y niños. Promueve la inversión en programas de asistencia para reducir la mortalidad materna – infantil y asegurar el acceso a servicios de salud de calidad, lo indica la OMS (2006). Así mismo en la ley orgánica de salud art. 23 señala la implementación de programas alineados con la planificación familiar con la que se pretende asegurar el Derecho a decidir sin presión alguna el número de hijos, lo señala el Ministerio de Salud Pública (2006).

Dentro del Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva (2017-2021) se ubica la participación del Estado en relación con la ciudadanía, lo señala el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2017). El capítulo 3, corresponde a los derechos y deberes que tienen los actores en el ámbito de la salud. En el art. 7 se informa que nadie puede ser discriminado puesto que la norma indica que los derechos sexuales y reproductivos deben ser respetados. Así mismo, el art. 20 señala la creación de estrategias y programas enfocados a la salud sexual y reproductiva de forma equitativa para hombres y mujeres.

El rol del Estado consiste en asegurar la protección y bienestar de la familia, considerada como una institución jurídica y elemento fundamental de la sociedad, asegura Cándido & De la Fuente (2012). Para protegerla se estipulan leyes con la finalidad de garantizar el desarrollo de cada uno de sus miembros y así asegurar la descendencia de la sociedad. Dichas leyes están orientadas y estipuladas para la procreación de la familia, ya que el hogar es el primer espacio de relación de la persona cuando nace, crece y se generan los primeros lazos de solidaridad entre sus miembros.

Por lo tanto, el Estado establece dentro de la Carta Magna el cuidado de la familia constituida desde la fase del matrimonio, la misma que orienta y determina el papel de la mujer respecto la maternidad. La prepara para afrontarla de forma responsable. Asegura el cumplimiento de deberes y

derechos entre la pareja y sus hijos, establecidos en el art. 69 inciso 1, 4, 5 en la que se promulga las obligaciones hacia la familia y los derechos que deben reconocerse para garantizar su perpetuación.

Así mismo, en el año 1994 se creó la ley de maternidad gratuita y protección a la infancia, la cual, contempla acciones hacia la atención de los grupos vulnerables como son: mujer y niños, indicó el Ministerio de Salud Pública (2006). Este organismo promueve la inversión en programas de asistencia para reducir la mortalidad materna – infantil y asegurar el acceso a servicios de salud de calidad, lo informa la OMS (2006). Así mismo en la ley orgánica de salud señala, en el art. 23, que se declara la implementación de programas alineados con la planificación familiar y, se asegura el derecho a decidir sin presión alguna el número de hijos.

El análisis realizado en todo este texto permitió contemplar la mirada del Estado, hacia el individuo como un sujeto que forma parte de una familia donde se deben asegurar sus derechos primordiales y, se declaran estatutos con la finalidad de cumplirlos.

Desde esta perspectiva se reconoce al sujeto en su conjunto y, no de forma individualizada. Se promulgaron leyes para proteger sus derechos y así asegurar el disfrute sexual de la mujer. Sin embargo, entran en disonancia con las leyes establecidas para proteger el derecho a la familia; puesto que las leyes son creadas para regularlas olvidándose, en cambio, que la maternidad se la debe considerar una opción que configura el proyecto de vida de una mujer.

19 2.3.2 Referente normativo internacional

En la normativa internacional se establece la recopilación de información desde los instrumentos internacionales tales como: Declaración Universal de los derechos humanos, Convención Belem Do Para, Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, las mismas que engloban los sucesos históricos por los que ha tenido que pasar la mujer para alcanzar el acceso a sus derechos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948 tiene como preámbulo el reconocimiento de los derechos fundamentales de los hombres como primer punto de logro al considerarlo como sujeto. Luego pasa al reconocimiento de la mujer como sujeto a partir de las luchas realizadas por los movimientos de mujeres. En este instrumento se tiene en cuenta, en el art. 1, a los seres humanos como libres e iguales. Y prohíbe toda forma de discriminación. En el Art. 7, se reconoce a todos los seres humanos por iguales con los mismos derechos.

En los cuales, se ha establecido la forma de incidir en la situaciones de vulneración que aquejan a las mujeres bajo todo tipo de condición, y excluyen su participación en el ámbito de lo público. En la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979) se habla de la participación activa y de la relación que debe tener con los miembros del estado para poder alcanzarlo. Considera la incidencia que ejerce la cultura al momento de la reproducción de las concepciones que se tiene del ser mujer y su papel para perpetuarlos y transmitirlos de una sociedad a otra.

Además, en la Convención Belem Do Para, 1995, se contempla los deberes que tiene el Estado para asegurar el acceso a derechos de la población vulnerada. En el artículo 6 se garantiza el derecho de la mujer como persona libre de violencia. En el inciso a y b, del mismo instrumento, se menciona la prohibición de toda forma de discriminación e incidencia en los patrones que estereotipan la forma de ser entre el hombre y mujer. Que abarca la prohibición a una relación de subordinación entre el sexo fuerte y débil.

Las normativas internacionales establecidas permiten conocer el papel y, compromiso que asumen los Estados, con la finalidad de incidir en los fenómenos que afectan a una población, como el de las mujeres, que históricamente han sido determinadas a cumplir un rol pasivo en la sociedad. A través de la diferenciación que se la otorga por su sexo. Los distintos instrumentos pretenden incidir en prácticas que excluyen y discriminan a la mujer afectando el desarrollo integral de la misma. A partir de los mismos se

reconoce a la mujer como sujeto de derechos, que forma parte de una cultura que la otorga un papel tradicional.

2.4 Referente estratégico

En el Ecuador se estableció en el año 2006, por primera vez, el diseño del Plan Nacional de Desarrollo. Se lo llevó a cabo bajo la presidencia del Eco. Rafael Correa, y estuvo basado en la filosofía de desarrollo de la “Revolución ciudadana”. Se consideró el diagnóstico desde la esfera económica, política y social que compone El estado. Este Plan Nacional del Desarrollo evidenció la implementación de varios modelos centrados en el desarrollo económico del país.

El marco se basó en un modelo de desarrollo guiado por esencialismos socialistas, que propiciaban un estatus de igualdad. Su finalidad se centró en construir y promover una sociedad que viviera en democracia brindando y asegurando un estado de bienestar. Con el cual el estado ubicara al ser humano como ciudadano y se promoviera los principios de libertad e igualdad de forma cooperativa e individual en el manejo de los recursos tangibles e intangibles del estado.

El primer plan creado en el año 2007- 2010, bajo un enfoque de derechos, implementa lo siguiente. El objetivo 1: “Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial”. Establece políticas para cumplir y asegurar a la sociedad un estatus de igualdad complementario con la participación de la ciudadanía. Tiene en cuenta a las mujeres como parte de la ciudadanía, que históricamente han pasado por situaciones de discriminación y exclusión, en cuanto a sus derechos como mujer. Los cuales fueron reconocidos en el marco legal establecido.

Las políticas estuvieron orientadas a minimizar y eliminar toda forma de desigualdad, exclusión social, de violencia y falta de oportunidades. Lo que aportó en la construcción de la identidad e incentivó el respeto a los derechos de las mujeres. Anular todo tipo discriminación para que la mujer pudiera acceder a los espacios que anteriormente le fueron negados. Los

accediera según su capacidad, y eliminó la prohibición que señalaba lo que podía o no podía intervenir.

Según SENPLADES (2006), El Plan Nacional de desarrollo año 2007-2010 implementó la “Política 1.4. Con esta política se reconocía y respetaba la diversidad. Erradicaba toda práctica de discriminación sexual, étnica, generacional, por discapacidad, política o religioso”. Tenía por intención generar programas de aprendizaje que sensibilizaran y crearan conciencia e incidieran en los patrones y estereotipos que se hubieran asignado de forma generalizada a las mujeres en los distintos espacios donde se desenvolvía.

La meta señalada de este plan consiste en “1.7: Disminuir la brecha del ingreso laboral entre hombres y mujeres”. Que significaba para la mujer una baja participación en los espacios de trabajo y constituía una fuente de desigualdad para aspirar a nuevos cargos. No obstante, la política se centraba en aquellas expresiones de inequidad hacia la mujer dentro del ámbito público.

Así mismo, en el Plan Nacional de desarrollo para el Buen Vivir (2009-2013), centraba al ser humano en la capacidad de goce y disfrute de sus derechos. Este Plan establece los objetivos, políticas y lineamientos siguiendo lo establecido por la Constitución de la República del Ecuador del 2008, la cual determinó, en su art. 20, al Plan como instrumento que serviría de guía para el diseño de programas y proyectos. Tendría en cuenta el presupuesto e inversión que debía realizarse desde cada organismo responsable, para asegurar el bienestar de la población, especialmente de los grupos vulnerables.

Y la política “1.6, señala lo siguiente: “Reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación, sea ésta por motivos de género, de opción sexual, étnico-culturales, políticos, económicos, religiosos, de origen, migratorios, geográficos, atareos, de condición socioeconómica, condición de discapacidad u otro” (SENPLADES, 2009). Está regido bajo un enfoque de género, intercultural, intergeneracional que promueve el respeto a los derechos.

Al igual, la política “3.4.” SENPLADES (2009). Indica lo siguiente:

Brindar atención integral a las mujeres y a los grupos de atención prioritaria, con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural”. Y el lineamiento “f. Promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, difundiendo el derecho a la salud, al disfrute de su sexualidad y fortaleciendo el acceso a la información, orientación, servicios y métodos de planificación familiar a la vez que se vele por la intimidad, la confidencialidad, el respeto a los valores culturales y a las creencias religiosas. (p. 205)

Con todas estas leyes se pretende integrar a las dos políticas, que se enfocan en atender las problemáticas que niegan el acceso a los derechos a la mujer. Cabe recalcar que las políticas señaladas dentro de los planes se enfocan en evitar toda forma de discriminación a la mujer.

Al igual en el plan Nacional de Desarrollo Buen Vivir (2013 – 2017), la idea de desarrollo de un país implicaba pensar en un crecimiento económico, lo cual incrementaba relaciones de poder generando procesos de exclusión social para la mujer. De acuerdo a lo mencionado, eso podría provocar la introducción de formas de violencia de género, originado relaciones asimétricas de poder basadas en los roles de género, que respondan a los procesos de construcción social y cultural de lo que significa o representa ser hombre o ser mujer.

Por lo expuesto en el párrafo anterior, surgió la urgente necesidad de romper con el silencio y acabar con la impunidad con todo aquello que viola los derechos de las mujeres. Y llevarlos hacia la transformación de un Estado que asegure un verdadero sistema de justicia y de protección integral, en miras al cambio en los procesos socioculturales; que tienden a naturalizar la violencia. Por lo tanto, para alcanzar el Buen Vivir, el “Sumak Kawsay”, se debe pensar en una nueva forma de convivencia basada en la diversidad que debe responder, también, a una armonía con la naturaleza; esto, como parte consustancial de este Plan, pilares de la sociedad del Buen Vivir.

En su objetivo 6 este Plan señala que se debe: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”, dentro de este marco se encuentra la política referido a “Prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas”, SENPLADES (2018).

Por ello dentro de uno de sus lineamientos esta política pretende incidir en los modelos educacionales de los procesos de socialización primaria y secundaria. Mermar las creencias estereotipadas entre hombres y mujeres, contribuyendo de esta manera con el desarrollo de un sistema. Tal es el caso de la nueva forma de convivencia basada en la diversidad. En torno al respeto y dignidad de las personas y colectividades desde un enfoque de género.

La meta establecida para esta política se presenta de forma numérica evidenciando la siguiente: “Reducir la tasa de homicidios (asesinatos) a mujeres a 2 muertes por cada 100.000 mujeres”, SENPLADES (2018). De esta manera cada una de las metas posee un sistema de monitoreo y evaluación para conocer los impactos de la gestión pública, tomar decisiones oportunas para el bienestar de las presentes y futuras generaciones libres de violencia, durante todo el ciclo de vida.

Todo lo mencionado es parte del Plan denominado “Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017-2021, del actual gobierno del Lic. Lenin Moreno, quien inició su mandato planteando una visión integral e inclusiva. Garantizó los derechos que beneficiaran a todo un país, a partir de una política democrática basada en la participación popular en la vida pública.

El Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” (2017-2021), es un instrumento diseñado y pensado en el bienestar de la presente y futura generación. Mediante este Plan se pretende promover la garantía de derechos en un marco de políticas públicas, durante todo el ciclo de vida, desde una visión integral e inclusiva de toda la población. Incorporar el enfoque de género en las distintas acciones del Estado con la finalidad de avanzar en dirección de la igualdad entre hombres y mujeres.

Este plan tiene como enfoque el ejercicio y garantía de derechos, poniendo como centro a las personas y la naturaleza, sujetos titulares de derechos para el proceso de desarrollo nacional, donde el Estado es el portador de obligaciones y garante en el cumplimiento de dichos derechos. Bajo los principios de “transparencia, rendición de cuentas, igualdad y no discriminación” (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”, 2017).

En el Plan “Toda una vida” figura la existencia de nuevos retos por lograr, en torno a tres ejes, con sus respectivos objetivos nacionales de desarrollo, lo señala La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2018). Uno de ellos es el eje 1, que sostiene que su objetivo es:

Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas” acompañado de la política de “Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.

Es así como este objetivo parte de la primicia de erradicar la violencia de género, en cada uno de los escenarios donde la mujer se desenvuelve; está acompañado por la meta de: “Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres del 21,9% al 18,4% a 2021”. “Reducir la tasa de femicidios de 0,85 a 0,82 por cada 100.000 mujeres a 2021” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2018).

Es por ello que, para efecto del presente Trabajo de Titulación, se estudió los diversos tipos de violencia de género. Se llegó a determinar que tenían un fondo histórico marcado por los roles y estereotipos de género que habían sido asumidos como realidades inmutables, generación, tras generación. Las cuales se reproducían en las sociedades. De esta manera, se naturalizaban en los espacios de socialización primaria y secundaria, según UNICEF Ecuador (2017). Esta institución afirma que:

El 13% de madres entre 15 y 45 años mantienen la percepción de que sus hijos varones deben tener mejores oportunidades que sus

hijas mujeres. De este porcentaje el 22% pertenece a la Amazonía y el 17%, a la Sierra. Además, el 28% son campesinas y el 5%, profesionales”, cuyas consecuencias son inaceptables, es por hoy que organismos estatales y movimientos feministas tienen como desafío combatir esta problemática de origen causal.

Es así como este Plan tiene una visión a largo plazo enmarcado en los compromisos internacionales como es la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. La cual basa su quehacer en el cumplimiento de objetivos y metas planteadas para el beneficio de toda la población ecuatoriana, en temas relacionados a: “la reducción de la pobreza y la malnutrición. El incremento en la calidad educativa, la igualdad de género, entre otros. Además de enfatizar los desafíos ambientales (Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida", 2017, p.32).

Instituciones mundiales aportan con sus análisis y leyes, afirma el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, (2018). Por ejemplo, para la ONU (Organización de las Naciones Unidas) las mujeres ejercen un papel esencial en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuya meta es construir un mundo más inclusivo en pos de la igualdad de género. De acuerdo al marco internacional de los principios que constan en la “Declaración sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer”, el Art 5 señala que los Estados partes deben tomar medidas adecuadas para:

Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres. (p. 66)

A su vez, el Estado ecuatoriano a través de la Constitución del Ecuador, 2008, en su Art. 70, indica que:

Formulará y ejecutará políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, a través del mecanismo especializado de acuerdo

con la ley, e incorporará el enfoque de género en planes y programas, y brindará asistencia técnica para su obligatoria aplicación en el sector público. (p.51)

Cada una de las políticas mencionadas anteriormente responde a la tipología de política infraestructura/constitutiva y reguladoras. Según Theodore Lowi el tipo de política constitutiva está orientada primordialmente en lograr la realización de conductas deseadas a diferencia de la otra tipología. El fin es contribuir con el desarrollo de un sistema, en el cual cada gobierno de turno, alineado con la Carta Magna, ha ido construyendo políticas, metas, proyectos, programas y servicios vinculados a las necesidades prioritarias de la población. Que coadyuven a modificar la realidad bajo el marco de ciudadanía, derechos y desarrollo humano tales como:

- ✓ Consejo de la Judicatura creó por primera vez en la historia del Ecuador, 80 unidades judiciales de Violencia contra la Mujer y la Familia, las que cuentan con equipos de médicos, psicólogos y Trabajadores Sociales para apoyar integralmente a las víctimas.
- ✓ El MIES es parte del Plan Nacional de Erradicación de la Violencia de Género hacia Niñez, Adolescencia y Mujeres que impulsa el Gobierno Nacional con la finalidad de adoptar todas las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia.
- ✓ Proyecto de ley Orgánica para la Erradicación de la violencia de Género contra la mujer, “una vida sin violencia es la única forma de lograr una verdadera convivencia en Derechos Humanos. (Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana, 2017)

Sin embargo, cabe recalcar que en los planes analizados no existen políticas que incentiven la independencia o empoderamiento de la mujer. Lo que sí había, eran políticas que facilitaban y garantizaban el derecho de las mujeres para que pudiera acceder a sus derechos como: educarse, trabajo digno, recibir igual remuneración por igual trabajo.

No obstante, pareciera que aún faltan mecanismos para llegar a una definitiva representación, donde las prácticas y una educación cultural fueran parte de este proceso igualitario. Incorporar mecanismos que integran los

compromisos tanto de organizaciones políticas como de la misma ciudadanía. Y que estuvieran enfocados en la construcción de una democracia más justa y solidaria. Lucharan por una sociedad donde la mujer tuviera iguales oportunidades que los hombres en los espacios que deseara desenvolverse, que aportasen, de esa manera, a la construcción de su identidad.

De manera que, para llegar a esa igualdad de género se hacía imprescindible contar con el respaldo de fondos por parte del Estado. Situación que ha cambiado en los últimos años debido a los recortes presupuestarios que dejó a los programas para la igualdad de género sin financiamiento alguno; según la ONU, Mujeres Ecuador (2017). Menciona que a pesar de los avances logrados en torno al enfoque de género, existían datos que demostraban que:

La inversión en políticas de igualdad de género, registradas en el Clasificador Orientador del Gasto en Políticas de Igualdad de Género representa menos del 2% del presupuesto general del estado y no existen mecanismos institucionales que permitan el monitoreo y evaluación de esta inversión.

Por otro lado, las mujeres que alcanzaban un nivel universitario, generalmente, optaban por la maternidad tardía, mucho después de lo comúnmente previsto. En el siglo XXI muchas de las mujeres ecuatorianas que tenían estudios universitarios adquirirían otras motivaciones, o incentivos sociales, que iban más allá del matrimonio, familia e hijos. Sin embargo, el Ecuador contaba con mujeres que consideraban a la maternidad como una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO III: Metodología de la investigación

El presente Trabajo de Titulación se desarrolló en base al texto Metodología de la investigación, de Bonilla & Rodríguez (1997). Debido a que permitió hacer interactuar elementos inseparables como son la teoría y la metodología. Esta Metodología permitió llevar a cabo una investigación

exhaustiva del tema propuesto y una exposición, lo más clara posible, de la comprobación de la tesis y el cumplimiento los objetivos planteados.

Estas futuras profesionales de Trabajo Social se inclinaron por el Método de Bonilla & Rodríguez (1997). Porque estos autores consideraban al investigador como alguien capaz de definir el abanico de posibilidades investigativas que ofrecía su método, tales como: enfoque, tipo y nivel, método, universo: muestra y muestreo, categorías y sub categorías. Además, por la forma de plantear y analizar la información recopilada; la cual permitía acercarse a la realidad utilizando herramientas subjetivas que orientaban los lineamientos indispensables, y necesarios, para el “trabajo de campo”; tal como lo exigía la presente investigación.

20 3.1 Enfoque de investigación

El presente texto tuvo un enfoque cualitativo. Se optó por este método de investigación para indagar sobre los sentidos y significados que las mujeres en el siglo XXI tenían sobre la concepción sí mismas, y de la maternidad. El contexto, y a las personas, se abordó desde un enfoque y perspectiva holística. Se la hizo, básicamente, debido a que permitía, conocer la realidad, como bien afirma Ruíz (2012). Es una forma de: “conocer la realidad desde una perspectiva de incidir, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático” (p.17).

Este Trabajo de Titulación tuvo como punto de partida los intereses de toda investigación cualitativa, que llevó a conocer las percepciones presentes dentro del mundo subjetivo e intersubjetivo. Gracias a ese recurso se pudo descubrir esas percepciones, las cuales fueron planteadas y expuestas en todo el desarrollo del presente trabajo de investigación: abordar la problemática de las mujeres en los diferentes contextos espaciales y temporales.

El siguiente momento permitió llevar a cabo la interpretación del mundo en el cual se desenvolvían las féminas; se abordó esa situación empírica de manera inductiva. Se puede decir que este enfoque aportó con el

conocimiento de las construcciones sociales que han ido elaborando las mujeres profesionales acerca de esta histórica problemática que las ha perseguido en todas las épocas.

Al concienciar la existencia de cualquier problemática social, el Trabajador Social enfrenta el reto con gran responsabilidad. Su intención nunca está dirigida a generalizar, sino en particularizar la cotidianidad y tratar de interpretarla. Siempre, a la luz de la teoría; los significados que personas (en este caso particular las mujeres), otorgan a las experiencias vitales.

Con este Trabajo de Titulación se buscó develar las nuevas expresiones identitarias de las mujeres profesionales en el siglo XXI, sus percepciones, significados y estereotipos feminidad/maternidad, monitoreados desde la cultura. Se siguieron los lineamientos vertidos en la Metodología de la investigación, de Bonilla & Rodríguez (1997). Y los datos obtenidos con las técnicas cualitativas de recolección de información, se procesaron, interpretaron y expusieron en forma ordenada y detallada; con el fin de responder a las preguntas planteadas al inicio del presente trabajo de investigación.

21 3.2 Tipo y Nivel de investigación

La investigación utilizada fue de Tipo aplicada. Se la optó debido a que se buscaba entender y responder a la compleja y cambiante realidad social. Significa la: “utilidad del conocimiento, para resolver problemas e intervenir situaciones concretas” (Vargas Z., 2009, p.160). A través de los resultados obtenidos de esta investigación se generaron nuevos conocimientos acerca de las percepciones que tenían las mujeres profesionales frente a la maternidad.

Tomando en cuenta este punto de vista, se puede afirmar que los Trabajadores Sociales al momento de desempeñar su labor realizan una Investigación Aplicada. Estas futuras profesionales también la prefirieron con la finalidad de generar conocimientos a nivel práctico, recurso que les sirvió para poder comprender la forma cómo las transformaciones, sucedidas en la

postmodernidad, fueron definiendo el “ser mujer”, a partir de la relación que mantenían consigo mismas.

Los resultados del presente trabajo de investigación permitieron que se pudiera percibir y darse cuenta de las intervenciones sociales sucedidas en relación a la situación de la mujer; así como de las nuevas expresiones identitarias de las profesionales en el siglo XXI. La manera cómo se fueron superando los pensamientos enraizados de estereotipos femineidad/maternidad que polemizaron la relación mujer-hombre en las sociedades de todos los tiempos.

El Nivel de investigación utilizado fue el Descriptivo, el cual: “consiste en describir un fenómeno o una situación, mediante el estudio del mismo, en una circunstancia temporal y espacial determinada” (Scribano, 2002, p. 23). Cuya intencionalidad es describir las percepciones, creencias, sentidos y significados que tienen las mujeres profesionales frente a la maternidad, llevado a cabo por procesos de reconfiguración y deconstrucción en la creación de nuevas expresiones identitarias.

22 3.3 Método de investigación

El Método con el que se elaboró esta investigación fue la Hermenéutica, corriente de pensamiento y método de investigación cuya intencionalidad es la de interpretar textos escritos, verbalizados, expresos y simbólicos; textos que se elaboran a través de una construcción histórica. Es por ello que, para la presente investigación, se recurrió a la hermenéutica como un método para acercarse a una realidad cotidiana, relacionada con la mujer; sujeta a transformaciones e interpretaciones donde el tiempo, la historia y las condiciones del contexto la habían ido transformando.

En este caso puntual, el central fueron las narraciones de mujeres modernas que contaban con un discurso diferente al de las pre- modernas. Lo cual permitió rescatar las creencias y comportamientos que tenían de su rol dentro de la sociedad. Todo individuo es infinito, asegura Cuartas (2010). Según este investigador:

Todo hablar humano es finito en el sentido de que en él yace la infinitud de un sentido por desplegar e interpretar. Por eso tampoco el fenómeno hermenéutico puede ilustrarse si no es desde esta constitución fundamental finita del ser, que desde sus cimientos está construida lingüísticamente. (p. 57)

Por lo tanto, se prefirió este método porque permitió la interpretación y comprensión a profundidad el contexto de aquellos estereotipos que hasta la actualidad configuran lo que significa ser hombre o mujer.

23 3.4 Universo, muestra y muestreo

3.4.1 Universo

En un texto de investigación no se hace preciso definir el significado de esta palabra: Universo. Sin embargo, ésta corresponde al: “conjunto de objetos, sujetos o unidades que comparten la característica que se estudia y a la que se pueden generalizar los hallazgos encontrados en la muestra” (Monje, 2011, p.25). Por lo tanto, para desarrollar este trabajo de investigación se tomó en cuenta como universo de estudio a las mujeres profesionales pertenecientes al área administrativa de una universidad de la ciudad de Guayaquil.

3.4.2 Muestra

La muestra corresponde a: “un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Sampieri, 2014, p.175). Por lo cual, la muestra intencionada de este estudio fueron las mujeres profesionales, con edades que oscilaban entre los 20', 30' y 40 años de edad, pertenecientes, como ya se afirmó, al campo administrativo de la facultad de una universidad de la ciudad de Guayaquil.

3.4.3 Muestreo

Por su lado, el Muestreo: “consiste en un conjunto de reglas, procedimientos y criterios mediante los cuales se selecciona un conjunto de elementos de una población que representan lo que sucede en toda esa población” (López P. , 2004, pág. 69). Se utilizó el muestreo no probabilístico intencional, el

cual: “permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (Otzen & Manterola, 2017, p. 230). Para ello, se ha considerado los siguientes criterios muestrales:

- ✓ Personal administrativo
- ✓ Laboran en una facultad de una universidad de la ciudad de Guayaquil
- ✓ Rango de edad entre 20', 30' y 40'
- ✓ No tienen hijos/as
- ✓ Con/sin pareja

24 3.5 Categorías y subcategorías de estudio

Con la finalidad de dar respuesta a las preguntas y objetivos del presente estudio investigativo se procedió a la elaboración y utilización de la matriz de Operacionalización de variables y categorías: “proceso mediante el cual se transforma la variable de conceptos abstractos a términos concretos, observables y medibles, es decir, dimensiones e indicadores” (Arias, 2012, p. 62). Que se construye en base a macro categorías, las cuales fueron expuestas en el marco teórico-conceptual.

Las categorías, subcategorías e indicadores que estructuran de la matriz de Operacionalización, de esta investigación, están reflejadas en la aplicación del instrumento:

Construcción social, que integran las subcategorías:

- Construcción frente al sexo
- Lenguaje
- Comunicación
- Cotidianidad
- Socialización primaria
- Socialización secundaria
- Construcción de la identidad

Género, que integran las subcategorías:

- Identidad de género
- Estereotipos
- Rol de género
- Corporalidad

Mujer, que integran las subcategorías:

- Maternidad
- Proyecto de vida

La matriz de Operacionalización se la puede observar en el anexo #6

25 3.6 Formas de recolección de la información

El presente texto, desarrollado para el Trabajo de Titulación, responde a un enfoque cualitativo. Fue imprescindible que los datos obtenidos, en torno a la realidad abordada, fueran recogidos a través de instrumentos que posibilitaran la recopilación, o registro, de la información expresada, o expuestas, por las propias actoras. Por ese motivo fue que estas futuras profesionales de Trabajo Social optaron por el método cualitativo cuyas técnicas, como el de la entrevista a profundidad, permitían el levantamiento y procesamiento de los datos con un enfoque cualitativo.

- **Entrevista a profundidad**

La entrevista a profundidad posee un carácter holístico, afirma Valles (2000). (Citado por Burgos, 2011). Para este investigador, lo Holístico:

Permite la obtención de gran riqueza informativa en las palabras y enfoques de la persona entrevistada; y la misma proporciona la oportunidad de clarificación y seguimientos de preguntas y respuestas en un marco de interacción más directo, personalizado, flexible y espontáneo. (p. 88)

Esta técnica sirve para entender las experiencias vividas por otros sujetos y captar el significado que dicha persona le otorga a esas experiencias. La entrevista a profundidad permite al Trabajador Social tener acceso al contexto, así como al comportamiento de las personas. Y, tratándose del tema investigado, como desarrollado en el presente texto, la entrevista a profundidad permitió a estas futuras profesionales descubrir y comprender las experiencias de las mujeres profesionales, objeto de estudio de esta

investigación. De esa forma se pudo entender el significado del comportamiento de esas profesionales, su forma de pensar en relación a la problemática de la mujer y frente a la maternidad.

Se debe indicar que para lograr apreciaciones objetivas, sobre la situación investigada, se llevaron a cabo reiterados encuentros, cara a cara, con dichas profesionales de una universidad guayaquileña. Hubo diálogos entre iguales y encuentros con objetivos precisos. Se buscó indagar, en profundidad, en la subjetividad de dichas mujeres, acerca de las percepciones, sentimientos y creencias que tenían frente al espejo de la maternidad.

Para lograr a cabalidad con lo planificado, se diseñó un instrumento de guía de preguntas abiertas, teniendo en cuenta los temas a desarrollar, y pertinentes al presente estudio: estrategia que facilitó la entrevista y permitió recabar la información idónea que sirvió para cumplir con los objetivos planteados en este trabajo de investigación.

- **Técnica Interactiva**

Las técnicas hacen referencia a procesos interactivos, aseguran Chacón, Velásquez, Zabala y Trujillo (2002). (Citado por Mejía, 2016). Según estos investigadores, las técnicas son actividades:

Cuya aplicación corresponde a un tipo de práctica social intencionada, también hacen referencia a procesos interactivos que promueven el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva. (p. 46)

La técnica interactiva, da paso a ciertas representaciones, asegura Mejía (2016). Permite: “que los recreados se representen a sí mismos y ante los otros lo que permite a su vez el reconocimiento de las identidades individuales y grupales” (p. 50). Demarca el perfil de la mujer desde la mirada del otro; eso la lleva a reflexionar y a visualizar la imagen que tiene

de sí misma; en relación al proyecto de vida que está construyendo, como de las metas que ha logrado alcanzar.

26 3.7 Formas de análisis de la información

Una vez recogida la información cualitativa, obtenida a través de la entrevista a profundidad, se procedió a transcribirlos. Fueron organizados en una matriz de codificación de datos, a partir de una codificación axial. De modo que: “de todas las categorías codificadas de manera abierta, el investigador selecciona la que considera más importante y la posiciona en el centro del proceso que se encuentra en exploración (se le denomina categoría central o fenómeno clave)” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p. 494).

Los resultados obtenidos a través de las técnicas aplicadas en este estudio investigativo estuvieron sujetas a un análisis de triangulación, basados en la dinámica de confrontación entre la perspectiva teórica y categorías. Para el análisis de los datos recopilados, se tuvo en cuenta, también, la opinión de las autoras del texto.

Y, con el objeto de enriquecer este estudio, se realizó un análisis del discurso que: “examina las palabras y frases para determinar cómo las personas dan cuenta de sus versiones de experiencias, acontecimientos, lugares, etc.” (Onwuegbuzie, Leech, Dickinson, & Zoran, 2011, p.138). Con el propósito, además, de dar significado y profundidad a las expresiones proveniente de las interacciones discursivas que se generaron cuando entraron en acción las entrevistadas y las participantes de la presente investigación.

CAPITULO IV: Resultados de la investigación

En este Capítulo IV se pone en evidencia los resultados obtenidos de la investigación que fue, como ya se dijo, con enfoque cualitativo. Se comenzó a desarrollarlo a partir de los datos obtenidos de la información recopilada.

Luego, se procedió a analizarlas con el apoyo de técnicas de investigación, como: la entrevista a profundidad, e interactiva “silueta”.

Estas técnicas fueron estructuradas de acuerdo a las variables, con el fin de dar respuesta a las objetivos planteados en este estudio investigativo. Se aplicaron a mujeres profesionales pertenecientes a la parte administrativa de una facultad de una universidad de la ciudad de Guayaquil con con el fin de comprender las percepciones que tenían estas profesionales frente a la maternidad.

Los resultados se presentan en virtud a tres aspectos centrales. La primera fue la pregunta por los estereotipos asociados al “ser mujer”. La cercanía o distancia entre la diferencia o similitud existente, pero no reconocida, entre ser mujer y ser madre. Luego, las nuevas expresiones y significados que se identificaron frente a la maternidad, esas nuevas construcciones elaboradas por las mujeres profesionales. Y, finalmente, la incidencia que se detectó entre las percepciones identificadas y el proyecto de vida, o sea, el ideal de futuro de las mujeres profesionales. Estereotipos feminidad/maternidad presentes en la construcción de las concepciones frente a la maternidad de mujeres profesionales.

4.1 Construcción del mundo objetivado

4.1.1 Socialización primaria y secundaria

Para poder identificar los estereotipos feminidad/maternidad presentes en la construcción de las concepciones frente a la maternidad fue necesario considerar aspectos en torno a la socialización primaria y secundaria que llevan al equilibrio cotidiano y lo van predeterminando. Se analizaron los espacios donde se producían las primeras interacciones con los demás. En el contacto cara a cara, las personas, en este caso las mujeres, van construyendo su identidad la que sucede desde las primeras etapas de su vida.

Por eso se considera a la socialización primaria el primer mundo objetivado presente desde la niñez. Es en esa etapa cuando los individuos, sea cual fuera su sexo, se identifican con sus padres en forma automática. Y es a

través de ese contacto que la mujer aprende una cultura dada, y establece una fuerte carga afectiva con su sistema familiar.

Y, luego llega la socialización secundaria, la cual se presenta en la adolescencia, la joven comienza a experimentar procesos de reconocimiento de su cuerpo. Como esencia de su sexualidad surgen los procesos de identificación de género y el reconocimiento del yo. A partir de la oposición entre cada uno de estos aspectos, que forman parte de la socialización secundaria, los cuales suceden fuera del hogar, se configura la identidad de la mujer. La misma que debe hacer frente a las influencias de los medios sociales, la moda, y estereotipos de consumo.

Los espacios de socialización primaria y secundaria forman parte de la construcción de la realidad de los individuos, afirman Berger & Luckmann (2003). Y es la socialización primaria, el primer mundo subjetivo que deviene de la realidad objetivada aprendida y asumida por el individuo. La familia es el primer agente de socialización, y transmisor de pautas culturales, que son interiorizadas por los individuos, por lo tanto; interiorizan y hacen suya una realidad aprehendida, asegura Rizo (2015). Las pautas a seguir se reproducen dentro del hogar en la crianza desde cuando el sujeto tiene los primeros acercamientos a la realidad y sigue la mirada predeterminedada del entorno que le rodea.

Sin lugar a duda, la familia es el centro del mundo social del niño, y el padre representa la autoridad. Él es quien imparte la creencia de que la mujer, por su condición biológica, es la responsable, directa, de todo lo referente al hogar. Una de las entrevistadas afirmó lo siguiente: “Mi papá si era de las personas en que decía que la mujer tiene que ocuparse de las cosas de la casa, no tiene que trabajar, debe de estar pendiente del cuidado de las cosas”. (E1, 2018).

Estos patrones culturales son el resultado de los procesos heteronormativos establecidos por un orden social que han sido transmitidos de generación en generación, los cuales se han mantenido y reproducido al interior familiar. Es decir; las mujeres, desde su infancia, transitan dentro de parámetros normativos, de un mundo objetivado, de realidades impuestas por

esquemas, experiencias y acciones provenientes del bagaje social aprendido.

Estas formas de comportamiento son producto de la aprehensión de tipificaciones adquiridas del continuo contacto con el otro, con los hechos, sucesos, y objetos de conocimientos que se han ido construyendo. Y reconstruyendo no solo con, y a través de los semejantes con quienes uno establece una relación directa; sino también con aquellos que les antecedieron, sucedieron, y dejaron sus marcas en cada una de las personas. Los antepasados son muy importantes, tal como lo afirman Berger & Luckmann (2003). Quien afirma que: "los que me han precedido y me sucederán en la historia total de mi sociedad" (p. 50).

Al indagar a las profesionales sobre los recuerdos de su infancia, sus respuestas evidenciaron preferencias por colores pasteles y sus gustos por los juegos con utensilios de cocina y muñecas. En general, la vida de una niña está vinculada al mundo de los juguetes. Diferente al del varón cuyos gustos masculinos están asociados a colores oscuros y al juego de pelota. Una de las profesionales entrevistadas refirió lo siguiente: "Desde pequeña veía como mi familia decía usted porque es niña debe usar es algo rosa y el niño algo azul" (E3, 2018).

Esta clasificación de los colores, para lo masculino y lo femenino, ha sido aprendida de un modelo tradicional proveniente de la socialización primaria, durante la crianza, y transmitida, de modo sutil, igual que los prejuicios culturales y estereotipos, sobre las diferencias de género.

Estos modos de educar, como de criar a los niños y niñas, forman y modelan pautas y patrones que regirán los comportamientos en sociedad de las personas. Sin embargo, las familias contemporáneas están adquiriendo nuevas maneras de educar a sus hijos en el ámbito familiar. Promueven formas de crianza por igual, llevan a cabo prácticas, reglas y principios sin hacer distinciones del sexo. Ponen en práctica formas de comportamiento con la que coinciden tres de las cinco entrevistadas. Una de ellas manifestó lo siguiente: "en casa todo participábamos en el hogar, no había diferencia en cuanto por ser mujer u hombre" (E1, 2018).

Se espera que estas nuevas formas de crianza, por igual, sin distinción de sexo, contribuyan a cambiar algunas prácticas culturales y sociales asociadas a lo que debe ser y hacer un hombre y una mujer como rol en la sociedad. Conciencie que son formas de comportamientos aprendidos desde la niñez. Se espera que, de esta manera, se rompa con lo determinado por la cultura tradicional.

4.1.2 Roles familiares

Los roles familiares son construcciones sociales que delimitan las normas de comportamiento; forman parte de las expectativas en las relaciones con los demás. Los roles familiares se determinan según la tipificación sexual. La familia es la principal transmisora de valores, normas y creencias.

Los roles familiares indican las pautas establecidas entre los miembros del sistema familiar, indican Aylwin & Solar (2002). Afirman que: “Los roles son usados continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia” (p.95). El rol de jefe de hogar lo desempeña el padre. Y el rol asignado a la madre es la de desempeñar los quehaceres domésticos.

Dichos roles se manifiestan y se conservan tradicionalmente aunque la dinámica del “ser mujer” ha cambiado en la última década, debido a la doble función que desempeña la mujer en la cotidianidad. Ahora se moviliza continuamente entre el ámbito privado y el público; debiendo de responder a ambas demandas en forma completa; lo que la recarga de trabajo. Respecto a ese tema, una de las entrevistadas indicó lo siguiente: “Mi papá como jefe de hogar, mi mamá asignada a quehaceres pero ambos son trabajadores, son docentes” (E4, 2018).

Los roles adquiridos fuera del hogar están cambiando, debido a que las mujeres están interactuando con el mercado laboral, gracias al mundo contemporáneo actual. Sin embargo, en el mundo íntimo interno se sigue conservando la figura de la mujer como responsable exclusiva del hogar. Con la nueva mentalidad y forma de enfocar las situaciones surgió una nueva interpretación al rol de la mujer. Ahora se la mira como alguien capaz

de proveer al bienestar general, el cual lo comparte con el hombre. Por lo tanto, lo lógico sería que él, también, debería compartir el rol de ama de casa.

Esta asignación tradicional de división de roles entre sujetos, corresponde a una estructura simbólica binaria, afirma Cobo (2015). Dice que dicha separación está: “marcada por la división sexual del trabajo, en la que la naturaleza, la biología, la sexualidad y los sentimientos están en el ámbito privado-doméstico y la razón y la cultura se inscriben en el público-político” (p.9).

De esta manera se refleja la persistencia del modelo tradicional del arquetipo del hombre proveedor y la mujer dedicada al cuidado exclusivo de la familia, modelo que responde a la división sexual del trabajo. Respecto a esto, una de las entrevistadas dijo: “Mi papá era el proveedor, mi mamá era quien direccionaba todo en la casa” (E2, 2018).

Es así, cómo este modelo de conducta se va reproduciendo al interior de la familia, formando parte de roles y funciones pre asignados a la mujer, donde la familia, como primer espacio de socialización de la persona, determina aquello que debe ser y hacer una mujer. Las entrevistas realizadas evidencian frases que han ido definiendo el ser mujer en el entorno familiar. Una de las personas con las que conversó, afirmó lo siguiente: “la mujer es para estar en casa”, “debe dedicarse a cuidar su marido y la casa”, “no puede hacer lo que hace el hombre” (E4, 2018).

Pareciera ser que este orden social, asignado a la mujer y asociado al ámbito privado, fuera algo propio, natural de ella; que es parte de su quehacer diario. Sin embargo, se sabe que son asignaciones que devienen del lenguaje aprehendido de los progenitores y estimulado por la sociedad con el fin de ubicarlos en un determinado rol, ya sea activo o pasivo.

Cuando se cuestionó sobre los roles en el hogar de sus padres, en tres hogares, de las cinco entrevistadas, predominó el modelo tradicional. Sin embargo, en el proceso de la entrevista se pudo notar el cambio que se produjo en esos roles, transformación que sucedió a partir del contacto que

mantuvieron sus progenitoras con la nueva mentalidad y la cosmovisión sobre la situación de las féminas. De ahí que esas madres comenzaron a quebrar ese molde tradicional al no reproducir todas las pautas o comportamientos, heteronormativas, aprendidos, a su vez, de sus progenitoras.

La nueva generación de madres dio comienzo a una transformación que partió por deslegitimar ese: “modelo de modernización polarizada”, afirmó Touraine A. (2016). Fueron las mujeres las encargadas de vivir esa experiencia transformadora, afirma Touraine A. (2007). No como: “objetos cargados de significados impuestos desde el exterior, sino como agentes activas cuyo objetivo principal es autorrealizarse en tanto que agentes activas, como seres libres” (p. 38).

Cabe mencionar que muchas madres fueron producto de una sociedad tradicional, llena de prejuicios y estereotipos; marcada por procesos intergeneracionales. Sin embargo, desde su posición, y el reconocimiento de su condición de desventaja, supieron proyectar en sus hijas el camino del cambio. Con sus pautas y acciones transmitieron a sus hijas el deseo de superación y autonomía, para que no reproduzcan en sus vidas el modelo de sumisión heredado de la sociedad y de sus hogares paternos.

Frente a esto, una de las entrevistadas, cuya respuesta coincidió con la de tres profesionales más, afirmó lo siguiente: Mi mamá me decía que debía ser una mujer emprendedora, que le gusta salir a trabajar, que no dependa del hombre (E1, 2018). Otra respondió

“Lo que mi Mami, siempre me hizo ser lo que soy, era estudia, trabaja para que nadie pueda mandar en tu vida, para que puedas valerte por ti misma, eso fue lo que me definió, en el sentido de querer superarte”. (E2, 2018)

Otra de las entrevistadas afirmó:

“Mi madre ha sido una mujer muy independiente, no ha necesitado tanto de mi padre como para hacer sus cosas, ella me ha inculcado mucho la independencia; yo no necesito de un hombre para poder

tener mis cosas, porque lo puedo hacer, lo puedo trabajar, lo puedo conseguir con mis propios medios. (E4, 2018)

La última de las entrevistadas manifestó: “mi madre decía que debíamos estudiar, para llegar a ser profesionales y superarse” (E5, 2018).

Desde estas afirmaciones se infiere, que ahora ya no solo se habla de una mujer destinada al servicio de otros, sino de mujeres en relación consigo mismas, que manejan discursos traducidos en expectativas. Es interesante comprobar que fueron las mismas madres, criadas en una sociedad patriarcal, quienes empezaron a inculcar en sus hijas, a muy temprana edad, el sentido de valor y libertad; de considerarse a sí mismas como persona con expectativas. Que fueron esas madres quienes dieron paso a un nuevo mundo cultural. Incentivaron el comienzo de una nueva era donde el ámbito público estuviera a disposición de la mujer y no debiera seguir siendo lugar exclusivo para los hombres.

Por otro lado, se podría pensar que las madres de las entrevistadas desearon que sus hijas cumplieran las expectativas que ellas no pudieron conseguir en sus vidas y que deseaban vivir esas experiencias a través de sus hijas. Concienciaron que para llegar a esa transformación era necesario romper con la reproducción de estereotipos tradicionales con los que las habían criado a ellas.

Sin embargo, se sabe que esta nueva toma de consciencia, y deseo de transformar la cultura tradicional, con respecto a la no reproducción de estereotipos de género en la sociedad, no se refleja en la figura del padre, afirma Galet & Alzás (2014). Esta construcción de hombre y mujer, que se tiene tradicionalmente, proviene de la realidad y se ubica en un contexto histórico donde la mujer ha sido sometida a la dominación del hombre. El mismo que persiste dentro de la dinámica de la sociedad denominado machista. Que repercute en forma negativa en las mujeres, ya que promueven la imagen de una mujer sumisa e invisibilizada; producto de la diferenciación biológica hacia los hombres.

De acuerdo a lo mencionado, se podría decir que el padre de familia conserva el estereotipo tradicional sobre el concepto de mujer, él no ha variado su percepción sobre ella. A través del padre predomina la cosmovisión androcéntrica en el entorno familiar. Ubica a la mujer del hogar en el ámbito de lo privado; expresión dado por una de las entrevistadas; quien manifestó que:

El hecho de que no lleve sus platos después de haber comido al lavadero, yo he visto a personas que sí lo hacen, pero mi papá lo deja ahí, ósea para eso están mis hijos para eso está mi esposa, o pásame esto o pásame un vasito con agua cuando se puede parar y hacerlo. (E4, 2018)

Se podría decir que las prácticas machistas demuestran que el papel del hombre, como dominante en su relación con la mujer, también es aprendida y transmitida de generación en generación. Tiene sus cimientos en consignas y responsabilidades de lo que debe cumplir el hombre con su familia. La sociedad le empodera una jerarquía; la misma que es aceptada por los demás miembros sin considerar ningún tipo de negativas frente a lo dispuesto. Esa jerarquía es transmitida por medio de las actitudes y el poder de dominio, los cuales relegan a la mujer al servicio y a asegurar el bienestar del varón.

Por otro lado, los eventos traumáticos, como la pérdida de la madre, alteran los roles asignados en la familia, afirma Soria (2010). Estos deberán ser autorregulados: “debido a que el sistema presenta algunas veces cambios que lo desestabilizan pero él mismo genera movimientos en su interior que lo conducen a recuperar su estado inicial” (p. 89).

Cuando muere la madre, suele ser la hija mayor quien toma su rol. Ella se convierte en la proveedora del cuidado de los demás integrantes. Cae sobre ella la responsabilidad de cumplir el rol de madre sustituta, es así como una de las entrevistadas enfatizo lo siguiente:

La promesa a mi Madre, fue cuando estaba fallecida que no podía descansar porque no sabía que iba a pasar con sus hijos y, yo le dije

Mami no te preocupes yo los voy a cuidar y, el rol que tuve de ser mimada, consentida a pasar a directiva. (E2, 2018)

Por lo expresado se deduce que ella dejó de ser hija para convertirse en madre, desempeñó el rol de cuidadora y timón al interior del hogar familiar. A pesar que no haber engendrado hijos biológicos, ella cumplió el rol de madre de sus hermanos. Esta situación se puede interpretar como una nueva forma de asumir la maternidad, en este caso, ella llegó a ser madre sustituta debido a un evento familiar.

4.1.3 Vínculos afectivos

Es así cómo estas nuevas prácticas se fueron construyendo durante la adolescencia, en base al discurso y a la relación afectiva entre la progenitora y las hijas, lo asegura Gasser (2016). Durante esta etapa no solo se dio un aprendizaje netamente cognoscitivo, también, se establecieron vínculos afectivos con sus grupos primarios.

A través de este trabajo se pudo evidenciar el papel de proveedor que cumplía el padre de familia durante la infancia de las entrevistadas. Se confirmó que el padre pasaba más tiempo fuera de casa, y era la madre quien se hacía cargo del cuidado y la administración de la casa. También se descubrió que algunas de ellas, aparte de la obligación en el hogar, tenían trabajos remunerados y a través de esa labor llevada a cabo fuera del hogar, contribuían con el bienestar económico. Y no obstante, el poco tiempo que tenían mantenían un vínculo muy fuerte con las hijas. De acuerdo a lo mencionado una de la entrevistada manifestó lo siguiente:

El vínculo afectivo más fuerte es con mi mami uno está más con la mamá y, yo más me identifico es con mi mamá, con ella suelo pasar más tiempo y tenemos una bonita relación. (E4, 2018)

Se deduce que la mujer edifica su identidad a partir de la relación cotidiana que mantiene con la madre con quien establece vínculos perdurables al sentirse identificada con ella, debido a que la progenitora comparte más tiempo con la hija.

4.1.4 Sexualidad

La sexualidad, al referirse a la mujer, comprende el aspecto genital y reproductivo en base al cual se le asigna como función primordial la perpetuación de la especie en beneficio de la sociedad, afirma Sosa (2013). Está basada en una visión androcéntrica en la cual la mujer es objeto de placer para otros. El conocimiento que tiene de su cuerpo, y de la sexualidad, lo construye a través del entorno más próximo como el familiar. Ahí se reproduce el esquema social que, tradicionalmente, es un tema tabú establecido por esquemas significantes de la sociedad y reproducido por los miembros de la misma.

A partir del discurso vertido por las entrevistadas se pudo evidenciar que hablar de sexualidad fue tabú en la propia familia y entre los demás miembros cercanos. Una de las entrevistadas mencionó lo siguiente: “No, mis padres nunca me hablaron de sexo, no, creo que como toda familia eso es tu tema tabú” (E4, 2018).

A partir de ese discurso se podría decir que la construcción de sexualidad se realizó de forma tradicional, la cual niega al cuerpo como ente sexual; por lo tanto, no era tema de conversación. Esas sociedades tradicionales, no permitió referirse al sexo de forma abierta. La sexualidad era un tema privado para ser tratado entre padres e hijos. Debido ya sea por miedo, o incomodidad de los progenitores. Por tradición, en las generaciones pasadas no se mencionaba a nada que tuviera connotación sexual.

Al avanzar la sociedad hacia la época postmoderna se fueron produciendo cambios en la manera de abordar y discutir la sexualidad. Esta nueva forma de ver el mundo propició una relación abierta con la sexualidad. Promovió un lenguaje adecuado para enfocarlo con los hijos. Sugirió tratar este tema abiertamente, afirman Del Carmen & Frinco (2013).

En la actualidad se otorga a los padres la obligación de educar a sus hijos en todo lo referente a su sexualidad. Sin embargo, deben tener en cuenta un ambiente confiable, manejar los discursos oportunos, para cada edad; para que así, cada quien, conozca y emplee su sexualidad de forma adecuada.

En los discursos vertidos durante las entrevistas se evidenció la apertura que tenía la madre al tratar temas referentes al campo sexual. La madre, en muchos casos, fue franca con la hija al hablarle acerca de las relaciones sexuales. A una de ellas hasta le dijo que podía tenerlo, pero, haciendo uso de algún método de control. Como testimonio, se transcribe la siguiente cita: “En el aspecto de relaciones sexuales mi mamá me dice, que si alguien quiere tenerlo no tiene que tener ninguna prohibición, si quieres tener una relación activa, tenla siempre y cuando te cuides” (E1, 2018).

Otra de las entrevistadas, manifestó lo siguiente: “mi mamá hablaba con cada uno de nosotros sobre este tema” (E5, 2018).

Y así, una a una, fueron expresando sus experiencias en relación a este tema tan controversial en épocas pasadas. Una de las profesionales dijo lo siguiente: “no sé si decir muy activa sino responsable y segura” (E4, 2018).

A través de los discursos recopilados, se pudo inferir que la forma de transmitir la información actual acerca de las prácticas sexuales desvirtúa el papel determinado, y tradicional de los hombres, como al único sujeto al que se le permitía el goce sexual. La época actual introdujo a las mujeres como sujetos sexualmente activos, sin ser cuestionadas; capaces de gozar y disfrutar sin descuidar los mecanismos de prevención; que también debería ser preocupación masculina.

4.2 Construcción del mundo subjetivo a partir de la socialización secundaria.

4.2.1 Identidad de género

La construcción de la identidad de género de la mujer se transmite y comprende por medio del lenguaje cotidiano, reproducido desde la primera etapa de su vida como es la infancia, sostiene Sosa (2013). Es cuando se evidencia aquella construcción que se hace de sí misma en disonancia con la concepción de corporalidad establecida. Luego, surge una mirada intrapersonal del “yo”, con la cual se evidencian los roles inculcados en la cultura de cada generación.

A partir de las interacciones entre el sujeto con la sociedad se realiza la construcción de la identidad de género, afirma Colás (2007). Todo lo expresado se desarrolla en medio de una cultura que establece los modelos a seguir, donde el sujeto forma parte activa en la constitución de dicha cultura.

A través de lo expresado en las entrevistadas se pudo notar la relación dual que existía entre sexo – género. El sexo se asumía como un elemento biológico tanto para hombre como para la mujer. El discurso de las entrevistadas vislumbró que la identificación se la hacía en la adultez. Tal como lo expresaron las palabras de una de las entrevistadas: “Para mí sexo, es como tú naciste que es la niña con su vagina y el niño con el pene y género pienso como este adulto se identifica” (E1, 2018).

Se podría decir que la identidad se construye en la etapa de la adultez y es la forma de otorgar un significado a sí mismo; a partir del papel que se cumple en la sociedad. Momento en que la mujer ha interiorizado varios aspectos de la realidad acaecidos durante la socialización primaria y secundaria, los cuales externaliza en sus relaciones cotidianas.

4.2.2 Corporalidad

El cuerpo sigue siendo aquel ente con significado el cual transmite una serie de actitudes que se producen durante las interacciones con el otro, en el entorno más cercano. Históricamente el cuerpo de la mujer ha sido cargado de leyes y normas dadas por la cultura que niegan la autonomía hacia su propio cuerpo, asegura Maier (2007). E imposibilitan el poder de tomar decisiones y ser actoras de su propia vida.

La mujer es sometida a presiones sociales para proyectar una imagen de mujer perfecta y que, además, ejerce influencia en su pareja. Por otro lado, los hombres determinan la elección de su pareja por medio del físico que proyectan las mujeres. Eso, es mencionado por una de las entrevistadas, quien opinó lo siguiente:

Te cuento que las mujeres se sienten presionadas en dar una imagen perfecta ante la sociedad porque si no uno se va a quedar sola, si una

tiene que ser la chica perfecta, no digo perfecta lo que pasa es que los hombres se fijan mucho en lo físico. (E4, 2018)

Se podría decir que la sociedad tiene como ideal de mujer perfecta a aquella que puede mostrar una figura esbelta y ejerce presión para que lo sea. Hace uso de expresiones que denotan esa preferencia y empujan a un estado de soledad a las que no cumplen con esos parámetros. Por otro lado, a los hombres se les permite elegir pareja a partir de lo físico, pero que, además, ella cumpla con los estándares sociales para ser una buena pareja.

Sin embargo, la mujer sobrepasa aquel pensamiento estructurado que limita su rol a la reproducción; que considera una decisión personal. Beauvoir (Citado por Butler, 1990). Afirma que “el cuerpo femenino debe ser la situación y el instrumento de la libertad de las mujeres, no una esencia definidora y limitadora” (p. 63). La misma opinión se captó en el discurso de la entrevistada quién afirmó que una mujer tenía derecho a decidir sobre sí misma: “Y aunque la mujer tenga el cuerpo para procrear, ella tiene derecho a decidir sobre su maternidad” (E3, 2018).

Se deduce que el cuerpo de la mujer tiene como función el de procrear y dar vida a un nuevo ser, sin embargo es la propia mujer quien debe decidir sobre la maternidad. Las nuevas generaciones pudieron quebrar el pensamiento tradicional de mujer como sinónimo de madre.

4.2.3 Medios de comunicación

Un espacio de construcción del ser mujer es el de los medios de comunicación, a través de éstos se define el rol que ella desempeña de forma activa en la sociedad; y el ideal que ella debe cumplir, asegura De los Ríos & Martínez (1997). De la misma manera cómo la construcción de la mujer, en relación al sexo, se realiza por medio de una serie de pautas comportamentales que son dinámicas y dependen de cada la etapa del ciclo vital en la que se encuentra.

En el discurso de las entrevistadas se rescató el lenguaje usado para definir a la mujer. En muchos se la ridiculiza, y se proyecta una imagen distinta al que le corresponde en la realidad. Las mujeres se niegan a reproducir esas

imágenes o los comentarios en sus entornos familiares. Una de ellas dijo que: “series televisivas como la “mofle” daba entender que el tipo de mujer ecuatoriana era gorda, era así como ella vulgar pero actualmente veo a una mujer normal que enfrenta las vicisitudes que a veces se le presenta la vida” (E1, 2018).

La postura de la mujer frente a la figura que se proyecta en los medios de comunicación podría denotar la ridiculización del ser mujer que incentiva el pensamiento de mujer vulgar debido a que representa constantemente una mujer desalineada como típica mujer en el contexto ecuatoriano. Donde el papel de la mujer se crea dentro de la cultura machista que establece el rol que desempeña en la sociedad.

Otra de ellas aseguró lo siguiente: “me identifico con las mujeres que vemos esos memes, nos reímos pero decimos no lo puedo compartir porque es mi imagen (risas), me puede gustar esa imagen pero digo que no porque puedo herir subjetividad” (E4, 2018).

En base a todo lo vertido se puede inferir que los medios de comunicación contribuyen a elaborar una imagen de mujer denominada típica, la que cumple con las atribuciones sociales asignadas a ella. Esa imagen tipificada de mujer provoca molestar y rechazo por parte de las demás féminas porque se las ridiculiza en su cotidianidad. Debido a que la imagen de la mujer es motivo de chiste con un trasfondo ofensivo, muchas de esas bromas son normalizadas en el lenguaje común, hasta verbalizadas por las propias mujeres a pesar que denigran su imagen.

27 II Nuevas expresiones y significados que le dan a la maternidad las mujeres profesionales

“La ecuación mujer = madre no responde a ninguna esencia sino que, lejos de ello, es una representación -o conjunto de representaciones producida por la cultura”. (Tubert, 1996, p.7)

El desarrollo de este apartado tuvo por finalidad develar las nuevas expresiones y significados que las mujeres profesionales, de una universidad de Guayaquil, daban a la maternidad. Para ello, fue vital conocer las concepciones, significados y representaciones adquiridas en torno a ese tópico, los cuales se fueron develando a través de lo que expresaban en las entrevistas.

Para comprender la forma de sentir, pensar y actuar de las mujeres de hoy, sobre esa temática, ha sido necesario hacer un recorrido de la historia de vida de cada una de las profesionales entrevistadas, y de la manera cómo su entorno familiar y la sociedad influyeron en ese sentir y actuar. La manera cómo esos agentes de socialización han incidido en su nueva concepción y en la desconfiguración del significado tradicional sobre la maternidad, la cual asocia a la maternidad como parte de su naturaleza biológica.

En este apartado se muestra la transformación sucedida en dicha concepción la cual llevó a construir un nuevo mundo de expresiones y significados. A partir de ese momento, la mujer comenzó a concebir a la maternidad relacionada con lo femenino que englobaba la moral del ser humano. Cabe mencionar que las respuestas de estas profesionales entrevistadas denotaron, la gran mayoría de ellas, transformaciones; sin embargo, había otras que conservaban, parcialmente, los estereotipos tradicionales.

4.3 Concepción de maternidad

La maternidad es una posibilidad, aseguran Medina, Figueras & Gómez, (2013). La maternidad, para ellas, es: “la posibilidad de una vivencia gratificante al participar del desarrollo de los hijos y, de otra, la subordinación a un discurso hegemónico por el que la madre es la depositaria principal y última de este desarrollo” (p.489).

La concepción de esta palabra “maternidad” evidencia la carga de significados y símbolos que existen en torno a ella. Uno de estos es la posibilidad de dotar al mundo de una nueva la vida, ya que las mujeres vienen, biológicamente, condicionadas para asegurar la perpetuación de la especie. Con respecto a este tópico una de las entrevistadas afirmó que: “la

maternidad es una etapa muy bonita para la mujer porque procrea, da vida a otra persona” (E1, 2018).

Desde esta mirada se infiere, que la maternidad tiene un peso identitario para las mujeres, ya sea para ejercer la maternidad o decidir no hacerlo, debido a la capacidad reproductiva convertida como elemento definidor de las mujeres. Completa estos conceptos, a la maternidad como elemento definidor de las mujeres, Lagarde (2005). Para él: “conceptualiza a la maternidad, como una institución histórica, el deber ser de la mujer, insertada en el mundo del deber y del mandato, para así alcanzar su realización femenina...” (p.162).

Sin embargo, sigue siendo una realización enmarcada en la procreación, la crianza y cuidado del hogar e hijos; producto de ese supuesto instinto maternal impregnado en la naturaleza femenina. La que fue establecida también por la religión que apoya la definición y el rol tradicional de la mujer. Considera que su lugar en la sociedad se enmarca en la familia y que ese es el único modelo ideal, el “deber ser” a seguir. Esta influencia de las creencias religiosas lo expresó una de las entrevistadas al afirmar: “La maternidad es realizarse como mujer, porque Dios envió a la mujer para ser complemento del hombre” (E5, 2018).

De acuerdo a esto se infiere, que la maternidad es algo natural, algo biológicamente determinado en las mujeres. Aprendido desde temprana edad, al ser parte de una cultura direccionada bajo un modelo hegemónico heteronormativo, regulado mediante las instituciones como la familia, la sociedad y las religiones.

“La maternidad no es sólo un acontecimiento biológico, afirma Barrón (2004) (citado por Fernández I., 2014). “Es una realidad experiencial dinámica (alternativamente gratificante y constrictora), al tiempo que una construcción ideológicacultural que puede ser concebida y ejercida de diversas maneras” (Barrón, 2004, citado por Fernández I., 2014, p. 21). Para las mujeres postmodernas la maternidad no es un asunto meramente biológico, sino que es parte de la construcción de lo femenino, basado en los sentimientos de cuidado, protección, sensibilidad.

Por lo que la mujer no necesita tener un hijo para experimentar la maternidad, ella lo puede vivir a través de los sobrinos, el amor hacia las mascotas; entre otros seres de su alrededor. Esto es lo que expresó una de las entrevistadas: “yo tengo una gata y ella es como mi bebe y lo compenso”(E3, 2018). Otra de las entrevistadas dijo: “con mi sobrinita, con quien uno se tiene un cariño como si fuera propia, ella llegó hacerme ver las cosas diferentes” (E4, 2018).

Por el hecho de no ser madre biológica, no significa que no se pueda vivir la maternidad, como ese goce de cuidar y acompañar a un ser en su desarrollo y su vida. Por eso, las mujeres postmodernas pueden vivir la maternidad de otras formas sin que esto implique cumplir con el hecho de dar a luz un bebe, u optar por hijos no biológicos. Lo femenino, actualmente, está asociado, más bien, con los sentimientos.

4.4 La mujer y su instinto maternal

Ya se comprobó que la concepción sobre maternidad basada en aspectos biológicos y naturales propio de la mujer, son productos del mito construido culturalmente que lo vinculó a la noción del instinto materno. Quedaba, así, la feminidad reducida a una supuesta inclinación inherente a la maternidad. Se consideraba que la mujer llegaba a estar completa solo cuando era madre, afirma Simone de Beauvoir. Por esto es que se plantea una nueva teoría que: “niega la existencia del instinto maternal y propone situar las conductas maternas en el campo de la cultura” (Beauvoir citado por Saletti, 2008, p. 172).

Través de los diálogos llevados a cabo para el desarrollo del presente apartado se evidenciaron dos posturas o miradas distantes, provenientes de mujeres de edades diferentes. Unas expresan que no todas las mujeres poseen como prioridad absoluta de su vida el ser madre aún, puesto que es una opción de vida. En contraste con la otra que afirmó que la maternidad era un elemento esencial de la realización de la mujer. Una de las entrevistadas, una joven profesional de veintiún años afirmó lo siguiente:

Pienso que algunas obviamente tienen ese deseo, como que el niño que bonito, le da la mano, le da ganas de cogerlo o jugar con el niño, sin embargo algunas no la tiene y, a veces la sociedad le dice es una mujer desalmada por no tener ese instinto y se las discriminan. (E1, 2018)

Otra de las entrevistadas, una joven profesional de veintiocho años se refirió a la maternidad de la siguiente manera: “Es una opción de vida no tiene que ver con algo ya designado”. (E3, 2018) Por su lado, una profesional de cuarentaicinco años, afirmó: “Sentirse realizada y como complemento esta la maternidad” (E5, 2018).

Se deduce que la mujer, por su misma condición, lleva impreso el instinto materno. Pero, como quedó establecido, estas son ideas preconcebidas, producto de una construcción social. Se ha demostrado que la cultura establece, como normativa, que toda mujer debe asumir la maternidad; caso contrario estará mal vista por la sociedad, puesto que no sigue con el modelo tradicional establecido.

Muchas veces las mujeres solo responden a la demanda del otro, afirma D'Angelo P. (2004). Según este autor: “Muchas veces las mujeres quedan atrapadas en una demanda del Otro (lo social) “si eres mujer eres madre con amor puro y natural hacia tus hijos” (p. 2). La perspectiva tradicional responde a un modelo único para todas las mujeres, la cual no da cabida a otras posibles opciones, o respondan a las diferencias individuales, en cuanto a lo que se deseara o quisiera ser, o hacer en la vida. Estar fuera de esta normativa social fue considerado, en su momento, patológico o extraño.

Se podría afirmar que con estos valores culturales se ha ido sobrecargando el rol de madre y circunscribiéndola a la idea reproducción, procreación. A la idea de que debería cumplir con su rol de procreadora como parte de su realización como mujer. No obstante esta visión de realización personal femenino no fue compartido por la madre de una de las profesionales entrevistadas, quien afirmó que su progenitora vivió una maternidad frustrada al tener que lidiar con una sobrecarga de roles dentro del sistema familiar. Ella dijo lo siguiente:

Mi madre cada vez salía embarazada, lloraba y no se sentía realizada porque no tenía plata, se sentía como que le faltaba tener a mi papá y todo eso hacía que mi mamá maltrate a mis hermanos mayores. (E2, 2018)

Para comprender a cabalidad todo este tema referente a la maternidad, se debe recordar que por siglos, ha sido asociada a la feminidad. Históricamente ha persistido la creencia, estereotipada, de que mujer era sinónimo de madre. De esa manera, la sociedad condicionaba a las mujeres a adquirir una conciencia materna; sin que pudiera razonar que ese concepto lo había aprehendido desde la infancia. A considerar, como algo natural, e intrínseco, su función a reproducir la especie. Que su tarea natural estribaba en el cuidado y bienestar de los hijos. Situación que no aplicaba del mismo modo para los hombres a quienes se les daba el rol de proveedores.

4.5 Ruptura del pensamiento tradicional

Los principios per concebidos en torno a la maternidad como destino natural de la mujer fue producto de verdades objetivas aprendidas en los espacios de socialización, los cuales influyeron de modo decisivo sobre las creencias, actitudes y conductas entorno a lo que es “ser hombre” y “ser mujer”. Esta manera de concebir el mundo social llevó a prácticas inequitativas y desigualdades. Palabras que llevan a reflexionar sobre la situación por la que atravesó la mujer y los cambios que han sucedido en la actualidad; tal como lo expresa López C. (2014). Según este autor: “Cuando rompemos con estereotipos se nos abren posibilidades nuevas que pueden aportar bienestar y capacidad para relacionarnos en igualdad” (p. 3).

Las mujeres entrevistadas, en su mayoría, rechazaron estas creencias estereotipadas, y dieron paso a una ruptura del pensamiento tradicional que lleva a falsos ideales del ser mujer. Y la condiciona a cumplir un papel asignado socialmente, constriñendo su deseo y proyecto de vida. Una de ellas afirmó: “Tener una familia, si está en mi lista de prioridades, porque soy católica, entonces si me gustaría tener una familia, pero si no se da la oportunidad, eso no significa que sea una causa para arruinar mi vida”. (E1,

2018). Otra de ellas agregó: “Me parece una estupidez, porque estamos entrando en un estereotipo acerca de lo que hace la mujer y es algo que no es cierto” (E3, 2018).

Por su lado, otra de las profesionales manifestó: “las personas dicen tú por no ser mamá, no lo sabes, simplemente por el hecho de no ser madre, ¿no soy mujer?, ¡soy mujer ¡!” (E4, 2018).

Se deduce que esta ruptura del pensamiento tradicional ha surgido de las propias mujeres, que se han definido a sí mismas como sujetos en relación consigo mismas, mujeres que han construido una identidad propia y autónoma sin la carga cultural opresiva.

4.6 Una nueva imagen en relación a sí mismas.

Las mujeres son protagonistas de su propia historia cargadas de sueños, deseos, superación hacia un nuevo mundo social y cultural, afirmó Touraine (2007). Donde la igualdad sea parte de la práctica diaria, de no ser vistas como víctimas, dependientes, sumisas, ni marginadas; sino mujeres que se definen a sí mismas a partir de la libertad.

En este proceso de construcción de identidad de la mujer en la vida adulta, se evidenció la tendencia, en las cuatro de las entrevistadas, de un cambio continuo de ese “modelo de modernización polarizada”. Una transformación a esa realidad objetiva aprendida en la infancia, e ideas preconcebidas en torno a lo que significa o representa “ser hombre” y “ser mujer”. La que les impulsa a construir una nueva imagen personal como mujer. A plantearse la pregunta ¿quién soy ahora? Una de ellas manifestó lo siguiente:

Bueno, ahora soy una mujer que quiere cumplir su sueños, quiere llegar a las metas que se ha planteado, una mujer que quiere culminar sus estudios que actualmente está cursando, que en unos años quiere emprender y quiere tener un negocio propio y, si Dios lo permite tener una familia. (E1, 2018)

Otra de las entrevistadas aseguró lo siguiente: “soy una mujer soñadora, soy independiente, soy de la persona que quiere hacer muchas cosas” (E4, 2018)

Con todo lo vertido en estos diálogos, se infirió que las mujeres de hoy en día se definen a sí mismas como sujetos con derechos, libres para desarrollar sus capacidades desde el desarrollo humano. Con sueños que irán rompiendo los límites, donde ellas serán las protagonistas esenciales de dicha transformación cultural. Y que no piensan reproducir los estereotipos culturales asignados socialmente a la mujer por la historia.

4.6 Mecanismos y argumentos utilizados para ejercer presión social.

Se sabe que históricamente la mujer se encuentra en un estado de subordinación e inferioridad debido a la supuesta esencia biológica, vinculada a la “maternidad y a sus funciones asociadas. Según Simone de Beauvoir: “el matrimonio y el hogar obligarían a la mujer a un perpetuo estado de “pasividad” (Beauvoir citado por Siles & Delgado, 2014, p. 6).

De acuerdo a lo citado, las mujeres durante su vida cotidiana se sienten presionadas por determinados agentes tales como: la familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo; que invaden su intimidad y hacen uso de frases o expresiones cada vez que alguna mujer decide postergar, o renunciar, a la maternidad.

Las frases son: “uy!!, ya te quedaste a vestir santo”. La misma refirió haber escuchado: “30 años y nada de pareja e hijos” (E4, 2018).

Por suerte, la sociedad postmoderna piensa en el embarazo no solo dentro del matrimonio, sino también fuera de éste. Sea con o sin pareja estable la mujer puede optar por tener hijos; ya sea con el fin de cumplir con un deseo, o simplemente como parte de su naturaleza. Una de las entrevistadas narró una de sus experiencias: “si no se han casado no pueden tener hijos; aunque a mí, mis tías me dicen tú no importa si vienes con una panza y no tienes a nadie, no importa (risas) queremos hacerte un babyshower” (E4, 2018).

Por otro lado, es necesario conocer los argumentos que se suelen utilizar para presionar a las mujeres a tener hijos. Y son los siguientes: “La vida es perfecta cuando tienes una familia e hijos” (E1, 2018). Otras veces escucha historias como ésta: “Una vez que la mujer tiene hijos ya estas preparada para cualquier cosa, ya es una mujer formada y con criterio y la que no tiene hijo no, ella todavía no piensa” (E1, 2018).

Se pudo deducir que se descalificaba las capacidades de la mujer determinando como fundamentales las funciones establecidas culturalmente para cumplir con el rol tradicional. Ya que más de una vez escuchaban comentarios como: “Si quedas embarazada pasado de los 35 ya es riesgoso por ser la primera vez de tener a tu primer hijo a esa edad” (E4, 2018).

Se puedo inferir que este tipo de situaciones era el costo que pagaban las mujeres cuando postergaban o renunciaban a la maternidad. Todo dependía del contexto donde se encontraban y formaban parte. Dependía si pertenecía aquel lleno de prejuicios el cual no concebía que existieran mujeres que por decisión propia y no por imposibilidad optaran por priorizar en sus vidas otras facetas diferentes a la maternidad; lo cual sigue siendo incompatible con el sentido de plena realización.

4.7 Estrategia para hacer frente la presión social

La maternidad es un proceso, afirma Ávila (2005). La maternidad es: “La relación de las mujeres con la maternidad es un proceso tan naturalizado y mitificado que “elegir” no ejercerla, sobre todo de manera voluntaria, se convierte en un factor de tensión, que se expresa en la estigmatización y la presión social” (p.125).

Es por ello que, cotidianamente, el mundo íntimo de la mujer sigue siendo invadido por el discurso público que cuestiona y juzga las decisiones de las mujeres en torno a la maternidad. Existen presiones sociales que, de una u otra manera, afectan emocionalmente a las mujeres. Por suerte, cada una ha diseñado mecanismos de defensa para manejar dicha situación. Como ejemplo, se plasmó una de las expresiones: “si tú quieres que ya no esté

sola preséntame a alguien, que yo veo como lo manejo y, a lo mejor entre esos está el indicado” (E4, 2018).

Frente a las presiones sociales, en torno a la maternidad, las mujeres postmodernas decidieron crear mecanismos de defensa para mantener presentes, y vivos, todo aquello que habían venido reconstruyendo, reconfigurado y modernizando de aquellas creencias que limitaban sus deseos y libertad. Para ser ellas quienes decidieran a qué hora y en qué momento ser madres; si acaso eso estuviera dentro de su proyecto de vida.

28 III. Incidencia de las percepciones frente a la maternidad en el proyecto de vida de las mujeres profesionales.

El proyecto de vida que delinear las mujeres profesionales constituye parte de las expectativas y metas que se plantean alcanzar, sostiene Hernández Z. (2006). La misma que se construye a partir de la relación con los otros. Y se presenta como un reto capaz de adaptarse a las posibilidades del individuo, el mismo que se sitúa en un tiempo y espacio para lograr lo proyectado hacia el futuro.

A partir del estudio investigativo desarrollado, se pudo sostener lo siguiente: Las mujeres postmodernas delinear su proyecto de vida con las metas personales y profesionales que desean alcanzar. Para lograrlo cuentan con diferentes posturas. La primera, reconoce el sentido de crecimiento profesional con el cual la mujer asume como relevante el nivel de escolaridad necesario para lograr sus metas; lo considera una influencia directa para su desarrollo. Por otro lado estuvo el crecimiento personal, que debía estar en armonía consigo mismas. Además, consideraron el manejo armonioso de esos dos polos, dual como era la familia, y las expectativas profesionales.

Las perspectivas de las mujeres profesionales denotaban cambios en la forma de enfrentar la cosmovisión de la sociedad. Pasaban del pensamiento tradicional al otro; al ideal y postmodernista. Lugar simbólico donde la mujer se ubicaba como un sujeto social. Donde ellas podían decidir sobre sí

mismas y que contaba con un espacio que permitían acceder a las mismas posibilidades y a la participación en campos antes destinados solo para los hombres. Desde cuya perspectiva, la maternidad no implicaba un impedimento en el desarrollo de su proyecto de vida.

4.11 Expectativas futuras

La proyección a futuro que posee la mujer de sí misma se piensa desde la expectativa que tiene en base a la realidad, de eso depende su toma de decisiones hacia lo que quiere y cómo puede alcanzarlo. Sin embargo, el ser humano debe estar siempre pendiente y abierto a las oportunidades; hacia aquello que le ayude a lograr lo que pretende alcanzar, opina D'Angelo O. (2001). El proyecto de vida lleva a cabo las metas propuestas a través de distintas acciones denominadas: “estrategias”, opina García K. (2017). Que se alinean hacia el ideal pensado, que adquiere un nivel de significación para el sujeto que lo lleva a cabo.

El proyecto de vida señalado por las mujeres dentro de las distintas técnicas evidencia que la mujer direcciona sus metas hacia distintas dimensiones de su vida, tales como: profesional, personal y familiar. Por lo tanto, la proyección a futuro se centra en el desarrollo profesional y estabilidad económica, sin pensar en ejercer su maternidad; a pesar de contar con una pareja, tal como se evidencia en el discurso de la entrevistada:

“Cinco años..., obviamente ya profesional, ya he acabado mis estudios, en otro trabajo, en otro ambiente laboral, este... teniendo mi negocio, no yo atendiendo sino teniendo el negocio; este... de aquí a cinco años ya con una pareja, no con hijos pero si con una pareja y siempre con el apoyo de Dios y de mi mamá”. (E1, 2018).

Otro aspecto que se rescata en el alcance de las metas a futuro, es el crecimiento personal, con el cual el individuo sitúa la construcción de la identidad en el desarrollo del proyecto de vida, a partir del enlace de elementos afectivos, y cognitivos que forman parte de la construcción del yo;

explica Domínguez (2002). La mujer se visualiza a futuro en el crecimiento y relación consigo misma en la cual pueda gozar, plenamente, de las expectativas que posee a futuro compartido con alguien; tal como se expresan en los siguientes discursos. Una de las profesionales señaló lo siguiente:

“Gustaría hacerme un tatuaje con unas gaviotas, me gustaría tener una mejor salud, o sea estoy caminando hacia ello, pongo alado a ese señor porque es mi esposo, con quien comparto un lazo fuerte de amistad, de amor, compañerismo, con quien viajo y, bueno una casita en la playa”. (TI.P2, 2018)

Otra de ella agregó:

“Feliz, quiero estar feliz a futuro, sonriendo, eh.. digamos, para mí también el sentir es importante, el no olvidarme de los sentimientos, por eso pongo el corazón, eh... y no solo por el aspecto de tener una relación sino de lo que nos hace humanos, el contacto con los demás ya, bueno yo espero viajar también”. (TI.P3, 2018)

De acuerdo a esto, se puede inferir que la mujer postmoderna se piensa en la actualidad fuera del rol doméstico que se le había designado, para centrarse en sí misma, en su crecimiento personal y profesional. En su vida consideró la necesidad de continuar cambiando y alejarse, todo lo posible, del pensamiento tradicional.

Los proyectos de vida de las mujeres entrevistadas evidenciaban dos posturas frente a la posibilidad de formar una familia. Entre esas estaban las posiciones de las que consideraban primero alcanzar sus proyectos profesionales, antes de decidirse por formar una familia propia. Priorizaban alcanzar, primero, la meta trazada. A través de lo rescatado del discurso de las mujeres profesionales se pudo comprender esa posición.

Por ejemplo, una de ellas manifestó: “no me visualizo digamos teniendo a una familia, teniendo hijos propiamente tal, pero así me vi digamos en ese ejercicio que hicimos ahora” (TI.P3, 2018). Otras de ellas indicó: “Mira lo que refleja en mí que no tengo hijos y no voy a tenerlo, ni nada por el estilo” (TI.P2, 2018).

Se podría decir que los discursos de las profesionales entrevistadas representaron una renuncia a la maternidad debido a que el proyecto de vida creado, y planteado por ellas mismas, no contemplaba como relevante la creación de una familia propia; con o sin hijos. La proyección que tenían esas mujeres de sí misma se enfocaba en el desarrollo académico, en la necesidad de reconocimiento público; en vez de sostener el ideal de familia. Una de estas mujeres participantes mencionó: “quisiera escribir un libro, viajar, tener una familia y estudiar una maestría” (TI.P1, 2018).

Así, cada una de ellas fue aportando con sus experiencias en el desarrollo de este trabajo de investigación. Una de las profesionales señaló: “También quisiera viajar, quiero conocer el mundo, y como ella dijo mi ilusión también es conocer París, quiero tener una familia, quiero tener una casa” (TI.P4, 2018).

Se podría decir que se observó las posturas que tenían las mujeres a partir del proyectarse y mirarse ellas mismas. Muchas de ellas consideraron relevante tener una familia y ubicarse en un papel dual, entre el proyecto profesional y el personal. Involucrar en sus vidas esos dos mundos. Tener un hogar propio y alcanzar las metas que se plantearon como objetivo a alcanzar. Y entre una de sus prioridades, la menor, estaba el poder viajar.

4.8 Desarrollo profesional

La mujer internaliza un proyecto de vida dirigido a alcanzar una profesión, con la cual espera lograr ser independiente, asegura Sernam (2001). Poder contar con un sustento económico propio, logrado a través del estudio y un

título profesional. Una de las mujeres entrevistadas se propuso como meta acabar su carrera universitaria.

Una prioridad establecida dentro de su proyecto de vida, la cual, lo evidenció dentro del discurso expuesto: “una de mis primeras metas es acabar mi carrera” (TI.P1, 2018). Otra de ellas, visualizó su situación ideal al decir: “pero ya me veo profesional, me veo quizás en otro trabajo de un trabajo que se dedique a mi área porque uno también sueña a ascender en lo profesional” (E4, 2018).

Analizando las palabras de las participantes se ha podido afirmar que la búsqueda de la profesionalización forma parte base de la vida de las mujeres, quienes se visualizaban fuera del rol doméstico. Aspiraban alcanzar una meta que, hasta hacía poco, se posibilitaba solo a los hombres. El alcanzar la meta significaba el sentido de realización personal de la mujer, debido a que ella esperaba ser partícipe de la sociedad actual, formar parte activa de los espacios públicos.

4.9 Influencia en el proyecto de vida

En el desarrollo del proyecto de vida de la mujer tiene influencia el entorno que la rodea, puesto que el ser humano se ubica dentro de un contexto que evalúa los recursos existentes para alcanzar las metas establecidas, explica D'Angelo O. (2001). Para este autor: “las posibilidades o recursos disponibles de la persona, el sistema de necesidades, objetivos, aspiraciones, las orientaciones (o actitudes) y valores vitales de la persona, todos enmarcados en un contexto social múltiple y concreto” (p. 3).

La mujer tradicionalmente tiene indicado el rol de madre, con el cual debe sentirse realizada y completa, al considerarse fuera de ese ideal social, se cuestiona el papel que desempeña por sobresalir al estándar establecido, excluyéndola y minimizándola, tal como lo exponen los discursos:

En la mujer que ya tiene hijo, ya es una mujer formada y con criterio y la que no tiene hijo no, ella todavía no piensa y, de esta manera la sociedad va cuestionando a la mujer que no tiene hijo ejerciendo una presión social. (E1, 2018)

Otra de las profesionales encuestadas manifestó que: “Al decir que una mujer debe ser madre la direccionan hacia allá sin preguntarse cuál, es el papel que tiene en la sociedad” (E3, 2018).

Y así cada una de ellas fue refiriendo su historia: “tú no lo ha sido no importa lo que haigas escuchado, tú no lo has sentido, entonces sí, si la sociedad dice, por no tener un hijo no sabes lo que es eso” (E4, 2018).

Se podría decir que la mujer frente a los cuestionamientos y presiones sociales asume un estatus diferente, se aleja del rol de madre. Y lo hace debido a que la sociedad define a la maternidad como algo que surge y lo posibilita solo lo biológico. Tarea y responsabilidades que se maximizan, y perfeccionan, con la experiencia que llega al ejercer plenamente ese rol de madre. Lo expuesto, pone en evidencia la relación dispar que se da con el otro grupo; a quienes se denominado hombres.

Otro aspecto importante a considerar al momento de elaborar los propios proyectos de vida se relacionaron con el conocimiento que las personas tenían de sí mismas. Planteado así, los objetivos, las metas, las aspiraciones y las expectativas que poseían, las mujeres, debían adecuarse a las posibilidades de cada quien; a fin de lograr que el proyecto elaborado de manera independiente fuera posible de realizarlo ellas mismas.

Se evidenció, también, que lo económico se constituía en un obstáculo para alcanzar del proyecto de vida. No obstante, prevalecía el ideal de culminar la meta propuesta, tal como lo expuso la participante citada: “yo sé que no lo he podido hacer en el tiempo que me he establecido por problemas económicos pero pese a esto que no sea una dificultad para terminarla” (TI.P1, 2018). Es probable que los factores que se presentan como obstáculos pudieran impedir el desarrollo del proyecto de vida, de alguna

que otra mujer. Lo económico fue, probablemente, el que más restringía las posibilidades de alcanzarlos.

Alcanzar las metas establecidas depende mucho del nivel de escolaridad. Definitivamente influye al momento de alcanzar de proyecto de vida. Al tener un nivel de escolaridad alto, lograr culminar los estudios universitarios, y tener un título, abren las posibilidades a la mujer. Puesto que, definitivamente, la educación influye en la forma de lograr las metas planteadas.

Todo aquello se evidencia en los discursos vertidos por las entrevistadas. Una de ellas opinó que se abría el: “abanico de posibilidades que la vida le puede dar” (E1, 2018). Otra dijo: “mientras más te preparas comienzas a tener más incidencia en lo que quieres lograr” (E2, 2018). Y por último, la otra opinó: “Claro que sí, la educación influye mucho, uno se da ese valor agregado” (E4, 2018).

Se podría decir que la escolaridad se volvió uno de los factores indispensables para alcanzar la realización personal e influía directamente en su sentido de vida. El nivel de formación era cada vez más relevante para los individuos, especialmente para la mujer, puesto que hoy en día se considera la preparación como un medio para lograr un mayor desarrollo en el plano profesional.

4.11 Motivaciones de proyecto de vida

Las motivaciones para alcanzar el proyecto de vida deseada dependían de la influencia que hubiera tenido la mujer en sus primeras etapas de socialización y cuánto deseaba cambiar de su realidad, aseguró Sernam (2001). La motivación que movía a la mujer consistía en lograr autonomía, es decir; no depender de otro, ni de la pareja, y ser reconocida por los aspectos logrados. Frente aquel contexto de falta de oportunidad de la progenitora, la mujer postmoderna esperaba poder alcanzar las metas que se había señalado. La experiencia de lo sucedido con su madre, se convirtió

en influencia y guía para que ella apuntara a lograr las expectativas propuestas.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores se aclaró, un poco más, con los discursos vertidos por las mujeres, y escuchados por estas futuras profesionales, al momento de llevar a cabo las técnicas de trabajo. Una de las entrevistadas afirmó: “A pesar de que mi mamá no haya tenido la oportunidad de estudiar, tengo cosas buenas de ella, mi mayor prioridad es sacar adelante a ella”. (E1, 2018).

Al utilizar las técnicas de investigación también se lograron compilar resultados interesantes, como el siguiente: “yo provengo de un hogar muy muy pobre, mis padres estuvieron juntos pero eran pobres; pero yo he sabido salir adelante, solamente con lo que ellos me inculcaron (TI.P1, 2018).

En base a lo expresado por estas profesionales se infirió que ellas han sido influenciadas por las experiencias vividas por sus madres. Sus madres fueron quienes impulsaron el cambio en sus hijas. Fueron los pilares que las impulsaron a lograr sus metas trazadas. Ha tratar de superar aquellas barreras que se presentaban e impedían el desarrollo de sí mismas. Se pudo comprobar que estas mujeres profesionales superaban aquellos contextos opresores; que eran capaces de resignificar su realidad, como de llevar a cabo cambios que las impulsaran a alcanzar las metas que se propusieron.

Conclusión

- ✓ En la sociedad actual aún prevalecen los estereotipos asignados en base al sexo, situación que se evidencia en el lenguaje cotidiano empleado por hombres y mujeres; quienes han llegado a normalizarlos en las prácticas diarias. Son comportamientos discriminatorios que se construyen durante la socialización primaria y secundaria. La primera se lleva a cabo dentro de ambientes y

escenarios cercanos como son el hogar y la escuela; espacios básicos para la construcción de la realidad de forma objetivada.

- ✓ Y la otra, la secundaria, permite asumir la realidad de forma subjetiva. Durante esta socialización secundaria se lleva a cabo el proceso de interrelación con el otro; tanto mujeres como los hombres están abiertos a mantener, o a transformar, aquellas creencias estereotipadas transmitidas de generación en generación.
- ✓ Muchas de las mujeres de hoy en día se sienten presionadas por el contexto familiar y social al momento de decidir sobre la maternidad. Ya se trate de postergar o renunciar a engendrar un hijo, ellas evidencian la opinión y la presión de la sociedad ante su decisión. Esta situación se explica porque el significado social que se ha dado a “maternidad” es la de “obligación”; debido a criterios preestablecidos en base a la condición “biológica” de la mujer.
- ✓ Cuando en realidad ese criterio, obligación a procrear, es la proyección de un discurso proveniente de una cosmovisión androcéntrica. La que, a su vez, responde a criterios heredados de los agentes socializadores como son, en este caso específico de la maternidad: la familia, sistema educativo, la religión y la tradición: Sin embargo, hay que reconocer, que es el sistema familiar el espacio donde se germinan y reproducen estos estereotipos feminidad/maternidad de una generación a otra.
- ✓ A partir del proceso de socialización, el padre asume una postura tradicional acerca del rol de la mujer en el hogar. Sin embargo, la madre es la que a través de su discurso, del día a día, se opone a reproducir su misma situación en sus hijas, y las incita a romper con ese círculo vicioso de los estereotipos en relación a conceptos enraizados en la tradición social. Trata de incidir en la construcción de una nueva mentalidad en sus hijas, para ampliar su mirada e intenten lograr una vida acorde con el desarrollo integral de la persona.

- ✓ En las sociedades actuales hay un cambio respecto a la maternidad, en relación al deseo de hacerlo realidad, o no; debido a las proyecciones que conserva la mujer de sí misma. Se ve como un ser autónomo, con decisión sobre sí misma, que influye en la construcción de su identidad; capaz de señalar los aspectos relevantes vividos y aquello que pretende alcanzar. Tiene anhelos e intenciones de gozar experiencias nuevas con sentido de realización personal, para sobresalir de los estándares tradicionales.

- ✓ La postmodernidad trajo consigo cambios que produjeron nuevas resignificaciones de identidad para la mujer con lo cual la maternidad quedó relegada a un momento de decisión personal. Porque desde la perspectiva, y punto de vista de la mujer, ésta debe suceder no como una obligación meramente biológica; sino como parte de la construcción de lo femenino, expresada a partir de los sentimientos que tienen que ver con la moral, solidaridad, empatía y sensibilidad. Por lo tanto, la mujer no necesita tener un hijo biológico para sentirse madre, porque la maternidad en la actualidad está más relacionada con el hecho de lo femenino y con los sentimientos empáticos.

- ✓ La posibilidad de construir una nueva sociedad se podrá hacer realidad solamente a través del acceso a la educación superior de las mujeres. El Estado como ente regulador debe facilitar y garantizar dichos derechos, para que la falta de educación, o preparación, no se conviertan en limitantes, o en un impedimento, para lograr mejores oportunidades laborales.

- ✓ Se hace imprescindible que todas las mujeres puedan lograr entrar y culminar los estudios académicos, se debe tener en cuenta que las mujeres desean prepararse para así lograr reconocimiento, o ascenso social. Y de esta manera romper con el estereotipo tradicional de que la mujer debe permanecer en casa y que el único proyecto de vida posible es el de casarse; porque así tendrá quien la mantenga.

Recomendaciones

- ✓ Se recomienda a las Instituciones Educativas la creación de un programa dirigido a padres y madres de familia con el objetivo de generar estrategias educativas de colaboración y responsabilidad compartida con los miembros del hogar; crear espacios donde se evidencie el involucramiento y participación en la vida familiar bajo un modelo de igualdad sin distinción de género.
- ✓ Se recomienda a las Organizaciones no gubernamentales que junto a las Universidades, y la sociedad civil lleven a cabo campañas de concienciación denominadas: "Rompiendo estereotipos sexistas"; con el objetivo de poner en evidencia los estereotipos sexistas que se han normalizado en la sociedad, y que influyen en la degradación de la mujer. Que estas instituciones apoyen la prohibición de la reproducción de forma de violencia simbólica perpetradas en contra de las mujeres; en vías de transformar la cultura sexista del país.
- ✓ Es relevante que las Universidades en los programas transmitidos en sus medios de comunicación fomenten la participación activa de las mujeres. Proyecten imágenes de mujeres líderes como modelos a seguir; con la finalidad de reducir procesos discriminatorios; y de esta manera fortalecer su rol en los espacios democráticos.
- ✓ Sugerimos que las Unidades Educativas incluyan en su pensum académicos, materias enfocadas en la elaboración de proyectos de vida, dirigidos a hombres y mujeres, con la finalidad de fomentar la construcción de una identidad alejada de los estereotipos asignados culturalmente a cada uno de los géneros; que limitan el proyecto de vida de las personas.
- ✓ Se recomienda a las Instituciones Educativas la elaboración de programas de educación afectiva-sexual dirigidos a padres, madres y

estudiantes en el abordaje de la temática: "Perdiendo tus miedos de hablar de sexualidad" cuyo espacio servirá para fortalecer los vínculos en la convivencia familiar.

- ✓ Es necesario que las Unidades Educativas transversalicen el discurso de género en su plan educativo integral dirigido a los estudiantes, con la finalidad de que las nuevas generaciones tiendan a romper el estereotipo tradicional que se tiene del rol que debe desempeñar la mujer en la sociedad y el hogar.
- ✓ Se recomienda a la familia, considerada primer espacio de socialización del individuo, fortalecer desde la infancia la autoestima de la mujer. Utilizar estrategias, como la valoración de cualidades y su reconocimiento como actoras creativas de su propia vida; lo cual contribuirá en el diseño de mecanismos que den respuestas efectivas a las presiones sociales por ser mujer.
- ✓ Es necesario que organismos gubernamentales desarrollen foros en los que se involucre a toda la sociedad, en donde se pueda debatir el dilema que enfrenta la mujer contemporánea, frente al estereotipo dominante que define a la feminidad como equivalente a maternidad; lo cual contribuirá a romper aquellos esquemas mentales provenientes de una realidad objetivada.
- ✓ Es necesario que la carrera de Trabajo Social realice estudios investigativos sobre cómo influye el contexto de las adolescentes en su forma de ver la maternidad; con la finalidad de generar proyectos que incidan en desvirtuar el mito de que mujer es sinónimo de madre.
- ✓ Es necesario que el Estado, a través de políticas públicas, garantice la deconstrucción de patrones culturales anquilosados en la sociedad que están violentando los derechos universales de las mujeres. Que las autoridades concienticen la necesidad de encarar dicha temática a través de una sólida educación de toda la población, sin impedimento

de edad; para lograr desarrollar acciones igualitarias para ambos géneros.

Bibliografía

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. Quito: República Nacional del Ecuador.

CORDICOM. (2017). *Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación*. Recuperado el 21 de mayo de 2018, de http://www.cordicom.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Libro_DISCRIMINACION%20HACIA%20LAS%20MUJERES%20Y%20SU%20REPRESENTACION%20EN%20MEDIOS%20DE%20COMUNICACION.pdf

Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). *Constructivismo y construcción social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas*. Recuperado el 8 de Febrero de 2016, de Prospectiva. Universidad del Valle: revistapropectiva.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/.../1911

Álvarez, A., & Gómez, I. (2011). Conflicto trabajo-familia, en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*, 91-105.

Álvarez, B. (enero de 2013). *La maternidad: entre la decisión individual y/o la obligatoriedad social*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de Universidad Autónoma de Barcelona: [file:///C:/Users/media/Desktop/AlvarezBMaternidadentreladecisinindividualylaobligatoriedadsocial%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/media/Desktop/AlvarezBMaternidadentreladecisinindividualylaobligatoriedadsocial%20(1).pdf)

Amossy, R., & Herschberg Pierrot, A. (2010). *Estereotipos y clichés*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de BUenos Aires.

- Arcos, E., Molina, I., Trumper, R. E., Larrañaga, L., Del Río, M. I., Tomic, P., . . . Szmulewicz, P. (2006). *Estudio de perspectiva de género en estudiantes y docentes de la Universidad Austral de Chile*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal: <http://www.redalyc.org/pdf/1735/173514131009.pdf>
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación Introducción a la metodología científica 6ª edición*. Caracas: Episteme.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica* (Sexta ed.). Caracas: Episteme.
- Ávila, Y. (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Scielo*, 107-126.
- Ávila, Y. (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Revista Scielo*, 107-126.
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Chile: Universidad Católica de Chile .
- Banco Mundial. (10 de Abril de 2014). *Según el Grupo del Banco Mundial, el crecimiento no basta para poner fin a la pobreza*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de Grupo del Banco Mundial: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/04/10/ending-poverty-requires-more-than-growth-says-wbg>
- Barrantes, K., & Cubero, M. F. (2014). La Maternidad Como Un Constructo Social Determinante En El rol de la feminidad. *Rev. electrónica de estudiantes Esc. de psicología*, 29-42.
- Barrionuevo, J. (Marzo de 2011). *Adicciones; drogadicción y alcoholismo en la adolescencia*. Recuperado el 12 de Enero de 2016, de Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/055_adolescencia1/material/archivo/adicciones.pdf

- Beauvoir, S. (2005). *El segundo sexo*. Mexico: Cátedra.
- Bedin, P. (2013). Críticas y dilemas feministas sobre el universalismo androcéntrico de la ciudadanía liberal clásica. *Scielo*, 127-143.
- Benavente, M., & Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Berger, P., & Luckman, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorortu.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (Tercera ed.). Colombia: Prentice Hall.
- Bernard, E., Mut, M., & Fernández, C. (2013). Estereotipos y contraestereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias femeninas y su reflejo en el cine. *Revistas científicas cumplutenses*, 169-189.
- Berruecos Villalobos, L. (2010). *Drogadicción, farmacodependencia y drogodependencia: definiciones, confusiones y aclaraciones*. Recuperado el 7 de Marzo de 2016, de Scielo: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v17n49/v17n49a5.pdf>
- Bonilla, G. (2010). Teoría feminista, ilustración y modernidad: Notas para un debate. *Cuadernos de literatura de Caribe e Hispanoamérica*, 191-214.
- Bórquez, K. (septiembre de 2013). *No quiero ser mamá. Análisis del relato de mujeres que decidieron no ser madres*. Recuperado el 15 de julio de 2018, de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130778/Tesis%20Final%20REV%20EEZ.pdf;sequence=1>

- Botto, M. (2011). *Sujeto e individuo. En el pensamiento de Gilles Deleuze*. Recuperado el 28 de junio de 2018, de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/7760/43044_botto_michele.pdf
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brugo-Olmedo, S., Chillik, C., & Kopelman, S. (2003). Definición y causas de la infertilidad . *Revista Colombiana de Obstetricia y ginecología*, 227-248.
- Burgos Ortiz, N. (2011). *Investigación cualitativa: mirada desde el trabajo social* (Primera ed.). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Burgos, N. (2011). *Investigación cualitativa. Miradas desde el Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversion de la identidad*. México: Paidós.
- Cabrera, E. (Julio de 2005). Representaciones Sociales sobre la Maternidad y Adopción. *Tesis*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Calderón, A. (s.f.). Mujer y Educación en Ecuador. En *Educación de mujeres y niñas en Iberoamérica* (págs. 247-256).
- Calvo, A., & Carolina, R. (2012). *Reflexiones para la construcción de un proyecto ético-político desde el Patronato Nacional de la Infancia*". Recuperado el 5 de julio de 2018, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic-sr/tfg-l-sr-2012-03.pdf>
- Cambriles, M. (2007). *Diagnóstico y Autodiagnóstico de barreras de género; posicionamiento de la mujer ante el empleo*. Sevilla: Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. Recuperado el 28 de mayo de 2018, de http://copao.cop.es/files/contenidos/art_1.Diagnostico_2.pdf

- Campero, M. (2017). Un individuo-sujeto. El yo como una unidad compleja. *Revista Filosofía*, 135-151.
- Cancillería del Ecuador. (2018). *Política para la igualdad de género*. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Cándido, J., & De la Fuente, J. (2012). La protección constitucional de la familia en América Latina. *Revista IUS*, 60-76.
- Carlson, B. (2000). Mujeres en la estadística: La profesión habla. En CEPAL. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Castro, W. F., & Godino, J. D. (2011). *Metodos mixtos de investigación en las contribuciones a los simposios de la SEIEM (1997-2010)*. Recuperado el 3 de Noviembre de 2015, de Escuela de postgrado Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle: <http://www.postgradoune.edu.pe/documentos/Dialnet-MetodosMixtosDeInvestigacionEnLasContribucionesALo-3731076.pdf>
- CEPAL. (Agosto de 2015). *Objetivos de desarrollo del milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Recuperado el 4 de Marzo de 2016, de Repositorio digital. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2797/S2005002_es.pdf?sequence=1
- Chaves, A. (2012). Masculinidad y feminidad: ¿De qué estamos hablando? *Redalyc*, 5-13.
- Chávez, J. (2006). *Género y Trabajo Social*. México: Cuaderno de Investigación del Centro de Estudios de la Mujer.
- Chourio, N. (2012). Teoría de las representaciones sociales: Discusión epistemológica y metodológica. 197-212.
- CIM. (2015). *Comisión Interamericana de Mujeres*. Recuperado el 29 de mayo de 2018, de Por los derechos de las mujeres y la igualdad de género

en las Américas:
<http://www.oas.org/es/cim/docs/FolletoCIM%5BJun2015%5D-ES.pdf>

Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad .
Revista científicas complutenses, 7-19.

Colás, P. (2007). La construcción de la identidad de género: Enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa.
Revista de investigación educativa, 151-166.

Collazo, L. (2005). De la mujer a una mujer. *Redalyc*, 52-65.

Consejo Nacional de Igualdad de Género. (2014). *Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género 2014- 2017*. Quito: Comisión de Transición para la Definición de la Institucionalidad Pública que Garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

CONSEP. (2 de Marzo de 2010). *Plan Nacional de Prevención Integral y Control de Drogas 2009-2012*. Recuperado el 7 de Marzo de 2016, de Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas:
http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/eng/National%20Plans/ECUADOR%202009-2012.pdf

Constitución del Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de
<http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Cook, R., & Cusack, S. (2010). *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*. Recuperado el 23 de junio de 2018, de
https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf

Cuartas, J. (2010). *Hermenéutica en acción* . Cali: Universidad del Valle.

Cuevas, T. (2009). Cuerpo, feminidad y consumo: El caso de jóvenes universitarias. *Rev. Ciencias Sociales* , 79-92.

D'Angelo, O. (2001). Proyecto de vida y desarrollo integral humano.
Internacional Crecemos, 1-31.

- D'Angelo, P. (2004). *Mujer y maternidad*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de Centro Oro: http://www.centrooro.org.ar/wp-content/uploads/2016/05/mujer_y_maternidad2.pdf
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum*, 107-129.
- De las Heras, S. (2009). Una aproximación a las teorías feministas. *Revista de Filosofía, Derecho y Política*, 45-82.
- De Lauretis, T. (2015). Género y teoría queer. *Dossier*, 107-118.
- De los Ríos, M. J., & Martínez, J. (1997). La mujer en los medios de comunicación. *Comunicar*, 97-104.
- Del Carmen, V., & Frinco, L. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *educere*, 429-435.
- Denegri Coria, M., Cabezas Gaete, D., Sepúlveda Aravena, J., Del Valle Rojas, C., González Gómez, Y., & Miranda Vargas, H. (2010). *Representaciones sociales sobre pobreza en estudiantes universitarios chilenos*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Scielo: <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v16n2/a06v16n2.pdf>
- Díaz, E. (N,A). *Universidad de Palermo*. Obtenido de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/2107_15066.pdf
- Domínguez, L. (2002). Identidad, valores y proyecto de vida. *Revista Cubana de Psicología*, 164-166.
- Donoso Niemeyer, T. (2004). Construcción Social: Aplicación del grupo de discusión en praxis de equipo reflexivo en la investigación científica. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 9-20. Obtenido de Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

- Dubois Migoya, A. (1999). *La revisión del concepto de pobreza. Fundamentos para un marco analítico alternativo de la pobreza desde la referencia del bienestar*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional: http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/7328/original/La_revisio_n_del_concepto_de_pobreza_Tesis_Dubois.pdf?1326369571
- Duhart, D. (14 de Mayo de 2006). *Exclusión, poder y relaciones sociales*. Recuperado el 8 de Febrero de 2016, de Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales: <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/14/duhart.pdf>
- Durston, J., & Miranda, F. (2002). *Experiencias y metodología de la investigación participativa*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2015, de Repositorio Digital CEPAL: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6023/S023191_es.pdf;jsessionid=510FD9F53E01B81C54F2A29E3BA9F3C0?sequence=1
- E1. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (k. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- E2. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- E3. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- E4. (19 de Julio de 2018). Entrevista a profundidad a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- E5. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- El comercio. (22 de Junio de 2014). La mujer en edad fértil tiene un promedio de dos hijos. *Tendencias*.

- ENEMDU. (diciembre de 2013). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Infografias-INEC/2014/info_mujer001.pdf
- ENSANUT - ECU . (2015). *Encuesta Nacional de Salud y Reproducción: Salud Sexual y Reproductiva*. Recuperado el 21 de mayo de 2018, de https://www.unicef.org/ecuador/ENSANUT_TOMO_II.compressed.pdf
- Entrevistada1. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (k. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- Entrevistada2. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- Entrevistada3. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- Entrevistada4. (19 de Julio de 2018). Entrevista a profundidad a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- Entrevistada5. (20 de julio de 2018). Entrevista a profundidad dirigido a mujeres profesionales. (K. Aguiño, & P. Buñay, Entrevistadores)
- Fernández, I. (2014). *Femenismo y maternidad: ¿una relación incómoda?* Vitoria: Instituto Vasco de la Mujer.
- Fernández, L. (1996). ¿Roles de género? ¿Feminidad vs. masculinidad? *Temas*, 18-23.
- Ferrante, C. (2008). *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 1-25.
- Galak, E. (mayo de 2010). *El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades*. Recuperado el 13 de junio de 2018, de Universidad Nacional de la Plata: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>
- Galarza Rodas, R. G., & Sánchez Espinoza, D. E. (2012). *Patrón actitudinal de un grupo de adolescentes hacia el consumo de drogas, posterior a*

una campaña de prevención. Estudio realizado en el Colegio Nacional Santa Isabel. Recuperado el 12 de Enero de 2016, de Repositorio institucional. Universidad del Azuay: <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/1366/1/08990.pdf>

Galet, C., & Alzás, T. (2014). Trascendencia del rol de género en la educación familiar. *Campo abierto*, 97-114.

Garcés Paz, H. (2000). *Investigación Científica.* Recuperado el 3 de Diciembre de 2015, de Repository University New Mexico: <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/11782/Investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf?sequence=1>

García, A., Freire, M., & Carrasco, M. J. (2004). *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza.* Madrid: Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

García, K. (2017). Construcción de Proyectos de Vida Alternativos. *Estudios pedagógicos*, 153-173.

García, M. S. (2013). La familia occidental en el siglo XXI: una perspectiva comparada. *ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN*, 31-47.

Gartner, L. (2002). *Guía para la elaboración de proyectos y de informes finales de investigación.* Manizales: Universidad Galdas.

Gasser, P. (2016). *Procesos de socialización, referentes y modelos sociales en niños que viven en las cárceles bolivianas .* Recuperado el 02 de agosto de 2018, de Universidad Complutense de Madrid: <https://eprints.ucm.es/37653/1/T37212.pdf>

Gastón, J., & Reyes, O. (2008). *La problemática del horizonte de Sentido entre la Modernidad y la Postmodernidad.* Recuperado el 16 de junio de 2018, de Universidad del Mar: <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/nota3t34.pdf>

Gómez Ticeran, D., & Ramón Quispe, G. (2000). *Métodos de muestreo e inferencia estadística aplicados a la educación.* Recuperado el 2 de

Diciembre de 2015, de Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central. Universidad Nacional Mayor de San Marcos: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/libros/Matematicas/Notas_instituto/Metodos_muestreo.pdf

Gómez, S. (2010). Identidad Femenina: El cuerpo y la sexualidad de la mujer. *Redalyc*, 38-43.

González Damián, A. (2007). *La sociología constructivista de Berger y Luckman como perspectiva para el estudio del turismo*. Recuperado el 29 de Enero de 2016, de Universidad Iberoamericana: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014810/014810.pdf>

Gosende, E. (2001). *Entre el construccionismo social y realismo. ¿Atrapado sin salida?* Recuperado el 29 de Enero de 2016, de CondUCES: http://dspace.uces.edu.ar:8180/jspui/bitstream/123456789/534/1/Entre_construccionismo_social_Gosende.pdf

Grupo Focal UCSG, e. 1. (2016). Creencias y preferencias. (C. T. Estudiantes Cuarto Ciclo, Entrevistador)

Grupo Focal UCSG, e. 4. (2016). Creencias y preferencias. (C. T. Estudiantes Cuarto Ciclo, Entrevistador)

Grupo Focal ULEAM, e. (2016). Creencias y preferencias. (C. T. Estudiantes Cuarto Ciclo, Entrevistador)

Grupo Focal, E. U. (2016). Creencias y preferencias. (E. C. Social, Entrevistador)

Guzzetti, L. (2014). La intervención social, mirada desde la perspectiva de género. *Tandil*, 76-88.

Hernández Pedreño, M. (2010). *El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado el 7 de Marzo de 2016, de Dialnet. Universidad de La Rioja: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3361180.pdf>

- Hernández Rodríguez, O. (2009). *Estadística elemental para Ciencias Sociales* (Tercera ed.). Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Hernández, C. (2012). *Maternidad, Ideas colectivas, vivencias de mujeres continuidades y discontinuidades en la configuración de las experiencias de maternidad en Mujeres Bogotanas*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández, L., & Prieto, P. (julio de 2017). *El ejercicio de la maternidad de las mujeres profesionales académicas de la Universidad Autónoma de Zacatecas*. Recuperado el 20 de mayo de 2018, de file:///C:/Users/media/Desktop/389-459-2-PB%20(2).pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación* (Cuarta ed.). México: McGraw-Hill.
- Hernández, Z. (2006). Estudio exploratorio sobre el proyecto de vida en el adulto mayor. *Psicología y Salud*, 103-110.
- Herrera, Coral. (2011). *Más allá de las etiquetas*. San Isidro: Txalaparta.
- Herrera, G. (2001). *Antología Género*. Quito: FLACSO.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 568-573.
- Huertas de González, C. (2006). *El Trabajo Social y la formación en valores*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2015, de Revistas Unisalle. Oficina de Publicaciones de la Universidad de La Salle: revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/download/1593/1469
- Hurtado, M. (2015). La sexualidad femenina. *Alternativas en Psicología. Revista Semestral*, 113-120.
- IFSW. (2012). *Mujer*. Internacional Federation of Social Work.
- INEC. (2010). *Ecuador en cifras*. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp->

content/descargas/Presentaciones/110922+CapituloMujeresCenso+.pdf

- Jaraíz Arroyo, G. (2009). *Actuar ante la exclusión. Análisis, políticas y herramientas para la inclusión social*. Madrid: Caritas.
- Jarrín, G., & Matute, M. (diciembre de 2016). *Ecuador Familia en cifras*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Universidad Técnica particular de Loja: https://www.utpl.edu.ec/sites/default/files/2017/folleto_familia_en_cifras_2016_enero_2017_digital.pdf
- Jáuregui, I. (2007). Droga y sociedad: La personalidad adictiva de nuestro tiempo. *Nómadas*, 121-130.
- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. *Ed. horas y HORAS*, 13-38.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madres esposas, monjas, putas, presas y locas*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Redalyc*, 1-24.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Redalyc*, 01-24.
- Leiva, P. (2012). Cambios en los referentes para la construcción de proyecto de vida juvenil. *Tendencias*, 93-103.
- López, C. (Junio de 2014). *Educando en igualdad*. Recuperado el 14 de agosto de 2018, de Identidades, estereotipos y educación: <https://educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2016/03/Febrero2014.pdf>
- López, P. (2004). Población, muestra y muestreo . *Scielo*, 10-15.

- Lozano, M. (2001). *La construcción del imaginario de la maternidad en occidente*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de Universidad Autónoma de Barcelona : <http://repositorio.gire.org.mx/bitstream/123456789/2286/1/tesis%20LozanoE.pdf>
- Lugano, C. (2002). El concepto de vida cotidiana en la intervención del Trabajo Social. *Revista de Trabajo Social y ciencias sociales*, 1-5. Recuperado el 11 de Junio de 2018, de <http://www.margen.org/investig/curso6/apunt04.pdf>
- Magnabosco, M. (2014). El Construccinismo Social como abordaje teórico para la comprensión del abuso sexual. *redalyc*, 220-242.
- Maier, E. (2007). La disputa por el cuerpo de la mujer, la/s sexualidad/es y la/s familia/s en Estados Unidos y México . *Dialnet*, 8-47.
- Martínez Verdu, R. (2007). *Drogas, adolescentes y medios de comunicación*. Recuperado el 12 de Enero de 2016, de Dialnet. Universidad de La Rioja: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2648886.pdf
- Martínez, A. (2016). La identidad de la familia: un reto educativo. *Perspectiva Educativa. Formación de Profesores*, 114-128.
- Martínez, C. (2007). *Musealizar la vida cotidiana: los museos etnológicos del Alto Aragón*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Martínez, J. (2017). El habitus una revisión analítica. *Revista internacional de Sociología*, 1-14.
- Martínez, S., & Bivort, B. (2013). Los estereotipos en la comprensión de las desigualdades de género en educación, desde la psicología feminista. *Scielo*, 549-558.
- Massó, E. (2009). La sexualidad femenina, el holismo epistemológico y la complejidad: reflexiones para la vida contemporánea. *Estudos Feministas, Florianópolis*, 467-480.

- Matute, M., & Jarrin, G. (Diciembre de 2016). *Familia en cifras, Ecuador 2016*. Loja: UTPL; ILFAM; Orientar.
- Medina, I., & Florido, Á. (2005). *La pobreza desde los pobres*. Guadalajara: Libros en red.
- Medina, P., Figueras, M., & Gómez, L. (octubre de 2013). *El ideal de madre en el siglo XXI. La representación de la maternidad en las revistas de familia*. Recuperado el 10 de junio de 2018, de Estudio sobre el mensaje periodístico: file:///C:/Users/media/Desktop/45244-71789-2-PB.pdf
- Mejía, L. (Noviembre de 2016). Trabajo para obtención de título de profesional en recreación. *Un estudio sobre la técnica interactiva de la silueta como mediación para el trabajo de orientación vocacional a un grupo de jóvenes del programa de nivelación académica talentos*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
- Mendoza, L. S. (2016). Creencias y preferencias. (C. T. Estudiantes IV Ciclo, Entrevistador)
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana . (febrero de 2018). *Política para la igualdad de género*. Recuperado el 13 de julio de 2018, de https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/02/politica_para_la_igualdad_de_genero_2018.pdf
- Ministerio de relaciones exteriores y movilidad humana. (24 de agosto de 2017). Recuperado el 20 de julio de 2018, de <https://www.cancilleria.gob.ec/ejecutivo-entrego-a-la-asamblea-nacional-proyecto-de-ley-para-la-erradicacion-de-la-violencia-de-genero/>
- Ministerio de Salud Pública. (2006). *Ley Orgánica de salud*. Quito: Congreso Nacional.

- Ministerio de Salud Pública. (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2017 - 2021*. Quito: Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública.
- Ministerio de Salud Pública. (febrero de 2017). *Plan Nacional de Salud Sexual Y Reproductiva 2017-2021*. Recuperado el 21 de mayo de 2018, de <http://ecuador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/PLAN%20NACIONAL%20DE%20SS%20Y%20SR%202017-2021.pdf>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Salud reproductiva 2017-2021*. Quito: Viceministerio de Gobernanza de la Salud Pública.
- Molina, M. (2006). Transformaciones histórico culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psykhé*, 93-103.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado el 29 de junio de 2018, de Universidad Surcolombiana: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Montilva, M. (2008). Postergación de la maternidad de mujeres profesionales jóvenes en dos metrópolis latinoamericanas. *Utopía y praxis latinoamericana*, 69-79.
- Morice, E. (1994). *Diccionario de estadística*. España: Continental.
- MSP. (2017). *Plan Nacional de Salud Sexual y Reproductiva 2017 - 2021*. Quito: Ministerio de Salud Pública.
- Muñoz, L. (2011). Lenguaje e imaginarios sociales. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 23-38.
- Núñez Flores, M. I. (2007). *Las variables: estructura y función en la hipótesis*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015, de Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central. Universidad Nacional Mayor de San

Marcos:

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2007_n20/a12v11n20.pdf

OIT. (2016). *Las mujeres en el trabajo. Tendencias de 2016*. Ginebra: UNESCO. Obtenido de http://www.unesco.org/library/PDF/wcms_457094.pdf

Oliva, E., & Vera, J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 11-20.

OMS. (1973). *La juventud y las drogas. Informe de un Grupo de Estudio de la OMS*. Recuperado el 12 de Enero de 2015, de Organización Mundial de la Salud: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/38639/1/WHO_TRS_516_spa.pdf

OMS. (1994). *Glosario de términos de alcohol y drogas*. España: Ministerio de Sanidad y Consumo.

OMS. (2006). *Ley de maternidad gratuita y atención a la infancia*. Quito.

ONU Mujeres Ecuador. (2017). *Organización Naciones Unidas*. Recuperado el 12 de julio de 2018, de <http://ecuador.unwomen.org/es/que-hacemos/planificacion-y-presupuestos-sensibles-al-genero>

Onwuegbuzie, A., Leech, N., Dickinson, W., & Zoran, A. (noviembre de 2011). *Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales*. Recuperado el 30 de junio de 2018, de <file:///C:/Users/media/Desktop/Dialnet-UnMarcoCualitativoParaLaRecoleccionYAnalisisDeDato-3798215.pdf>

Orellana, D. (2009). La vida cotidiana . *CONHISREMI, Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, , 1-12.

Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *Scielo*, 227-232.

- Oviedo, G. (2004). La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt. *Revista de Estudios Sociales*, 89-96.
- Padilla, T., Sánchez, M., Martín, M., & Moreno, E. (1999). Análisis de los estereotipos sexistas en una muestra de estudiantes de CC. de la educación. *Revista de educación educativa*, 127-147.
- Palomar, C. (2016). *"Malas madres": La construcción social de la maternidad*. Guadalajara: Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara.
- Pech, C., Rizo, M., & Romeun, V. (2009). El habitus y la intersubjetividad como conceptos clave para la comprensión de las fronteras internas. Un acercamiento desde las propuestas teóricas de Bourdieu y Schütz. *Redalyc*, 33-52.
- Pérez, A. (2005). Construcción del rol de maternidad y su relación con la formación de la identidad genérica femeni. Pachuca, México: Universidad autónoma del estado de Hidalgo.
- Pérez, A. (2012). Sobre el Constructivismo: construcción social de lo real y práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de las ciencias sociales*, 5-21.
- Pérez, S. A. (2013). Articulación entre el enfoque de las capacidades y el procedimentalismo epistémico. *Revista Sociedad & Equidad*, 90-108.
- Phillip Kottak, C. (2011). *Antropología Cultural* (Décimocuarta ed.). México: McGraw-Hill.
- Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una vida". (2017). Recuperado el 11 de julio de 2018, de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf
- Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado el 20 de 11 de 2015, de

<http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>

Quevedo, G. (2007). *Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de psicosocial*. Recuperado el 13 de septiembre de 2017, de http://www.accionfamiliar.org/sites/default/files/fundacion/files/publicaciones/publicacion/doc.04_08.premio_joven.barbara_lorence.pdf

Quiróz, M. (2012). *Percepciones e implicaciones de mujeres profesionales con trayectorias profesionales exitosas: Postergación indefinida de la maternidad*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Quispe Limaylla, A. (2003). Tipos de encuesta. En *El uso de la encuesta en Ciencias Sociales* (págs. 11-15). México: Díaz de Santos.

Ricart, R., & Quintana, L. (abril de 2010). *La maternidad en el proyecto personal e imaginario social de adultas profesionales sin hijos*. Recuperado el 14 de julio de 2018, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:9tdKRDF8O2UJ:revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/articledownload/397/439+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec&client=firefox-b-ab>

Rivas, R. (2012). La mujer como jefa del hogar. *eAnálisis Revista conyuntural*, 3-13.

Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Scielo*, 19-38.

Rodríguez, T., & García, M. (2007). *Representaciones sociales. Teoría e investigación*. Guadalajara: CUCSH-HDG.

Romero, A. (2002). *Globalización y Pobreza*. Colombia: Universidad de Nariño.

- Rosario Muñoz, V. M. (2012). *Casos de Investigación e Innovación: Procesos para la transformación de las prácticas e instituciones educativas*. Estados Unidos: Palibrio.
- Ruíz, J. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salas, H. (2002). La idea de sujeto en la modernidad . *Anales de antropología*, 179-193.
- Salazar, A. (2003). Teoría de los determinantes de la fecundidad . *Niveles y determinantes regionales y subregionales de la fecundidad adolescente en Colombia* . Trabajos de grado del CIDER.
- Saletti, L. (enero de 2008). *Propuestas teóricas feministas en relación al concepto de maternidad*. Recuperado el 12 de agosto de 2018, de Universidad de Granada: <http://publica.webs.ull.es/upload/REV%20CLEPSYDRA/07-2008/11%20Saletti.pdf>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Gill.
- Sánchez, M. (2004). *Manual de Trabajo Social*. Mexico: Universidad Autónoma .
- Sánchez, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en la sociedad. *Opción*, 921-953.
- Sanhueza, T. (2005). De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 146-188.
- Scribano, A. (2002). *Introducción al proceso de investigación en Ciencias Sociales*. Córdoba: Copiar.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo "Toda una Vida" 2017-2021*. Recuperado el 20 de julio de 2018, de <http://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-
FINAL_0K.compressed1.pdf

- Semidober, I. (2002). Identidad femenina y rol ocupacional. *Orientación y sociedad*, 195-203.
- Senabre, C. (1996). Crisis de la modernidad, crisis de géneros. *Universitat Jaume I*, 163-176.
- SENPLADES. (2006). *Plan nacional de desarrollo 2007 -2010*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SENPLADES. (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SENPLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Recuperado el 4 de Febrero de 2016, de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://documentos.senplades.gob.ec/Plan%20Nacional%20Buen%20Vivir%202013-2017.pdf>
- SENPLADES. (20 de julio de 2018). *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Obtenido de Plan Nacional Buen Vivir : <http://www.buenvivir.gob.ec/>
- Sernam. (2001). Relaciones de género y proyectos de vida en la infancia y adolescencia chilena. *Proposiciones* , 221-242.
- Sierra, R., & Rodríguez, G. (2009). Feminización de la matrícula de educación superior en América Latina y el Caribe, México, IESALC. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 283 - 300.
- SIISE. (s.f.). *Consejo nacional de las mujeres*. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, de <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=2#>
- Siles, C., & Delgado, G. (agosto de 2014). *Teoría de Género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate*. Recuperado el 09 de

junio de 2018, de Instituto de estudios de la sociedad:
<http://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>

Siles, C., & Delgado, G. (agosto de 2014). *Teoría de Género: ¿de qué estamos hablando? 5 claves para el debate*. Recuperado el 09 de junio de 2018, de Instituto de estudios de la sociedad:
<http://www.ieschile.cl/claves/teoria.pdf>

Simkin, H., & Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Revista Redalyc*, 119-142.

Solé, C., & Parella, S. (2004). «Nuevas» expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales «exitosas». *Revista española de sociología*, 67-92.

Soria, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 87-104.

Sosa, I. (2013). Aproximaciones teóricas sobre el género, la reproducción y la sexualidad. *berofórum.*, 182-206.

Suárez Villegas, J. C., Lacalle Zaldueño, R., & Pérez Tornero, J. M. (2014). *II Conferencia Internacional sobre género y comunicación. Libro de actas*. Sevilla: Dykinson, S.L.

Suriá Martínez, R., Bueno Bueno, A., & Rosser Limiñana, A. M. (2011). *Prejuicios entre los estudiantes hacia las personas con discapacidad: reflexiones a partir del caso de la Universidad de Alicante*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Repositorio Iberoamericano sobre discapacidad:
http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/3708/prejuicios_entre_estudiantes_personas_discapacidad.pdf?sequence=1

Téllez Infantes, A. (2007). *La investigación antropológica*. España: Club Universitario.

TI.P1. (17 de Julio de 2018). Técnica la silueta. (Facilitador, Entrevistador)

TI.P2. (17 de Julio de 2018). Técnica silueta. (Facilitador, Entrevistador)

- TI.P3. (17 de Julio de 2018). Técnica silueta. (Facilitador, Entrevistador)
- TI.P4. (17 de Julio de 2018). Técnica silueta. (Facilitador, Entrevistador)
- Toro-Alfonso, J., & Varas-Díaz, N. (2004). *Los otros: prejuicio y distancia social hacia hombres gay y lesbianas en una muestra de estudiantes de nivel universitario*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015, de Asociación Española de Psicología Conductual: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-123.pdf
- Touraine, A. (2007). *El mundo de las mujeres*. Barcelona: Paidós.
- Touraine, A. (2016). *El fin de las sociedades*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tubert, S. (1996). *Figuras de la madre*. Madrid: Cátedra.
- UCSG. (2014). *Líneas de Investigación*. Recuperado el 20 de Noviembre de 2015, de SINDE. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil: <http://www2.ucsg.edu.ec/sinde/acerca-de/lineas-de-investigacion.html>
- UNESCO. (2005). *Objetivos del Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- UNICEF Ecuador. (2017). *Prejuicios y estereotipos afectan a niñas y adolescentes ecuatorianas*. Recuperado el 13 de julio de 2018, de https://www.unicef.org/ecuador/media_9946.html
- Uribe, M. (2014). La vida cotidiana como espacio de construcción social. *Procesos históricos*, 100-113.
- Valdez, A. (2005). *Constitución con Equidad de Género: Experiencia Ecuatoriana*. Santa Cruz de la Sierra: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Unidad Mujer y Desarrollo.
- Valladares, L. (2003). *Entre discursos e imaginarios: Los derechos de las mujeres Ecuatorianas en el debate de la asamblea nacional de 1998*. Quito: Flacso.
- Vallejo, D. (2014). Equidad de género y embarazo. *Scielo*, 71-78.

- Varela, S. (2009). Habitus: una reflexión fotográfica de lo corporal en Pierre Bourdieu. *Redalyc*, 94-107.
- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, vol. 4, núm. 8, 47-53.
- Vargas, R. (2005). *Proyecto de vida y planteamiento estratégico personal*. Recuperado el 30 de junio de 2018, de <http://www.ntslibrary.com/Proyecto%20de%20Vida%20y%20Planeamiento%20Estrategico%20Personal.pdf>
- Vargas, Z. (2009). La investigación aplicada : una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Redalyc*, 155-165.
- Véliz, M., & Arredondo, J. (Mayo de 2009). *Aspectos teóricos sobre los tipos de muestreos*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015, de Repositorio Institucional de la Universidad de Oriente: [http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/594/1/TESIS_MVyJA--%5B00550%5D--\(tc\).pdf](http://ri.biblioteca.udo.edu.ve/bitstream/123456789/594/1/TESIS_MVyJA--%5B00550%5D--(tc).pdf)
- Vilatuña, F., Guajala, D., Pulamarín, J., & Ortiz, W. (2012). Sensación y percepción en la construcción del conocimiento. *Redalyc*, 123-149.
- Villamizar Carrillo, D. J. (2009). *Las representaciones de las relaciones de pareja a lo largo del ciclo vital: significados asociados y percepción del cambio evolutivo*. Recuperado el 29 de Enero de 2016, de Tesis Doctorales en Red: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8971/tesi.pdf?sequence=1>
- Yáñez, R. (2010). La construcción social de la realidad: La posición de Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *Dialnet*, 289-301.
- Zambrano, R. (29 de julio de 2018). El Universo. *Tener hijos, una opción que se retarda o descarta en Ecuador*, págs. 1-10.
- Zapata, J. (6 de Marzo de 2015). *Ecuavisa.com*. Recuperado el 10 de Agosto de 2017, de

<http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/actualidad/101509-asi-estan-cifras-sobre-mujeres-ecuador>

Zicavo, E. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *Redalyc*, 50-87.

29 Anexo #1 Consentimiento Informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Consentimiento Informado

El presente trabajo de titulación dirigido por egresadas de la Carrera de Trabajo Social, de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Tiene como fin poder “Comprender las percepciones frente a la maternidad que tiene las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil, con el fin de develar nuevas identidades de las mujeres profesionales del siglo XXI”.

Si accede a participar en la investigación, se le solicitará participar en una conversación frente al tema de ser mujer y mi visión de futuro, a través de en una entrevista que durará aproximadamente 40 minutos, la cual será grabada y deberá responder a las preguntas realizadas por las investigadoras con la finalidad de transcribir lo dicho en la entrevista.

La participación en este estudio **es voluntaria y la información recopilada será confidencial y de estricto uso de la investigación, donde su participación será anónima.** Al concluir la transcripción de las entrevistas las grabaciones serán borradas. En caso de surgir dudas e inquietudes frente a la investigación, puede solicitar su aclaración durante su participación.

Le agradecemos su participación dentro de esta investigación.

Acepto participar en esta investigación, conducida por egresadas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. He sido informada de que el fin de este estudio es poder “Comprender las

percepciones frente a la maternidad que tiene las mujeres profesionales vinculadas a una Universidad de la ciudad de Guayaquil, con el fin de develar nuevas identidades de las mujeres profesionales del siglo XXI”.

En la cual, me han informado que participare en una conversación frente al tema de ser mujer y mi visión de futuro, con una duración aproximadamente 40 minutos.

Reconozco que la información que proporcione **en esta investigación es confidencial y será usado solo para esta investigación**. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el estudio en cualquier momento.

Entiendo que una copia de este documento me será entregada.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

30 Anexo #2 Guía de Entrevista a profundidad

Entrevista a profundidad

Objetivo:

Conocer las percepciones de las mujeres profesionales postmodernas frente al estereotipo feminidad/maternidad para comprender como estas nuevas expresiones y significados han reconfigurado la identidad y proyecto de vida a partir de la relación consigo mismas.

Socialización primaria

1. En su familia, ¿cuáles eran las funciones de cada uno de los miembros?
2. ¿Cuáles son los vínculos afectivos fuertes que tiene dentro de su hogar?
3. ¿De qué forma ha construido sus vínculos afectivos dentro de su hogar?
4. ¿Cómo fue su relación en la infancia con sus hermanos/as?
5. ¿Durante la infancia, tus padres te educaban igual que a tu hermano?
¿Cómo así?
6. En tu familia ¿Consideras que te indican lo que debes hacer como mujer? ¿Cómo así?
7. ¿Cuáles son las frases más usadas que han definido el ser mujer en la familia?
8. ¿Cuáles son las expectativas familiares en cuanto al papel de la mujer de hoy?

9. ¿Cuál cree que es el rol de la mujer en el hogar? ¿Por qué?
10. ¿Qué comportamiento machista ha tenido tu padre? Y ¿Tú pareja?
11. En su convivencia familiar. ¿Cómo eran sus conversaciones en temas relacionados a la sexualidad y la procreación de hijos?
12. ¿Qué consejos te han dado tus padres sobre la relación en pareja?
13. ¿Qué experiencias tu madre te ha conversado sobre maternidad?
14. ¿Qué piensan su familia sobre tener una vida sexual activa sin tener hijos?
15. En tu familia ¿hay otros miembros que han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?
16. ¿Qué dicen las familias sobre las afectaciones que podrían sufrir al decidir no ser madres?
17. ¿Cómo influye la familia en la toma de decisiones?

Socialización secundaria

18. ¿Cómo fue su relación en la infancia con sus compañeros de escuela?
19. ¿Cómo fue su relación en la adolescencia con sus hermanos, vecinos, compañeros del colegio?
20. En tu grupo de amigos ¿hay quienes han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?
21. ¿Qué piensas de sus amigas o conocidos que han decidido no ser madres?
22. ¿Cómo es la relación con sus compañeros de trabajo?
23. ¿Cómo sus compañeros de trabajo denominan el ser mujer?
24. ¿Qué desigualdades de género han vivenciado en el medio donde se desenvuelven?

25. ¿Qué tipo de discriminación viven las mujeres en los medios más cercanos?
26. ¿Considera usted que la sociedad define el ser mujer? ¿Cómo así?
27. ¿Cuáles son las expectativas sociales en cuanto al papel de la mujer de hoy?
28. ¿Creen que la sociedad cuestiona las necesidades sexuales?
¿Porque?
29. ¿Cómo enfrentan las dificultades que les impone muchas veces su entorno por ser mujer?
30. ¿Cómo influye la sociedad en la decisión de ser o no ser madre?
31. ¿Cree que la sociedad determina la maternidad como proyecto de vida de la mujer?
32. ¿Cómo la sociedad prohíbe ciertos derechos? Y ¿Cuál es la razón para hacerlo?

Construcción de la identidad

33. Desde su punto de vista, ¿tanto hombres como mujeres han sido educados por iguales o han existido diferencia en torno a su condición física?
34. ¿Qué significado tiene el ser hombre y ser mujer?
35. Desde su punto de vista, ¿en qué escenario las personas van aprendiendo modos de comportamiento en torno al ser mujer?
36. ¿Usted cree que los valores o formas de comportarse de una mujer aprendidos desde casa va cambiando conforme va pasando el tiempo?
37. ¿Ha habido alguna influencia de su entorno en la construcción de su identidad? ¿Y cómo ha aportado a la construcción de la misma?

38. ¿Para usted, qué significado tiene que la mujer de hoy incursione en el ámbito público?

39. ¿Quién es ahora?

Comunicación y lenguaje

40. ¿De qué forma se reproduce el lenguaje sexista en los medios?

41. ¿Cuál es la imagen de mujer que sale en los medios de comunicación?

42. ¿Cuál es el lenguaje sexista que usan los medios de comunicación para mostrar a la mujer?

43. ¿Cuáles son las frases más comunes que se usan para hablar de mujer?

44. ¿Alguna vez de forma indirecta le han indicado que debe ser como mujer?

Cotidianidad

45. "En lo cotidiano ¿Cómo cree que se señala el ser mujer?"

46. En el trabajo ¿Ha presenciado actitudes que la discriminen por ser mujer?

47. ¿Cómo viven las mujeres que han aún no han sido madres?

Construcción frente al sexo

48. Desde su punto de vista ¿Cuál es el papel de la mujer en la sociedad?

49. ¿Cuál es la función que la sociedad le asigna al hombre?

50. ¿Cuál es la importancia del papel del hombre en la sociedad?

51. ¿En qué se diferencian mujeres y hombres?
52. ¿Qué piensa de la frase “La mujer nació para tener hijos”?
53. ¿Por qué se cuestiona a la mujer cuando decide no tener hijos?
54. ¿Cómo está determinada socialmente la sexualidad de la mujer?
55. ¿Qué opina sobre la manera en que llevan su sexualidad?
56. ¿Qué piensa sobre la decisión de llevar una vida sexual activa?
57. ¿Qué temores enfrentan frente a su sexualidad?
58. ¿De qué forma se niega el disfrute de la sexualidad?
59. ¿Qué ideas sociales condicionan las prácticas sexuales y reproductivas?
60. ¿Qué dificultades ha tenido cuando ha querido hablar de sexualidad?
61. ¿Qué derechos tiene sobre su sexualidad?

Identidad de género

62. ¿Cómo se define?
63. ¿Qué piensan sobre lo femenino y lo masculino?
64. ¿Cuáles eran sus ideas sobre el sexo y género?
65. Para usted ¿Qué significa ser mujer?
66. ¿Cree que la cultura define el ser hombre y ser mujer? ¿Por qué?

Estereotipo

67. ¿Alguna vez ha presenciado chistes que ridiculiza o descalifica a las mujeres? ¿Cómo se ha sentido?
68. ¿Cree que la sociedad impone la forma de ser mujer? ¿Cómo así?
69. ¿De qué forma la sociedad define la forma de ser mujer?

70. ¿Qué pasa cuando la mujer no sigue las funciones que le marca la sociedad?
71. ¿Usted se ha sentido discriminado por el hecho de ser mujer, en donde?
72. ¿Qué piensa de lo siguiente “Una mujer debe ser madre”?
73. ¿Cómo te verías siendo madre?
74. ¿En el caso de no ser madre cuales serían tus miedos?
75. ¿Cómo enfrentarías el miedo a no ser madre?
76. ¿Qué estereotipos se manejan en las conversaciones de las personas frente a la maternidad?
77. ¿En qué momento has sentido que no has tenido libertad para tomar la decisión de no ser madres?
78. ¿Qué piensas sobre los derechos que no se cumplen?
79. ¿Qué pueden hacer las mujeres para superar esa discriminación?

Corporalidad

80. ¿De qué forma puedes tomar decisiones frente a tu cuerpo?
81. ¿Cree que las mujeres se sienten presionadas en cuanto a dar una imagen perfecta ante la sociedad? ¿Cómo así?
82. ¿Qué derechos tiene sobre su cuerpo?

Rol de género

83. En su familia ¿Qué labores realizan las mujeres en la casa?
84. ¿De qué forma las labores de los hombres y mujeres se hacen diferentes?
85. ¿Quién define las labores a realizar en la casa? ¿Por qué?

86. ¿Cuál es la función que desempeña el hombre y la mujer en la sociedad?

87. ¿Cuáles son las pautas de comportamiento dados por el entorno familiar en cuanto al rol de la mujer?

Maternidad

88. ¿Qué piensan sobre la maternidad?

89. ¿Cree que las mujeres poseen un instinto maternal por naturaleza?
¿Cómo así?

90. ¿Cree que las mujeres son autónomas a la hora de determinar cuándo y cómo vivir la maternidad? ¿Cómo así?

91. ¿Qué piensas sobre “ser mujer implicaría ser madre”?

92. ¿De qué forma la decisión de postergar la maternidad genera presión?

93. ¿Qué siente por no ser madre aún?

94. ¿Qué piensa de aquellas que han sido madres?

95. ¿Cuáles son las motivaciones que tiene la mujer al decidir de ser o no ser madres?

96. ¿Cuál es la experiencia que tiene de su mamá, hermana o demás familiares que son madres?

Proyecto de vida

97. ¿Cuáles son las prioridades que la mujer tiene en la vida?

98. ¿Cuáles son las metas que desearía alcanzar a nivel personal y profesional?

99. ¿Cómo influye el nivel de escolaridad en su visión a futuro?

100. ¿Cómo se fue construyendo esta visión a futuro a lo que quieres lograr?

101. ¿Qué acciones necesitas emprender para lograr lo proyectado?
102. ¿Cuáles han sido las motivaciones que influyeron en el diseño de tu proyecto de vida?
103. ¿De qué forma sientes que ha cumplido con las metas que se ha trazado?
104. ¿Cómo se proyecta de aquí a 5 años?
105. ¿Qué opinas que la sociedad determina la maternidad como la única forma de realización de la mujer?
106. ¿Cuáles han sido las limitaciones en cuanto al proyecto de vida entorno al ser mujer?

Rol de pareja

107. ¿Qué papel cumple tu conyugue en la relación de ambos?
108. ¿De qué manera los hombres suelen influir en las decisiones de las mujeres?
109. ¿De qué manera tu pareja y tú llegan a un acuerdo de no tener hijos aún?
110. ¿De qué manera han decidido tu pareja la cantidad de hijos que desean concebir?

Gracias por su participación!

31 Anexo #3 Transcripción de entrevista

Transcripción # 1

Entrevistadora: En tu familia ¿cuál era la función de cada uno de tus miembros?

Entrevistada: En mi familia, yo tengo padres separados y hasta los 9 a 10 años yo viví con mis padres, no divorciaron pero se separaron, a mí papá yo lo veía los sábados y los domingos, no todos los día, a veces él iba a visitarme, entonces más he vivido con mi mamá.

Entrevistadora: ¿Qué recuerdos tienes cuando vivían juntos?

Mi papá siempre, siempre cumplió con la parte económica, siempre tuve el apoyo de él, pagaba las pensiones y todo, y mi mamá siempre se encargó de mi cuidado, de ir al colegio, de ir a las reuniones, asistir a todo tipo de evento que yo tenía de la escuela; ya en el colegio, ahí se cambiaron un poco las cosas, mi papá se hizo más responsable de mí, él iba a las reuniones, se encargaba de los gastos. Yo soy la hija única, sin embargo tengo un hermano por parte de padre.

Entrevistadora: ¿Con quién tenías un vínculo más fuerte? ¿Cómo así?

Entrevistada: Con mi mamá, porque con ella era con quién yo más hablaba, con quien más pasaba en casa, en la escuela era quien iba, con mi papá no, hasta ahora sigo teniendo más relación con mi mamá que con mi papá

Entrevistadora: ¿Cómo fue tu relación con tu hermano?

Entrevistada: Cuando mi papá recién lo llevo a mi casa, era como que yo no lo quería, no sé, creía que él iba a robar toda la atención, pero luego mi mamá me iba hablando, que él niño no tiene la culpa, entonces yo me iba vinculando con él, y él hasta ahora me dice hermana, yo creo que .. . todo bien .

Entrevistadora: ¿Sientes que te educaron igual que tu hermano?

Entrevistada: Yo creo que diferente, en todo aspecto, porque o sea yo he tenido otro tipo de educación que él y, yo creo que en realidad es diferente, mientras en casa todo participábamos en el hogar, no había diferencia en cuanto por ser mujer u hombre.

Entrevistadora: ¿Cómo ha sido tu relación en la infancia con tus compañeros de clase?

Entrevistada: Bien, jugaba con todos

Entrevistadora: ¿Y en tu adolescencia en la relación con tus amigos de barrio, en el colegio?

Entrevistada: Bueno en el barrio, yo casi no salía hasta ahora no tengo amigos en el barrio, en cuanto a compañero del colegio si salía cuando me invitaban a comer o a fiesta.

Entrevistadora: Desde tu punto de vista tanto hombre como mujeres ¿han sido educados por iguales o diferentes?

Entrevistada: Ah si, si han existido diferencias, no en mi familia pero en las familias de la sociedad a veces que tienen hijos hombres y mujeres como que, la niña va a lavar los platos y el niño va hacer otra cosa, entonces no existe esa igual en niños y niñas y pienso que tanto el niño como la niña pueden lavar los platos.

Entrevistadora: ¿Qué significado tiene para ti el rol del hombre en la sociedad?

Entrevistada: El hombre siempre ha sido liberal, siempre ha hecho lo que le da la gana y no ha existido este tipo de prohibición, o sea si un hombre no tiene hijos ya no tiene hijos y se lo considera ah no tiene hijos pero tiene millón de mujeres y, si tiene hijos ah es un hombre centrado que ya quiere a su familia pero siempre he visto al hombre liberal, él toma sus decisiones y hace lo que quiere y a eso a veces se le cuestiona a la mujer cuando la mujer quiere hacer lo que quiera, la gente dice como ser hombre si está bien pero por ser mujer no, ella tiene que seguir lo que se ha venido dando

Entrevistadora: ¿En tu casa se decía lo que debes hacer como mujer?

Entrevistada: A veces, mi mamá, como que...tienes que cocinar, y yo le decía, como que no, pero si se puede comprar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las frases más usadas que han definido el ser mujer?

Entrevistada: En mi caso no, pero si he escuchado en mi sector ubicado en Libertad, donde se dice: como es mujercita tiene que aprender a cocinar cuando se haga de marido, tiene que hacer los quehaceres del hogar; y yo no estoy de acuerdo con eso, porque el hecho de ser mujer no tienes que servirle al hombre, el hombre también puede lavar, hacer todas las cosas. Mi papá si era de las personas en que decía que la mujer se tiene que ocuparse de las cosas de la casa, no tiene que trabajar, debe de estar pendiente del cuidado de las cosas. Pero mi mamá no era así.

Entrevistadora: ¿Y qué piensas acerca de ese comportamiento machista?

Entrevistada: A partir de la separación de mis padres, con mi papá nos veíamos cada quince días, cuando él me quería imponer algo, yo siempre le respondía, como que tú no sabes, si tu no vives acá

Entrevistadora: Desde tu punto de vista, ¿en qué espacios las personas van aprendiendo en torno al ser mujer?

Bueno a parte de la familia, pienso que en el campo laboral, a veces por ser mujer te dicen que tienes que venir en falda y en pantalón no, el pantalón solo los hombres, entonces porque existe eso, la mujer también puede hacer uso de falda y pantalón

Entrevistadora: ¿Cuáles son las expectativas familiares en cuanto al papel de la mujer de hoy?

Entrevistada: Bueno, mi mamá comenta que las características de una mujer actualmente, son de una mujer emprendedora, que le gusta salir a trabajar, que no le gusta depender del hombre.

Entrevistadora: ¿Qué piensas acerca del rol de la mujer en el hogar?

Entrevistada: Pienso que antes existía de que la mujer era quien tenía que estar pendiente de los niños, de estar al cuidado de ellos y, actualmente creo que ya no se ve esto, porque como se ha venido evolucionando la sociedad, entonces yo creo que la mujer en sí ya está en el ámbito en que no solo tiene que estar en casa, o sea si debe de ocupar el tiempo a los niños, tiempo en las tareas del hogar, pero no precisamente estar ahí en el hogar sino buscar otras fuentes para el empleo, ya que tanto el hombre como la mujer tienen la capacidad de desarrollarse y, estar en el ámbito laboral, no solo el hombre debe de aportar dinero en el hogar sino la mujer también puede. Por eso tanto el hombre como la mujer son importantes en la sociedad y uno al unirse procrea y tiene una familia y, la familia es el núcleo de la sociedad, entonces creo que los papeles de los dos son importantes.

Entrevistadora: ¿Qué significado tiene para ti, el hecho que la mujer hoy en día está en el ámbito público?

Entrevistada: Verla a la mujer en el ámbito de la política, en el ámbito público la considero una persona capaz, antes a la mujer era considera que era capaz solo para esto pero no la mujer es capaz igual que el hombre

Entrevistadora: Cuéntame en temas relacionado a la sexualidad, ¿has tenido ese tipo de conversación con tu mami?

Entrevistada: En el aspecto de relaciones sexuales mi mamá me dice, que si alguien quiere tenerlo no tiene que tener ninguna prohibición, si quieres tener una relación activa, tenla siempre y cuando te cuides, para mí el hecho de tener relaciones sexuales, la chica que tenga relaciones sexuales 17 – 18 años esa chica es loca, para mí no lo es; siempre y cuando que se cuiden. Ahora tener hijos tanto para mí como para mi mamá somos de la idea que ahora no, debido al factor económico, porque yo actualmente soy quien me pago mis estudios, me encargo de mis cosas, entonces si yo no tengo para mí tampoco voy a tener para otras personas .

Entrevistadora: ¿Qué significa para ti, sexo y género?

Entrevistada: Para mí sexo, es como tú naciste que es la niña con su vagina y el niño con el pene y género pienso como este adulto se identifica.

Entrevistadora: ¿Tu mami ha compartido su experiencia materna?

Entrevistada: Si, ella me decía que me tuvo a los 28 años y, que a veces las amigas les decían que lo tenga a los 25, que para cuando tienes el hijo, y mamá le decía que por el momento no y, ya a los 28 años lo tuvo, y ya después no pudo tener más hijos. Mi madre solo estudio hasta la primaria, luego trabajo y cuando me tuvo se dedicó a cuidarme.

Entrevistadora: ¿Qué piensas acerca de la maternidad?

Entrevistada: la maternidad es una etapa muy bonita para la mujer porque procrea da vida a otra persona porque también creo que en el momento de dar vida a otra persona también se va adquiriendo conocimientos, se va desarrollando y va conociendo cada etapa de ella que no conocía

Entrevistadora: ¿Crees que las mujeres tienen un instinto maternal por naturaleza?

Entrevistada: Pienso que algunas obviamente, como que el niño que bonito, le da la mano, le da ganas de cogerlo o jugar con el niño, sin embargo algunas no la tiene y, a veces la sociedad le dice es una mujer desarmada pero ya, esa mujer no tiene ese instinto y por tal no hay que discriminarla.

Entrevistadora: ¿Tienes algún familiar que no tenga hijos/as aún? Cómo así?

Entrevistada: Tengo una prima de 22 años que dice que no, no quiere salir embarazada, no quiere tener hijos, dice que tener a un niño es por gusto, ella no se ve como mamá

Entrevistadora: ¿Qué piensas tú, acerca de que algunas personas no se vean cómo mamá?

Yo creo que antes la gente pensaba, hay no, es solterona se va a quedar para vestir santos ¡!, pero actualmente no, porque el hecho de ser soltera, no quiere decir que tu vida va hacer totalmente un fracaso, porque también puedes desarrollarte en cualquier ámbito, o por ser soltera no quiere decir que tú estés sola, porque tienes amigos y, también yo creo que hay

personas en el que actualmente hay chicas en la que dicen no, no quiero tener hijos, y esa es mi decisión , y es la decisión de una persona y se debe de respetar, no todos piensan que la vida perfecta es tener una familia, tener hijos, hay otras prioridades. En mi caso tener una familia, si está en mi lista de prioridades, porque soy católica, entonces si me gustaría tener una familia, pero si no se da la oportunidad, es como que eso no es una causa para arruinar mi vida. Hay parejas que se llevan súper que bien, existe el amor entre los dos pero existe también la decisión de uno de los dos en no tener hijos y la otra persona si quiere tener hijos; entonces ahí es donde existe el problema, que una de la relación se visualiza en tener una familia, tener la pareja, los niños mientras que la otra persona en realidad no se visualiza así, sino que se visualiza en viajar, en conocer el mundo, trabajar gastar su dinero en otras cosas

Entrevistadora: ¿Cuáles crees que han sido los factores en esa toma de decisión?

Entrevistada: Bueno, a base de los cambios, la tecnología y, todo el proceso de evolución que se ha dado hasta ahora.

Entrevistadora: ¿Me podrías comentar que tal la relación con tus compañeros de trabajo?

Entrevistada: Me llevo bien, casi no hablo mucho, pero si me llevo bien

Entrevistadora: ¿Cómo sus compañeros de trabajo denominan el ser mujer?

Entrevistada: El papel de la mujer de hoy ya no es estar en casa sino salir

Entrevistadora: En los espacios donde te has desenvuelto ¿has experimentado o conocido algún caso de discriminación por ser mujer?

Entrevistada: Aquí en mi ámbito yo no he visto, pero no me niego la posibilidad de que exista esta discriminación en otros ámbitos.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las expectativas sociales en cuanto al papel de la mujer de hoy?

Entrevistada: Desde mi punto de vista antes a la mujer se la tenía como; si es bonita o es fea, o si es bonita este en los reinados y no otra cosa, la mujer de ahora puede ser reina y también ocupar cargo público, que el hecho de ser bonita no significa que también tenga que ser bruta. La mujer es vista como si esta gordita debe de bajar de peso para que este bien o si tiene algún cambio físico no, siempre está el estereotipo de mujer perfecta o sea delgada, alta.

Entrevistadora: ¿Te has sentido discriminada por el estereotipo de mujer perfecta, en donde?

Entrevistada: Un tipo de discriminación, que creo que sí he palpado y es el hecho de maquillarse, que obliga a la mujer a maquillarse, yo en este caso a mí no me gusta maquillarme, si lo hago es poco, pero hay personas en la que te obliga maquillarte y es como que por ser mujer tiene que maquillarse y si se va a trabajar tiene que maquillarse, no eso no es así, si ella no se quiere maquillar o si una mujer no quiere maquillarse es problema de ella, pero no la sociedad está ahí, tiene que maquillarse.

Entrevistadora: ¿Cómo pudiste hacer frente ante esa situación?

Entrevistada: Le tuve que decir a la persona que a mí no me gusta maquillarme, y ya!!

Entrevistadora: En el medio social. ¿Cuál es la imagen de mujer que tienen?

Antes salía en el caso de la Mofle que Correa prohibió a la Mofle porque decía que ella daba a entender que el tipo de mujer ecuatoriana era gorda, era así como ella vulgar ..y es por eso que lo prohibió pero eso era en realidad lo que le gustaba al público porque llama la atención pero actualmente veo a una mujer normal que enfrenta las vicisitudes que a veces se le presenta la vida, que trabaja, que toma el control del hogar.

De qué forma se reproduce el lenguaje sexista en los medios?

Bueno algunos tienen una imagen de mujer que me causa gracia, pero no le doy importancia, lo dijo y ya está; y eso que soy mujer y, no me ofendo: sin

embargo obviamente que esos chistes ya se pasan y es como que ya párale pero otros yo creo que no hay que darles importancia

Entrevistadora: ¿Crees que la sociedad de hoy en día determina la maternidad como proyecto de vida de la mujer? ¿Cómo así?

Si, una vez que la mujer tiene hijos ya estas preparada para cualquier cosa, que tú ya te desarrollaste, o sea es verdad el hecho de ya estar en la maternidad o ya tener un hijo, todo en una mujer o en un hombre cambia, su aspecto de pensar y eso pero sí creo que la sociedad ve eso en la mujer como que ya tiene hijo, ya es una mujer formada y con criterio y la que no tiene hijo no, ella todavía no piensa y, de esta manera la sociedad va cuestionando a la mujer que no tiene hijo ejerciendo una presión social hacia las mujeres.

Entrevistadora: ¿Pero qué piensas de aquellas mujeres que no han sido madres?

Entrevistada: Yo creo que si una mujer joven no ha tenido hijos, igual tiene amigos, sale a reuniones y no le hace falta ser madre aún: pero una mujer de unos o 50 años yo creo que ahí sí estaría como que afectando un poquito, porque ya es una mujer ya adulta obviamente, entonces ven que sus otras amigas han tenido hijos y ella está como, hay no tuve hijos y estoy así!!

Entrevistadora: ¿Cómo has ido construyendo tu identidad de mujer?

A base de principios, valores y de la experiencia de lo que uno logra palpar o de las vivencias en sí, porque para mí uno aprende a través de los hechos, si algo no le pasa a alguien, esa persona ni por más consejo le des no va aprender hasta que la pase la situación.

Entrevistadora: ¿Quién eres ahora?

Entrevistada: Bueno ahora Tatiana, es una mujer que quiere cumplir su sueños, quiere llegar a las metas que se ha planteado, una mujer que quiere culminar sus estudios que actualmente está cursando, eh..., que en unos años quiere emprender y quiere tener un negocio propio y aparte quiere

trabajar en el ámbito de la carrera de derecho y, si Dios lo permite tener una familia, tener dos hijos no más.

Entrevistadora: De acuerdo a tu lista de prioridades, ¿qué recursos o acciones requieres para lograr lo proyectado?

Entrevistada: Bueno a cara de mis estudios, que recursos necesito, sería el factor económico para poder acabar mi carrera y. de ahí buscar otro trabajo ya sería mi capacidad intelectual y , en cuanto a tener una familia sería relacionarme con más personas, buscar otro ámbito.

Entrevistadora: ¿Cómo influye el nivel de escolaridad en la visión futuro de la mujer?

El estudio es algo muy importante porque o sea una mujer que ha tenido como que no ha avanzado en todos sus niveles de estudio es como más cerrada y se cierra ciertos ámbitos como que esto está bien esto está mal y no abre el abanico de posibilidades que la vida le puede dar.

Entrevistadora: ¿Cuáles han sido las motivaciones que influyeron en tu diseño de proyecto de vida?

Entrevistada: Mi mamá, a pesar de que mi mamá no haya tenido la oportunidad de estudiar, yo siempre me he criado con ella, entonces tengo cosas buenas de ella, entonces es como siempre mii mayor prioridad sacar adelante a ella.

Entrevistadora: Con dos palabras ¿cómo definirías a tu mamá?

Entrevistada: Mi todo, yo soy bien apegada a ella, demasiado

Entrevistadora: ¿Cómo te ves de aquí a 5 años?

Entrevistada: de aquí a 5 años..., obviamente ya profesional, ya he acabado mis estudios, en otro trabajo, en otro ambiente laboral, este... teniendo mi negocio, no yo atendiendo sino teniendo el negocio; este... de aquí a 5 años ya con una pareja, no con hijos pero si con una pareja y siempre con el apoyo de Dios y de mi mamá

Transcripción #2

Entrevistadora: A cara de su familia ¿Cuáles eran las funciones de sus miembros?

Entrevistada: Bueno, mi Papi era el proveedor, mi Mami era quien direccionaba todo en la casa, mi hermana mayor, ella siempre estuvo en casa ella nunca salía, no era de las que salía a trabajar, mi segundo hermano él también era proveedor en la casa, yo provengo de un lugar de muy limitados recursos, donde mi hermana mayor luego de terminar la primaria y dejar inconclusa la secundaria se dedicó a ayudar a mi Mama en la casa, mi otro hermano desde los 12 – 13 se dedicó a trabajar, y mis hermanos dos últimos vinieron en una etapa donde estábamos más estables, donde mi Papi asumió más responsabilidades de Padre porque mi Papi, cuando era joven fue un poco irresponsable.

Yo soy menor al hermano que me sigue por 8 años, el rol de mi hermano fue estudiar, prepararse. El mío, yo siempre fui la consentida de la casa y mi rol fue tienes que prepararte para que te superes en la vida. Esos eran los roles que se desempeñaban en el sistema familiar.

Entrevistadora: ¿Cuáles eran los vínculos más fuertes en su entorno familiar?

Entrevistadora: Afectivo, yo podría decir que en un 100% era mi Madre, más que con mi Papá, yo era muy apegada con mi Papá hasta que tuve 15 años, luego ya reconocí que mi Mamá era quien dominaba en la casa no lo veía mal, uno cuando es pequeño ve las cosas mal, cuando le ven demasiado orden esa persona te molesta y cuando asumes una conducta más madura y vas madurando y te das cuenta que eso que ella hace está bien y siempre mi padre decía lo que tu Mamá diga, entonces a nivel afectivo indiscutiblemente era ella porque estuvo más tiempo con nosotros porque mi Padre tuvo que trabajar. Además mi Papi partió primero que mi Mamá

Entrevistadora: ¿Cómo se han ido construyendo estos vínculos afectivos?
Con su Madre, hermanos.

Entrevistada: Todos los valores que tuvimos en la casa, el principal que tuvimos fue la responsabilidad, bueno, mi Mami nació en 1921 no es la madre moderna de ahora sino que es la madre antigua, la madre que dice haces bien las cosas o las haces bien. Con mi Padre en cambio fue la cuestión de la honestidad, que bestia, no te endeudes, no tengas problemas, trabaja, no gastes más allá de lo que tienes. Mi padre nunca dependió de nadie, nunca tuvo una deuda, todo lo que adquirió fue al contado y con mucho esfuerzo, ni sacar un préstamo quirografario eso nunca. Entonces esa es la base del hogar que hemos formado con mis cuatro hermanos.

Entrevistadora: ¿Con sus hermanos siempre tuvo buena relación?

Entrevistada: Con todo mis hermanos, si y de hecho viven bajo mi dependencia porque lamentablemente sus hogares fracasaron, tengo un hermano de 73 años es divorciado no tiene ningún tipo de ingreso depende de mí, tengo un hermano de 70 años que trabaja pero no es afiliado se separó y vive en mi casa, tengo un hermano de 67 años que recién se jubiló, separó y vive en mi casa.

O sea, cuando mis padres murieron yo compre la parte de ellos, en mi casa, son dos casa juntas, en una viven ellos y en el otro vivo con mi esposo y mi promesa a mi Madre fue cuando estaba fallecida que no podía descansar porque no sabía que iba a pasar con sus hijos y yo le dije Mami no te preocupes yo los voy a cuidar y el rol que tuve de ser mimada, consentida a pasar a directiva.

Entrevistadora: Y ¿Cómo se siente ante este nuevo papel?

Entrevistada: No me molesta, porque me siento bien con ellos, de alguna manera me dicen si van a hacer algo, a pesar de que son mayores que yo, pero en el momento que me pasa algo, ellos me dicen ¿Qué te pasa? Necesitas algo o te hago algo? Están allí conmigo muy juntos.

Entrevistadora: ¿Sus padres los criaron de forma igual o diferente? Cada uno es diferente ya sea por su condición física donde indican que tú eres niña o niño.

Entrevistada: No, mi Mami lo que sabía decir todos nacieron de la misma manera pero todos son diferentes o sea la varita fue para todos del mismo tamaño pero ya en la adultez cada uno decidió ser como es.

Entrevistadora: ¿Y en la forma de organización, por ejemplo ella debe tender la cama y el dedicarse a eso?

Entrevistada: No, cada uno se preocupaba de lo suyo, no tuvimos problemas con eso de que porque eres niña usas rosado o porque eres varón usas celeste.

Entrevistadora: ¿Como en su casa han ido definiendo el papel de la mujer?

Entrevistada: Lo que mi Mami, siempre me hizo ser lo que soy, era estudia, trabaja para que nadie pueda mandar en tu vida, para que puedas valerte por ti misma, eso fue lo que me definió, en el sentido de querer superarte. Pero, yo fui ninguna de las personas que tú eres niña, ni sigue cosas así, y yo veía a mi Papá a mi hermana.

Entrevistadora: ¿Entonces en casa nadie definía las labores?

Entrevistada: No, mi mamá siempre dice que hay que trabajar para que nadie nos diga nada.

Entrevistadora: ¿Y su Papá que le decía?

Entrevistada: Pues mi papi, para él, yo era una princesa, hasta que el murió, me sentaba en las piernas, el murió cuando yo tenía 36.

Entrevistadora: ¿Siempre, le apoyaba a su Mamá para que salga de casa a trabajar?

Entrevistada: Siempre.

Entrevistadora: ¿Y sus hermanos, como era el trato?

Entrevistada: Bien, una cosa lo que decía mi Papá a una mujer se la trata como una flor, ustedes como varones nunca el toque el cabello a una mujer y yo creo que uno de los motivos por el que mis hermanos se separaron fue eso. Lo que nunca pasó es que llegarán a peleas enfrente de sus hijos, ningún maltrato, solo se acabó, se acabó. Porque eso es lo que vivimos el buen trato de mi padre hacia mi madre. Y mi madre pudiera hacer dicho cualquier mala palabra pero mi padre no, yo nunca, vi que mi padre tratara mal a mi mamá.

Entonces crecimos de esa manera. Por eso mis hermanos se separaron para que evitar que más adelante se pueda presentar algo más y nos decía si es por eso que no tengo hijos. Nos decía cuídense, cuídense, tengan hijos cuando ya se sientan realizados, puedan saber cómo mantenerlos. Entonces mi hermano tiene una hija, otro tiene 3 hijas. Y yo me case, he hice lo posible por tener hijos y Dios no me los dio, él sabrá, aunque estoy feliz y contenta.

Entrevistadora: ¿Y a cara de su pareja?

Entrevistada: Mi esposo tiene una hija de 5 años, entonces desde que el me lo dijo, yo nunca me metí, y ahora está realizado tiene 2 nietos. Y he visto algunos, tantos problemas por los **hijos**.

Entrevistadora: ¿Cómo se ha ido desarrollando, como ha sido la cotidianidad de ver mi vida y de las que tienen hijos?

Mi vida, pues yo quería salir embarazada y no soy consciente que de no tener hijos. Y tenía una amiga que estaba con sus hijos 24/7, una amiga le dije tú has vivido, tú te levantabas de mañana a dejar cocinando, ya te jubilaste, ya pues, entonces, yo siempre le digo eso, hay límites en la vida, cuando sale conmigo se compra 2 o 3 pares de zapatos y le digo es tu plata has lo que quieres, y yo con mi esposo, cuando lo sirvo y le falta los tenedores, él se levanta y los coge, ya tenemos 23 años de casados.

Entrevistadora: ¿Cómo es la relación con su esposo?

Entrevistada: Cuando peleamos, él no te dice absolutamente nada, entonces a ti, se te tiene que pasar y después se habla mijo paso esto, y en la casa hace todo.

Entrevistadora: ¿Qué piensa sobre la maternidad?

Entrevistada: Yo creo que hay que traer un hijo con consciencia a este mundo, cuando tengas un trabaja, y sepas que si pasa algo puede. Y depende del nivel de preparación, porque en el trabajo donde estoy tengo autonomía.

Entrevistadora: ¿Cree que el nivel de escolaridad influye en la decisión de ser madre?

Entrevistada: Bueno es que de ley tu perspectiva de la vida va cambiando, que yo si considero que alguien ya pasado los 30 años, porque fui profesional a los 23 años, yo a los 30 debería haber tenido un hijo, pero no se dio, mientras más te preparas comienzas a tener más incidencia en lo que quieres lograr. Y si pisas un avión, olvídate, el avión te cambia de vida, muchas motivaciones influyen en las decisiones de vida, uno no puede quedarse y ver como el mundo avanza, porque cada vez el mundo es más exigente, porque vas conociendo más y las personas que conoces caminan contigo hacia allá, con quien estas, y respetar la forma de ser de cada persona, pero tienes que ser madura de respetar esos espacios, tu padre, madre. Yo soy una de las profesionales que nunca ha dejado de estudiar, nunca puede quedarse con el contexto que tiene, a partir de la exigencia contigo misma.

Entrevistadora: A cara de su Mami, ¿su experiencia fue buena, en cuanto a la crianza?

Entrevistada: mi madre cada vez que salía embarazada, lloraba, mi madre maltrataba a mis hermanos, ella lavaba ropa para subsistir, todos teníamos que participar, y sabiendo que necesitábamos cosas pero ella no se sentía realizada porque no tenía plata.

Yo cuando conocí a mi madre, ya estaba en otro proceso de vida, mi padre tenía 40 años se hizo responsable, a parte mi madre conmigo era diferente y tantas cosas que podían pasar, se sentía sola como que le faltaba tener a mi papá y eso lo daba a sus hijos al maltratarlo. Y mi hermana contaba que se le cayó un jabón en la olla de quaker y mi madre le pego. Gracias a Dios yo no vi la situación de ellos, pero ellos lo que decía que mi madre es brava y lo que mi mamá decía eso era.

Entrevistadora: ¿A cara de sus amigos?

Entrevistada: En la universidad, con ese grupo, ahora de alguna manera nos vemos estamos pendiente y si son madres y les va bien, algunas son madres solteras otras les ha costado mucho, pero ya tú ves como la vida de ella va cambiando, con las amigas que más me veo no son mamá, cuando lo son, tienen otro tipo de compromiso.

Entrevistadora: ¿Y sus amigas como así han decidido no ser madre?

Entrevistada: Porque no es algo que se toma a la ligera, recién están buscando casarse.

Entrevistadora: ¿En su familia, han topado temas en cuanto a la sexualidad?

Entrevistada: Mi papi, compraba esas revistas, y mi padre me hablaba a mí, “mira esto pasa cuando la pareja pasa esto, esto de la masturbación, me acuerdo que una prima mía salió embarazada, y me dijo tú me avisas, tú quieres tenerlo o no, me avisas. Eso quiere decir que te están apoyando.

Entrevistadora: Y de su familia, ¿tíos han decido no tener hijos?

Entrevistada: De parte de mamá, pues mi tío tiene 5 hijo, otro tiene 2 hijas, solo hay dos solteros. Pero se tenía la idea que la mujer para la casa, para lavar, tu mamá no trabajar, tu hermana tampoco, y yo voy a renunciar para que me mantengas.

Entrevistadora: ¿Imagen de mujer en medios de comunicación?

Entrevistada: No veo nada de eso, en mis redes como yo, no veo nada de farándula, ni nada de eso.

Entrevistadora: ¿Papel de la mujer en la sociedad?

Entrevistada: Quiero que la gente se acuerde de Julia, lo que hice en el consultorio y yo veo a las chicas que han sido mis asistentes, nuestro rol depende de lo que hemos querido ser.

Transcripción #03

Entrevistada: Bueno, en mi familia, todos trabajaban, cada uno en su actividad, mis hermanos comenzaron a trabajar desde jóvenes, y aunque hoy no esté en casa, yo también, aunque salí desde casa temprano los apoyaba económicamente, pero de allí todos hacíamos todo.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los vínculos afectivos fuertes que tiene dentro de su hogar?

Entrevistada: Bueno, creo que más con mi Mamá aunque yo siempre fui cercana con mi Papá y eso que ellos se apoyaban mutuamente porque ambos trabajaban, mi Papá tenía una compañía de turismo en Manabí porque de allá es mi familia.

Entrevistadora: ¿Cómo fue su relación en la infancia con sus hermanos/as?

Entrevistada: Fue muy buena, aunque cuando nos ponían a hacer las cosas siempre decía que usted niña tiene que hacer las cosas, porque en Manabí hay demasiado machismo. Y siempre nos ponían a hacer mientras que a mi hermano no, aunque él es pequeño y se por eso que era el consentido.

Entrevistadora: ¿Durante la infancia, tus padres te educaban igual que a tu hermano? ¿Cómo así?

Entrevistada: Sí, porque todos teníamos que aprender las mismas cosas, cuando si éramos algo diferentes. Desde pequeña veía como mi familia decía usted porque es niña debe usar es algo rosa y el niño algo azul.

Entrevistadora: En tu familia ¿Consideras que te indican lo que debes hacer como mujer? ¿Cómo así?

Entrevistada: Pues mi familia, siempre decía usted mijita debe atender a su esposo cuando se case, había ciertas cosas que decían que como mujer debía cumplir pero yo también era consciente que ellos piensan así y se criaron pensando eso, y hoy en día es difícil cambiar de pensamiento acerca de lo que creen. Pero, yo cuando salí de mi casa y me vine para a Guayaquil por motivo de estudios puede comprender más de mi misma.

Entrevistadora: ¿Cuáles son las frases más usadas que han definido el ser mujer en la familia?

Entrevistada: Si, que he escuchado varias, como la “mujer es para estar en casa”, “debe dedicarse a cuidar su marido y la casa”, “no puede hacer lo que hace el hombre”. Aunque te digo que las cosas no están como antes, han cambiado ahora la mujer puede hacer otras cosas, dedicarse a trabajar, ya no solo a tener hijos.

Entrevistadora: En su convivencia familiar. ¿Cómo eran sus conversaciones en temas relacionados a la sexualidad y la procreación de hijos?

Entrevistada: Pues la verdad, yo lo aprendí en el colegio en clases de ciencias naturales pero era esa diferenciación por lo biológico, los chicos tiene esto y las chicas tienes esto.

Entrevistadora: ¿Qué piensa su familia sobre tener una vida sexual activa sin tener hijos?

Entrevistada: Pues la verdad, eso es un tabú, a una familiar cuando tuvo hijos antes de casarse fue como que “uy”, se casó y no está casada.

Entrevistadora: ¿En tu familia hay otros miembros que han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?

Entrevistada: Pues la verdad, otros miembros sí, pero desde mi punto de vista es una opción de vida donde la mujer debe decidir en tener hijos o no.

Entrevistadora: ¿En tu grupo de amigos hay quienes han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?

Entrevistada: Si, es porque están proyectándose hacia otras cosas y no pretenden tener hijos como la base de su vida.

Entrevistadora: ¿Qué piensas de sus amigas o conocidos que han decidido no ser madres?

Entrevistada: Que están bien, como dije es una opción de vida, no porque alguien te venga a decir que tienes que ser madre, vas a hacerlo.

Entrevistadora: ¿Cómo es la relación con sus compañeros de trabajo?

Entrevistada: Muy buena, aunque en este trabajo más he trabajado con mujeres en esta área, aunque no digo que sea malo trabajar con los hombres no se ha dado aquí la oportunidad aunque en otro trabajo sí, pero era una amigo molesto.

Entrevistadora: ¿Qué tipo de discriminación viven las mujeres en los medios más cercanos?

Entrevistada: Bueno, directamente aquí no he visto ningún tipo de discriminación hacia la mujer más bien nos encontramos en un lugar donde somos puras mujeres, tal vez afuera tengamos esas dificultades, como tengo un amigo que siempre dice frases algo feas pero ya.

Entrevistadora: ¿Considera usted que la sociedad define el ser mujer? ¿Cómo así?

Entrevistada: Pues tiene cierta influencia en la forma de ser de la mujer, pero los tiempos siguen cambiando y se producen nuevas formas de verse a

sí misma, obvio que dice que las mujeres nacieron para estar dentro del hogar.

Entrevistadora: ¿Cree que la sociedad determina la maternidad como proyecto de vida de la mujer?

Entrevistada: Al decir que una mujer debe ser madre la direccionan hacia allá sin preguntarse cuál, es el papel que tiene en la sociedad.

Entrevistadora: ¿De qué forma se reproduce el lenguaje sexista en los medios?

Entrevistada: En los medios de comunicación salen las propagandas donde sale una mujer promocionando los artículos de limpieza para el hogar o también sale una mujer delgada en bikini promocionando algún producto. O siempre salen las propagandas de productos de limpieza y sale una mujer limpiando o dice “para la mujer”

Entrevistadora: ¿En qué se diferencian mujeres y hombres?

Entrevistada: Se diferencian por lo biológico, ya que los hombres y mujeres tenemos un aparato reproductor distinto.

Entrevistadora: ¿Qué piensa de la frase “La mujer nació para tener hijos”?

Entrevistada: Me parece una estupidez, porque estamos entrando en un estereotipo acerca de lo que hace la mujer y es algo que no es cierto, porque hoy en día nos encontramos con mujeres que trabajan que son profesionales y sobrepasan aquellas ideas que se tiene de ellas.

Entrevistadora: ¿Cómo se define?

Entrevistada: Como mujer, del género femenino.

Entrevistadora: ¿Qué piensan sobre lo femenino y lo masculino?

Entrevistada: Bueno lo femenino es la mujer a quien le designan los roles que debe cumplir, más subordinados frente a los hombres a ellos siempre se le designa el rol del más fuerte y que tiene que aguantarse y no llorar.

Entrevistadora: ¿Qué piensan sobre la maternidad?

Entrevistada: Es una opción de vida no tiene que ver con algo ya designado, sino que las mujeres hoy en día están en las posibilidades de elegir sobre qué hacer sobre su cuerpo. Y aunque la mujer tenga el cuerpo para procrear, ella tiene derecho a decidir sobre su maternidad.

Transcripción #04

Entrevistadora: En su familia ¿cómo eran las funciones de cada uno de los miembros?

Entrevistada: Mi papá como jefe de hogar mi mamá también asignada a los quehaceres del hogar pero ambos son trabajadores, son docentes; entonces es una familia de docentes, es decir más o menos todo encaminado a la educación, a los buenos modales, a todo eso.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los vínculos afectivos más fuerte que tiene en el hogar?

Entrevistada: El vínculo afectivo más fuerte es con mi mami, porque mi papá por ser la cabeza y jefe del hogar suele ser que los padres no están todo el tiempo en la casa, entonces cuando llegan, llegan cansados, llegan casi sin fuerzas; igual uno está más con la mamá, y yo más me identifico es con mi mamá, con ella suelo pasar más tiempo y tenemos una bonita relación.

Entrevistadora: ¿Cómo fue su relación con su hermana en la infancia?

Entrevistada: Bueno, con mi hermana nos llevamos 7 años de diferencia, entonces como comprenderás son casi dos épocas sumamente diferentes, cuando ella era pequeñita, yo ya tenía 7 años a 8 años, entonces ya iba creciendo y, para mí era mi muñequita, entonces yo siempre digo que yo ya he vivido más o menos la etapa de ser mamá, de bañarla, de peinarla, de darle de comer y todo, como mi mamá trabajaba yo era la que estaba ahí y a veces solía encargarme de mi hermana

Entrevistadora: ¿Sus padres las educaban de la misma forma o existía alguna diferencia?

Pienso yo que si hubo una diferencia, hay algo que está mal y siempre cuando lo escucho decir a alguien le digo, no tiene que comparar, siempre existe la comparación, yo siempre he dicho que al primero siempre se le da más atención, se esfuerza más, es la primera vez que son papas y quieren darlo todo, quieren ser mejor, pero el segundo ya es como si ellos dijeran ya viene por añadidura; o sea más o menos esto me paso con lo otro, no lo repito con el pequeño pero siempre está la palabra porque no puedes ser como tú hermana la mayor; entonces creándole un conflicto a la persona menor, porque la persona menos busca parecerse a alguien y no termina siendo lo que realmente quiere ser.

Entrevistadora: ¿Y cree que ha marcado en sus vidas esta situación?

Entrevistada: Sí ha marcado, en la relación con mi hermana porque como somos de dos épocas diferentes hay temas en los cuales, y es por eso también que afianzo más el vínculo con mi mamá, porque yo no le podía contar a mi hermana cosas, cuando yo estaba más grande pero a quien yo acudía era con mi mamá

Entrevistadora: ¿Cree que su círculo familiar lea indicado lo que debe ser una mujer?

Entrevistada: En mi vínculo familiar sí, mi madre ha sido una mujer muy independiente, no ha necesitado tanto de mi padre como para hacer sus cosas; hay matrimonios en que la mujer depende mucho del esposo, que para irse al gabinete y hacer esas cosas, entonces ella ha inculcado mucho la independencia en el matrimonio, es lo que yo veo, es lo yo no necesito pedirle tanto, tanto a un hombre o que no necesito de un hombre para yo poder tener mis cosas porque lo puedo hacer, porque lo puedo trabajar, porque lo puedo conseguir con mis propios medios.

Entrevistadora: En su familia ¿qué labores realizan las mujeres en la casa?

Entrevistada: Las labores normales como cocinar, lavar los platos, lavar la ropa, puedo decir que odio lavar los platos; mi papá él es más de plantas, él riega las plantas, eh... es más técnico, arregla si un foco se dañó, si el lavadero se dañó, son cosas que nosotras no lo hacemos

Entrevistadora: ¿En su vida cotidiana ha percibido una actitud machista en su papi?

Entrevistada: Machista...ah por ejemplo, el hecho de que no lleve sus platos después de haber comido al lavadero, yo he visto a personas que sí lo hacen, pero mi papá lo deja ahí, o sea para eso están mis hijos para eso está mi esposa, o pásame esto o pásame un vasito con agua cuando se puede parar y hacerlo.

Entrevistadora: ¿Y cómo te has sentido ante esta situación?

Entrevistada: bueno, uno ya se va acostumbrándose a eso, y como es papá, entonces uno le hace caso al papá, cuando siento que yo estoy ocupada haciendo otras cosas, ahí si me digo porque no va él, estoy ocupada, está viendo que estoy ocupada, no puedo dejar de hacer mis cosas por ir hacer lo de él; ahí sí es cuando uno entra en conflicto, de que porque no lo hace él.

Entrevistadora: ¿Quién define labores en la casa?

Entrevistada: mi Mami es la que se encarga, mi papi no, yo siempre digo que mi papi es de un comportamiento light, en cambio mi mamá es la que lleva el mando, la administradora, la que ha llevado todo; mi papá tiene un carácter para llevar ciertas cosas como la parte afectivo, cosas que afecten emocionalmente, tiene un carácter más fuerte en cambio mi mamá es de carácter fuerte para los quehaceres por ejemplo tú hoy sacas la basura, hoy me limpias el baño, hoy arreglas tu cuarto, hoy se cocina esto, hoy nos vamos, entonces es así y, para los permisos es igual es mi mamá más que mi papá, mi papá confía mucho en mi mamá, y dice lo que tu mamá crea conveniente eso se hace

Entrevistadora: ¿Cómo crees que la sociedad ha ido definiendo el papel que debe cumplir un hombre y una mujer?

Entrevistada: la sociedad misma nos está haciendo independientes, la sociedad dice que la mujer ya no necesita tanto de un hombre y que el matrimonio tiene que ser igualitario o sea de igual posición, antes era la mujer quien se quedaba en el hogar pero ahora hasta por la situación económica si los dos no salen a trabajar a veces una casa no se sostiene entonces la misma sociedad obliga a que el vínculo familiar también los dos salgan a trabajar para poder sostener un hogar

Entrevistadora: ¿Cuáles son las pautas de comportamiento dado por el entorno familiar en cuanto al rol de la mujer?

Entrevistada: Por ejemplo el hecho de que se sale hasta X hora de la noche o a veces está el dicho cuando dice pareces hombre llegando a tal hora , entonces así como el hombre también uno tiene derecho a salir, es verdad que ya de cierta hora, incluso los vecinos la misma sociedad dice esa niña llega tan tarde porque llega tan tarde, se supone que las niñas de casa debe de llegar como hasta las doce o hasta la una.

Yo pienso que en eso sí, en eso los padres dice no tú eres una señorita, tu eres una niña de casa tú tienes que llegar a tal hora porque a esa hora llegan los varones ni que fueras varón por estar tanto tiempo afuera, yo creo que en eso sí, mi mamá dice hasta a tal hora tienes que venir y, a esa hora se llega, porque si uno llega...., sí me suele pasar muchas veces, a pesar que ya tengo 30 años vivo con mis padres aún no me independizo por miedo, porque no sabría que hacer yo sola, entonces sí puedo decir que estoy con mis padres afianzada y por la misma relación que tengo con mi mamá que es súper buena; así como es estricta en cierta cosas es muy buena en otras cosas.

Entrevistadora: ¿Cuáles serían las frases más usadas que han ido definiendo el ser mujer?

Entrevistada: las frases más usadas eso, no llegues tarde, las niñas no llegan tarde, las damas no llegan tarde; otra frase más usada también en los

modales por ejemplo a veces se escapa un eructo y dicen pareces varón, entonces uno tiene que decir uf cierto me parezco hombre, no; pero a veces es algo que se nos escapa; el estar arregladita, uno ve y uno ve por el ejemplo también pienso yo que la niña se crea por el ejemplo o las mujeres nos creamos por el ejemplo de la mamá, si nosotros vemos que nuestras mamás se arregla bien bonita, nosotras también decimos ah yo también porque yo quiero ser como mi mamá. Entonces uno, yo creo que nos vamos guiando por el espejo de la mamá o el reflejo de la mamá.

Entrevistadora: ¿Cuál es la expectativa familiar en cuanto al papel de la mujer de hoy en día?

Entrevistada: yo pienso que tener un matrimonio sólido, creo que últimamente la mujer también tiene miedos, tiene miedo de un engaño, de que su matrimonio no funcione, toda mujer quiere tener una familia, alguien que la ame, alguien que la aprecie, alguien que la apoye y tener sus hijos, porque la mujer quiere tener hijos, quiere cumplir esa faceta de ser mamá, pocas son las mujeres que dicen, no, yo no quiero tener hijos pero aun así cuando alguien me dice así yo no le creo porque toda mujer tiene esa de ser mamá

Entrevistadora: Entonces, ¿crees que toda mujer tiene ese instinto maternal?

Entrevistada: Yo pienso que sí, no lo desarrolla tanto, yo puedo decir que hasta hace 6 años yo decía no yo no voy hacer mamá, veía a mi mamá pero yo decía yo no quiero tener una hija como ella (risas), si en algún acto rebelde o algo así, pero luego ya uno se va viendo por personas cercanas o familiares viendo que tienen hijos, mis primas que tienen hijos, tengo una prima que tiene un hija que es mi sobrina, como mi prima.

Es casi como mi hermana para mí es mi sobrinita, ella llevo hacerme ver las cosas diferentes y decir uhy!!, yo también quiero tener alguien mío, yo siempre digo alguien mío porque eso si es tuyo porque eso no lo compraste ni nada, eso viene de Ti, es alguien que viene quizás con tus rasgos, quizás con tu forma de pensar, entonces te hace sentir que es tuyo.

Entrevistadora: ¿Cómo te ves cómo mamá?

Entrevistada: Hay!! (suspiro) me veo txotxisima, no sé si podría ser muy estricta aunque debería serlo pero no sé si me vea así, pero me veo súper consentidora, súper abrazarla, apapacharla o apapacharlo si acaso fuera hombre y esas cosas.

Entrevistadora: ¿Existen otras motivaciones que te impulse hacer madre?

Entrevistada: Más motivaciones...tener a alguien para cuando uno va creciendo, alguien que le ayude para que los hijos terminamos ayudando a los padres y para quien trabajo, para quien estoy ganando todo lo que gano si no lo puedo compartir, lo puedo compartir con mis padres y todo pero creo que no hay mejor sentimiento de compartirlo con sus hijos

Entrevistadora: ¿Cómo así no ha decidido ser madre?

Entrevistada: Ay!! (risas) porque no aparece la persona, yo tengo dos pensamientos pero no lo he verificado por miedo. Punto 1 he tenido varias relaciones de las cuales para mis cálculos en alguna tenía que haber quedado embarazada pero no quede y, entonces yo digo (suspiro) tengo miedo... digamos la palabra ser infértil, ya y creo que también eso es un miedo muy grande de una mujer pero no es algo que tampoco me... de lo meto tanto en la mente porque a veces psicológicamente el cuerpo reacciona a lo que se está pensando.

Entonces digo no, no puede ser eso; este y, la otra es que a veces tengo miedo no sé cómo vaya a reaccionar quisiera yo que la persona que venga sea alguien de la cual yo realmente pueda confiar y... se puede decir que sea con ese que yo diga, sí él es el padre de mi hijo, que sea una persona que se gane el título de padre.

Entrevistadora: ¿Cómo nació este deseo de tener una familia?

Entrevistada: Uno dice, yo quiero tener un matrimonio como mis padres, ya llevan 30 años de casados y, verlos que siguen juguetones, siguen con los detalles; entonces yo digo yo quisiera tener, pero también tengo la otra cara de la moneda que uno ve la sociedad y dice no duro ni un año, no duro más

de dos años, quedó embarazada con un título de divorciada, entonces... es así también eso, como también el título de madre soltera, entonces son cosas que se le viene a la mente y yo le he dicho a mí mamá que si yo no tengo normalmente hasta mis 32 años, este... una pareja estable, alguien con quien yo pueda decir yo voy a buscar como sea.

Ahora con los tratamientos científicos y todo lo que nos da la ciencia, vamos a ver. Actualmente no tengo pareja hace ya 7 u 8 meses que no tengo ni una pareja y, la verdad que no he salido tampoco (risas), y tampoco yo lo busco, también tenía miedo el de desesperarme y decir con este con este si no me voy a quedar soltera, porque la sociedad también ataca y dice 30 años y nada..; la presión social es como decir uhy!! Ya te quedaste a vestir santo. A uno si le afecta el corazón.

Entrevistadora: ¿Cómo has podido manejar esa presión social?

Entrevistada: Antes si me afectaba muchísimo que llegaba a mi casa y lloraba y si podía llorar ahí mismo lloraba, porque tengo primos que son de mi edad que ya ellos, uno dos o tres ya son los que están como mi caso que no tienen nadie pero el resto ya tienen hijos ya están casados y, entonces así y cuando el tuyo, antes sí me afectaba y me ponía a llorar y todo eso.

Pero ahora lo manejo es preséntame a alguien o sea llevaba a conocer a alguien y preséntame a alguien si tú quieres que ya no este sola preséntame a alguien que yo veo como lo manejo y a lo mejor entre esos está el indicado, entonces así es como lo manejo, ya no dejo que me afecte tanto porque realmente pienso que mis dos últimas relaciones fueron como que me deje llevar de eso, tú medio me dijiste algo en el oído y ya en mi mente tú eres mi novio pero por la presión social pero no resultaron porque resulta que no me dio el tiempo para conocerlo y nada simplemente quería la fachada y decir ya tengo novio.

Entrevistadora: Me has comentado que tienes primos que todavía no tienen hijos

Entrevistada: No tienen hijos, pero sí tienen una relación estable, si tienen a alguien que está ahí

Entrevistadora: Y el hecho de no tener hijos ¿es decisión de ellos?

Entrevistada: No, no sean casados, en mi familia es muy conservadora en eso, como que, si no se han casado no pueden tener hijos; aunque a mí, mis tías me dicen tú no importa si vienes con una panza y no tienes a nadie, no importa (risas) queremos hacerte un baby shower, con mis tías así Denisse, a ti cuando mueras te conocerá tus hijos, entonces también eso a uno le pone como triste pero a veces le dices ya..., así mismo mi respuesta es preséntame a alguien, que yo estoy dispuesta a salir, a conocerlo y, todo eso.

Entrevistadora: En tu convivencia familiar ¿cómo han sido las conversaciones en temas relacionadas a la sexualidad y en cuanto a hijos?

Entrevistada: No, mis padres nunca me hablaron de sexo (risas), no, creo que como toda familia eso es tu tema tabú, es un tema que... hasta el día de hoy, yo pienso que sí, es un tabú o ya no están tabú, es que a veces digo que los padres hablan de sexo con sus niños cuando salen con su domingo siete, entonces yo digo será que hay falta de información o hay mucha información para que las niñas de 13, 14 y 15 años ya salgan embarazadas. No es si es falta de información o mucha información aunque a estas alturas con el internet, con todo y a falta de información no creo, cualquiera puede googlear y decir que es esto, que es un preservativo, como cuidarse, porque ya lo dice todo; el internet lo dice todo.

Entrevistadora: ¿Tus padres acaso te han mencionado a cara de tener pareja o tener ya un hijo/a?

Entrevistada: No..., lo que pasa que como me ven todavía ahí, yo creo que ellos piensan que yo todavía tengo 20, 21, 22 años (risas), entonces... a veces mi papá reacciona y dice no pues sí mi hija tiene 30 (risas), entonces es como que todavía nos ven como las chiquitas y, porque? Porque aún no me independizo y, creo que mientras que este ahí, dicen es mi niña, entonces no se habla de eso ni nada ni cuando he tenido pareja, pero eso sí ya por ejemplo mi mamá todas las hermanas de mí mamá ya tienen nietos, entonces les dice ya pues Silvana tú cuando pero ni un así eso no hace para

que mi mamá me diga ya Denisse cuando, no simplemente ella sabrá si me da o no me da nietos.

Entrevistadora: ¿Tu mami ha compartido contigo su experiencia materna?

Entrevistada: Sí, nos ha comentado mucho mi mamá me tuvo fuera del matrimonio, eso que se casa por estar embarazada, entonces mi mamá quedo embarazada y, tuvo que casarse para estar conmigo pero gracias a Dios, mira han pasado 30 años que mi mamá no se equivocó de persona, una persona que se hizo responsable de un acto y están hasta ahora y, que la segunda fue no planificada pero que salió y toco porque se supone que iban a tener una niña por eso creo que son los 7 años de diferencia la otra fue como una sorpresa así, después de 7 años ah....la sorpresa que iba a ser mamá

Entrevistadora: ¿Qué piensas acerca que una mujer pasado de cierta edad podría tener complicaciones durante el embarazo?

Entrevistada: El IESS lo dice, tengo una prima que se casó a los 35 y quedó embarazada a los 36, el IESS te pone que ya es riesgoso por ser la primera vez tener a su primer hijo a esa edad, es algo súper riesgoso pero pienso yo que no, con la bendición de Dios todo se puede, si es la bendición de Dios viene, tiene que venir sano porque es la bendición de Dios; así que yo no me confío mucho en eso hay que por ser madre, también depende de mucho del cuidado que uno tenga cuando se entere que está embarazada.

Entrevistadora: ¿Que te comenta tu familia al saber que pasada la edad la maternidad puede volverse riesgoso?

Entrevistada: Sí, mi prima lo dice, gordita no estés como yo, porque ella sí tuvo ciertas complicaciones pero depende también del estilo de vida que uno lleva, siempre lo he dicho depende del estilo de vida que uno lleva, como afronta las cosas.

Entrevistadora: ¿Crees que la familia influye en la toma de decisión de una mujer?

Entrevistada: Sí, influye mucho tiene que ser una mujer con un carácter de acero para que diga no me importa lo que ustedes piensen (risas).

Entrevistadora: ¿Cómo fue tu relación con tu hermana en la infancia

Entrevistada: Linda, para mí era mi muñequita, yo la peinaba, yo la bañaba y todo, pero así mismo cuando va creciendo yo me voy por otro camino y ella por su lado

Entrevistadora: Coméntame sobre tu relación con tus amigos del barrio, colegio durante tu adolescencia.

Entrevistada: Mi relación con mis amigos del colegio por ejemplo yo he sido más de amigos varones que de mujeres

Entrevistadora: ¿Cómo así?

Entrevistada: No sé, hasta el día de hoy, pego más con los varones que con las mujeres entonces es así desde el colegio siempre, veía más sinceros a los hombres que a las mujeres, por eso es que yo puedo decir, mi círculo es más de varones que de mujeres y porque el varón te protege más que la misma mujer

Entrevistadora: Y en tu círculo de amigos, ¿hay quienes no han sido padres/madres de familia?

Entrevistada: Sí si hay, tiene su pareja pero simplemente que ellos han decidido que aún no es el momento pero puedo decir que de 10, 8 ya, y 2 todavía no tienen

Entrevistadora: ¿Cómo es tu relación con tus compañeros de trabajo?

Entrevistada: Es buena, ha sido 10 años aquí, porque uno convive aquí más de 8 horas diario, termina siendo tu segunda familia, es una segunda familia, aquí uno se ve muy identificado, así como, este parece tener el mismo carácter de mi mamá, entonces uno aquí empieza a conocer a las personas y sabe cómo tratar a esa persona, ahí las que somos las hermanas mayores, menores; yo aquí soy la que no tiene hijos, la más chiquita en

edad, entonces aquí soy la pequeña, soy el conchito y, por ende soy la más engreída de todos de aquí por ser la última.

Entrevistadora: ¿Cómo sus compañeros de trabajo denominan el ser mujer?

Entrevistada: Yo creo que al menos en esta facultad, por ser una facultad de Jurisprudencia, sobre todo de derechos, tenemos más claros nuestros derechos, entonces júntate con lobos y aprenderás aullar, entonces sabemos que una mujer no necesita tanto de un hombre para salir adelante, mamaluchonas se dice (risas).

Entrevistadora: ¿Acaso usted ha experimentado o ha visto desigualdad de género en los diferentes medios en donde se ha desenvuelto?

Entrevistada: desigualdad de género... ,al menos laboral, aquí laboramos más mujeres que varones entonces en ende aquí hay una gran mayoría de mujeres (risas), que no, que entre nosotras nos apoyamos y, si alguna tiene algún problema pues tiene muchas cabezas con las cuales piensa diferente y ella puede tomar una decisión, en el estudio no porque siempre hay ...una elige quien es tu grupito que suele ser a veces, ya le digo en mi caso es más de varones que de mujeres, entonces ellos por ser yo creo la única o pocas mujeres nos deja como liderar pero a veces es como no ustedes son mujeres ustedes no opinen en eso, ustedes no opinen de fútbol ustedes no saben

Entrevistadora: En su círculo de amigos ¿alguien ha experimentado algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujer?

Entrevistada: creo que sí, alguien muy cercano a mí experimento algo como no, tú no puedes pertenecer a ese cargo porque es un cargo solo para varones, haciendo que esta persona empiece a comparar y decir tengo lo mismo que él, los mismos logros, los mismos años, porque yo no puedo tener ese cargo, entonces yo creo que ella sufrió ese inconveniente. Yo pienso que los dos pueden hacer lo mismo, lo mismo lo pueden hacer quizás ahí me sale lo feminista y decir que la mujer puede hacer lo mejor

Entrevistadora: ¿Que significa el papel del hombre y de la mujer en la sociedad?

Entrevistada: la sociedad dice el hombre es el que manda y la mujer tiene que obedecer, la mujer con ese refrán popular así pegue mate marido es , pero no, la misma sociedad pone así quizás a veces se aparenta y dice ah .Déjalo que mande no más pero en la casa vemos (risas), la sociedad lo define diciendo la mujer es de casa, la mujer debe dedicarse a sus hijos, la mujer tiene que atender al esposo ... pero un momento así mismo hay varones que sin pedirlo, o sin que alguien se lo pida también lo hace.

Entrevistadora: La sociedad ¿cuestiona en cuanto a las necesidades sexuales de la mujer?

Entrevistada: La sociedad puede decir una cosa, pero es el hombre cómo valora a la mujer, ahí va el valor que el hombre le da a la mujer y también si la mujer se lo permite, hay mujeres de carácter débil, mujeres de carácter fuerte, son esas dos cosas; también uno tiene que ver. Ahora si el hombre cuestiona la sexualidad, yo creo que los matrimonios antiguos sí, en los actuales yo creo que eso ya se lo ha hablado en el noviazgo, todo ese tabú, todo eso se habla ya en el noviazgo, porque aunque no lo crea eso influye, hay quienes dicen que si no se llevan bien en eso, el matrimonio no va a durar o si nunca se habló en el noviazgo de eso en el matrimonio puede chocar

Entrevistadora: ¿Usted cree que la sociedad determina la maternidad como un proyecto de vida?

Entrevistada: Yo creo que sí, porque a veces la sociedad dice que por no ser madre no se entiende ciertos temas; tú no eres mamá, tú no entiendes de esos temas sin saber que a lo mejor uno mentalmente se adueñó de otra persona, en este caso con mi sobrinita, con quien uno se tiene un cariño como si fuera propia, eso son los sobrinitos, hay algo que dice, que sí Dios no te da hijo, el diablo te da sobrinos, entonces es más o menos así.

Entonces a veces hay temas , es verdad que hay temas que nosotras por no ser mamás no podemos hablar por ejemplo: el dolor de la cesárea, yo no lo

he sentido hay quienes lo ha sentido por otras operaciones pero si no ha sufrido esa operación, no sabe qué es eso; entonces es algo que no podemos hablar y netamente nos dedicamos a escuchar y, que si alguna vez compartimos algo que escuchamos de alguien nuestro comentario queda sin efecto porque ´tu no lo ha sido no importa lo que haigas escuchado, tú no lo has sentido, entonces sí, si la sociedad dice, por no tener un hijo no sabes lo que es eso

Entrevistadora: ¿Has experimentado en carne propia estos comentarios sobre “si no eres madre no sabes lo que es eso”?

Entrevistada: Se siente feo, pero eso antes sí me afectaba mucho, pero ahora ya no dejo que me afecte tanto porque ya tengo esas respuestas gravadas en mi memoria que ya salen automáticamente (risas) o preséntame a alguien o yo lo viví con mi sobrinita, entonces ya no me dejo

Entrevistadora: ¿Usted cree que los valores aprendidos en casa van cambiando conforma avance el tiempo

Entrevistada: Yo creo que sí, porque como digo antes la mujer era solo de casa y no salía ahora la mujer antes de casarse y todo ya trabaja, ya conoce, ya sale

Entrevistadora: ¿Usted cree que el grado de escolaridad influye mucho ante esta situación

Entrevistada: Claro que sí, la educación influye mucho, uno se da ese valor agregado; uno dice yo también puedo, yo también lo estudié, yo sé, yo sé de qué estás hablando, yo tengo esos temas; así como tú tienes ese trabajo yo también lo puedo conseguir porque yo también estudié para eso, ese es el valor agregado que se le da a la mujer y dice no yo solo estoy para estar en la casa sino también ya puedo defenderme fuera de la casa.

Entrevistadora: ¿Cómo usted ha ido construyendo su identidad?

Entrevistada: duro, duro yo pienso que en el ejemplo de mi mamá, con los ejemplos que veo aquí, la verdad y sinceramente no sé cómo yo me vaya a comportar este cuando yo tenga una familia, no sabría decirlo, pienso que

eso se va viendo en el camino, uno no puede proyectarse a algo porque luego si yo me proyecto me choco, con algo, porque mi cerebro ha computado que eso va así y resulta que no es así y voy a tener un conflicto y no voy a saber cómo reaccionar.

Me he hecho bastante independiente de mis cosas, de mis salidas y creo que también ahí a veces tengo como ciertos problemas en mis relaciones porque ni en mi casa no he sido alguien..., como se puede decir ya después de los 26 – 27 años yo ya no pedía permisos, yo ya comunicaba, voy a llegar a tal hora, voy a llegar tarde, entonces a veces me olvidaba, yo tengo un problema horrible me olvidaba de avisar, llegaba las doce ahy!! La llamada de mi mamá y me preguntaba dónde estaba, y le respondía me olvide mami de avisar porque ahí más o menos me fui haciendo independiente.

Y de saber que si consigo a una persona no me voy a quedar en la casa, tengo que también salir a trabajar para ser también una ayuda porque no todo se le carga al hombre, al no ser que ya venga con millones atrás y uno no le falte nada o uno no tenga que trabajar pero si la necesidad aparece que la mujer tenga que ir a trabajar pues lo haré así mismo para no estar pidiendo como yo he visto en el ejemplo de mi mamá no pide para irse al gabinete no pide para comprarse algo nuevo.

Sino que pide ciertas cosas para la comida, los servicios básicos entonces eso son cosas que sin son compartidas pero con mi mamá al ver eso que las cositas la vanidades hijita te compre esta blusa entonces no hubo la necesidad decir al esposo dame para comprarle algo o dame para ir al gabinete. Y creo que soy bien independiente

Entrevistadora: ¿Quién eres ahora?

Entrevistada: ¿Quién soy yo...? Hay!! Ahí esta no tengo bien formado todavía quien soy (risas) pero creo yo que soy soñadora, eh... soy independiente, soy de la persona que quiere hacer muchas cosas a la vez pero a veces no puede y eso le frustra, eso es algo que debo de mejorar, soy alguien muy familiar, para mí primero está la familia, si hay diferentes

reuniones si hay una reunión familiar y de amigos yo siempre me voy a ir al familiar, soy muy de familia.

Entrevistadora: ¿Cuáles son tus prioridades en el presente?

Entrevistada: Graduarme, tengo ese asunto pendiente que yo pienso que es eso que me traba en hacer muchas cosas

Entrevistadora: ¿Qué acciones necesitas emprender para lograr lo proyectado?

Entrevistada: Era una carrera que no me gustaba, ahí en ese factor influye mucho mi familia, mi mamá más que todo, vas a estudiar esto porque tú estudiaste en el colegio esto; entonces yo cuando me dijo eso todavía no, yo 17 años cuando uno sale del colegio dice ya okey, eso sí yo era de las personas que siempre dice salgo del colegio y me tomo un año sabático, año sabático nada señorita, usted se va a la universidad porque usted tiene que ser alguien en esta vida. eso es otra cosa que dicen los padres usted tiene que ser alguien en esta vida, porque la mejor herencia que los padres dan a los hijos es la educación, entonces usted es va a estudiar, hay otra que dice mentes vagas piensan cosas malas.

Entonces mi mamá es la que hay que tener la mente ocupada para no estar pensando en cositas, entonces eso me tronco porque yo dije okey voy a probar el primer año sino me gusta la carrera me retiro y estudio lo que quiero pues resulta que le lavaron el cerebro paso el primer año dije ya en el segundo, el segundo paso de año el tercero igual el cuarto hasta que ya se vio en el último año de carrera y la termine pero porque no era algo que en realidad me llenaba o que amaba sino lo estudiaba porque yo decía no voy a botar dos o tres años y empezar desde cero no, ya con esto termino.

Entonces termine de estudiar los 5 años normales de la universidad y de ahí ya me descuide una vez que ya salí de esto y de ahí ya se venía el proceso de tesis pero en eso había cursos que uno todavía no había terminado empecé haciendo en el transcurso de esos años hasta ahorita que antes terminar este año ser Ingeniería en auditoría y contabilidad.

Pues sí porque ya he dejado pasar mucho tiempo es algo que no me deja y pienso también que no me deja salir y avanzar porque digo no aún no he cumplido con mi familia con eso, cumplo en otras cosas pero aún no he cumplido todavía en decirle tomen su hija está en el Senecyt y, sobre todo de una familia que viene de educadores, más o menos eso era en cada de herrero cuchillo de palo, entonces sí me frustró también

Entrevistadora: ¿Cómo te ves dentro de 5 años?

Entrevistada: Espero haberme casado, si me gusta la familia (risas) pero si no he tenido una familia espero haberme recorrido unos cinco países, haber viajado y conocido cinco países, de no formar una familia pero ya me veo profesional, me veo quizás en otro trabajo de un trabajo que se dedique a mi área porque uno también sueña a ascender en lo profesional así mismo porque no toda una vida me voy a quedar como asistente pues uno también quiere ser más.

Entrevistadora: En cuanto al tema del lenguaje sexista ¿de qué forma se ha ido reproduciendo en el medio social?

Entrevistada: Pues ya creo que ya está sin tabú, ya no hay ninguna como se podría decir. Yo ya lo veo abierto libre ya se abra mucho de diferentes tipos de sexos, se lo ven hasta las redes sociales, con los memes pese que es un meme pero es un meme que viene con palabras súper fuerte que en la sociedad de antes uno decía ay!!, esa palabra pero no ya no, es muy abierto

Entrevistadora: Pero a cara de la mujer que a veces esos comentarios sexistas ridiculiza a la mujer, ¿qué piensa? ¿Cómo se siente?

Entrevistada: Por ejemplo hay algo que yo siempre he dicho, pocas son las mujeres que pueden compartir de eso memes con ese tipo de cosas pero hay otras mujeres me identifico que vemos esos memes nos reímos con esos memes pero decimos no lo puedo compartir porque es mi imagen (risas), es mi imagen yo no puedo dañar mi imagen en redes sociales por eso, me puede gustar esa imagen pero digo que no porque puedo herir subjetividad porque ahora en sus redes sociales uno tiene a sus primos más

chiquitos a la tía más grande a veces a la abuelita y vayan a comentar y vayan a decir pero por Dios que haces poniendo eso, con figuras, imagen.

Había una imagen por ejemplo de dos cucarachas se puede decir una cucaracha macho la otra hembra que estaban en una forma que daba como un tipo digamos un sexo oral y el meme decía mamita hazlo rápido antes que nos echen baigón; entonces son cosas que a una le hace reír, pero no puedo compartir porque no está bien compartirlo y ya digo que se lanza eso pero también uno piensa y dice si yo lo vi lo pudo haber visto mi primito chiquito o el más grande por eso digo ya está muy abierto, en las redes sociales ya ahorita no hay ningún tabú

Entrevistadora: ¿Al estar abierto es aceptado entonces?

Entrevistada: Si yo creo que sí, está siendo aceptado poco a poco, a pesar que detrás de esa imagen hay un mensaje discriminatorio de la mujer, yo más lo veo como una burla, pero claro al estar la mujer en ese tipo de... pero yo siempre he dicho que eso es hecho por un hombre (risas)

Entrevistadora: ¿Cuáles son las frases más comunes que se usan para hablar de mujer?

Entrevistada: cuando uno dice la chica que va siempre arregladita, la chica que siempre se maquilla

Entrevistadora: ¿Cómo viven las mujeres que aún no han sido madre?

Entrevistada: pienso yo que algunas dicen vivo tranquila, hay personas cercanas que dicen aprovecha tus horas de sueño porque no vas a dormir cuando el día que seas mamá; entonces yo pienso que una vive tranquila pero un poco presionada también por la sociedad, pero tranquila uno puede dormir puede hacer cosas que es verdad cuando se es mamá ya no se puede hacerlo, yo extraño a mis amigas que son mamás por ejemplo porque ya no nos podemos reunir como antes, ya no tienen esa libertad que uno decía vámonos después del trabajo a tal lado y todas digan ya no, como son mamás se puede decir que ya las obliga o la llama al ser mamás, no le he visto todo el día, la tengo que ver.

Entrevistadora: ¿Qué piensas de la frase ser mujer es ser madre

Entrevistada: No me gusta, porque ahí viene el hecho que dicen tú por no ser mamá tú no lo sabes, no, yo puedo ser mujer plenamente me conozco y se y no por el hecho de no ser madre, no soy mujer, soy mujer

Entrevistadora: ¿Cuáles serían las motivaciones de quienes aún no han decidido ser madres?

Entrevistada: Yo creo que, si no lo toman pueden estar en caso que no tienen una pareja, no están seguras de querer o no querer ser, quizás tengan un impedimento físico que no las dejan ser madres, pero pienso que hay mujeres que lo tienen claro y dicen no, yo no quiero ser mamá y a veces yo meto la mano de Dios y digo, cuando Dios quiera que tú seas madre como sea serás madre, no es tú decisión es la decisión de Dios

Entrevistadora: ¿Qué opinas sobre la manera en que se debe llevar la sexualidad?

Entrevistada: no sé si decir muy activa, debería ser de una forma segura, de estar segura de esa persona porque en día uno no sabe el hombre con cuantas mujeres se acuesta, uno no sabe que ha pasado antes de ella, uno no conoce su vida, aunque a veces la mujer se frustra y empieza a escavar y ver con quién mujer ha estado, nos da miedo las enfermedades que puede traer los hombres, si yo pienso que no debe ser tan activa sino responsable y segura

Entrevistadora: ¿De qué manera puedes tomar decisiones frente a tu cuerpo

Entrevistada: Yo creo que es, dependiendo uno se ve en el espejo y uno dice ahy, no!! Estoy gordita tengo que bajar unos kilitos más pero si tuviera a el dinero para hacerlo, hacerse un retoque, si lo haría. Te cuento que las mujeres se sienten presionadas en dar una imagen perfecta ante la sociedad porque si no uno se va a quedar sola, si una tiene que ser la chica perfecta, no digo perfecta lo que pasa es que los hombres se fija mucho en lo físico más en lo que piensa la mujer, más en lo que piensa la mujer, yo pienso que

el hombre dice... porque físicamente le gusta la conquista, así la mienta porque la mujer es más de oído el hombre es visual

Transcripción #5

Entrevistada: Todos por igual, todos teníamos que ayudar.

Entrevistadora: ¿Cuáles son los vínculos afectivos fuertes que tiene dentro de su hogar?

Entrevistada: Eran con mis padres, aunque me uní más a mi Mamá porque se divorciaron.

Entrevistadora: ¿Cómo fue su relación en la infancia con sus hermanos/as?

Entrevistada: Bien, porque mi Madre siempre le decía mi hermano “es tu hermana”

Entrevistadora: ¿Durante la infancia, tus padres te educaban igual que a tu hermano? ¿Cómo así?

Entrevistada: Sí, porque nos enseñaban a nosotros que debíamos hacer las cosas por igual.

Entrevistadora: En tu familia ¿Consideras que te indican lo que debes hacer como mujer? ¿Cómo así?

Entrevistada: Pues, mi tío decía que las mujeres no deben trabajar, pero mi Mamá era directora de escuela y mi Papá comerciante. Y mi Madre decía que debíamos estudiar, para llegar a ser profesionales y superarse.

Entrevistadora: En su convivencia familiar. ¿Cómo eran sus conversaciones en temas relacionados a la sexualidad y la procreación de hijos?

Entrevistada: Aprendí por seminarios, cursos y talleres que me dieron información sobre la sexualidad. Además mi Mamá hablaba con cada uno de nosotros sobre este tema aunque con mi hermano era un poco incómodo siendo ella mujer y le decía a mis tíos por parte materna para que hablaran con mi hermano. Y mis tíos me decía cuidado con los varones porque ellos

son algunas veces suelen morbosa, faltan el respeto. Mis tíos me decían “Reina”.

Entrevistadora: ¿Qué experiencias tu madre te ha conversado sobre maternidad?

Entrevistada: Bueno, desde formar familias porque decían “todos tienen que hacer, atender el esposo”, y lo tome de mala forma porque era adolescente y yo decía “ah ya está bien”.

Entrevistadora: En tu familia ¿hay otros miembros que han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?

Entrevistada: Pues mi tía, porque ella se dedicaba al cuidado de mi abuela, no tuvo hijos durante esa época pero cuando murió mi abuela, ella se casó.

Entrevistadora: ¿Cómo fue su relación en la infancia con sus compañeros de escuela?

Entrevistada: Pues era buena, aunque desde los 5 años me dedique a estudiar, hacer danza española, cuando fui al colegio a los 12 años comencé a estudiar ballet y me prepara los llamados a nivel internacional. Y de vez en cuando pasaba de alumna a maestra eso fue 4 a 6 años, era bonito y había que poner mucha creatividad y estar activa para enseñarles a las niñas. En este momento me dedico en mis ratos libres también a aprender a bordados en cruz, español.

Entrevistadora: ¿Como hizo para conjugar esos el estudio y su pasión?

Entrevistada: No podía dejar las dos cosas, yo manejaba ambas aunque un día un abogado me dijo “no puedes tener 2 dioses” y desde allí tuve que repartir el tiempo, porque había momentos que tenía llamado para presentarnos y debía ir a clases.

Entrevistadora: En tu grupo de amigos ¿hay quienes han decidido no tener hijos aún? ¿Cómo así?

Entrevistada: De hecho todos mis amigos tienen hijos, aunque no están casados pero ya tienen una familia.

Entrevistadora: ¿Qué piensan sobre la maternidad?

Entrevistada: Pues yo no puedo tener hijos porque ya estoy entrando en la menopausia pero si Dios me envía si, sino no, he visto amistades que han abortado y los veo tristes cuando pasa eso.

Entrevistadora: ¿Qué piensa de esta decisión su pareja?

Entrevistada: Pues nada, porque cuando comencé a salir con él, como enamorado tuvimos una conversación de que si ya salíamos era para casarnos porque ya somos grandes, aunque él, ya tiene un hijo y nos llevamos bien, cuando me pedí ayuda con alguna manualidad del colegio se acerca al Papá y le dice “Dile que me ayude” y yo lo hago porque a mí me gusta. Y cuando salimos al cine, vamos los tres y yo me siento en el medio con los canguiles y cada rato me piden y les digo tengan cada uno. Pero cuando veo que está haciendo algo que no está bien, yo no le llamo la atención solo le digo al Papá para que el vea, porque yo no soy su mamá y no voy a reemplazarla.

Entrevistadora: ¿Qué significa la maternidad?

Entrevistada: La maternidad es realizarse como mujer, porque Dios envió a la mujer para ser complemento del hombre.

Entrevistadora: Entonces ¿Qué significa ser mujer?

Entrevistada: Sentirse realizada y como complemento esta la maternidad. Aunque la verdad yo me siento bien con mi profesión, porque lo que da de comer es la profesión, no la sociedad.

Entrevistadora: ¿Qué piensas sobre “ser mujer implicaría ser madre”?

Entrevistada: Pienso que es verdad, pues a veces se mal informa, del papel que cumplen las mujeres en la casa.

Entrevistadora: Muchas gracias por su participación en esta entrevista, su aporte es significativo.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

32 Anexo #4 Invitación participación Técnica “Silueta”

Guayaquil, 22 de julio de 2018

Srta.

Centro de Mediación

Presente.

Estimada:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la UTE A2018 de la carrera Trabajo Social, la presente es para extenderle la invitación a la segunda fase del trabajo de campo, en un espacio de diálogo cuyo objetivo es **“recoger y analizar las percepciones de mujeres profesionales sobre el proyecto de vida con la finalidad de comprender el significado que le otorgan al cuerpo, maternidad y expectativa de vida teniendo en cuenta el contexto en el que se desarrollan”**, la misma se llevará a cabo el día martes 24 de julio del presente año a las 17.00pm en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas de la UCSG.

Agradecemos de antemano su participación y apoyo para el desarrollo de este espacio académico y ciudadano.

Atentamente,

Katiuska Aguiño & Paola Buñay

Egresada Trabajo Social

Técnica Interactiva “Silueta”

Facilitadora 1: ¿Cuáles son las expectativas que tiene en la vida?

Participante 2: De mi vida futura es seguir haciendo lo que hago en este momento que me gusta mucho en mi trabajo, me gusta mucho viajar, eh ... para lo de este momento controlar mi estado de salud, que no es tan buena que digamos, eh...para el futuro pues entrar al proceso de jubilarme que ya estoy próxima.

Entonces eso es lo que yo tengo para el futuro, lo inmediato en seguir como estoy en mi trabajo, seguir haciendo lo que me gusta, ayudar a quienes me buscan, eh... tratar en alguna manera buscar con ellos alternativas para que puedan solucionar sus inconvenientes a nivel de sus problemas, colaborar con mis compañeros formamos un bonito equipo de trabajo, a nivel de mi familia pues seguir como estoy en este momento ayudándolos, conversar y dialogándolo porque me gusta hablar bastante a mis hermanos también. Entonces eso es lo que para lo inmediato y lo futuro.

Facilitadora 1: ¿Cuáles serían los retos que enfrenta hoy en día?

Participante 1: Como reto próximamente yo aspiro graduarme terminar mi carrera, también anhelo conseguir otro trabajo donde me involucre más al tema que es mi área, emprender en un negocio, ya sea que yo no lo administre pero sí que otra persona lo administre, que sea algo mío y viajar.

Facilitadora 1: Entonces ¿que tenemos en común aquí?

Participante 1, 2: viajar

Participante 1: Yo no he viajado al exterior, pero quiere viajar principalmente a México, por su cultura y tradiciones que son bien enraizadas en ese país, obviamente hay el aspecto negativo pero el aspecto lo tiene en cada país como es la delincuencia el narcotráfico y eso;

Facilitadora 1: ¿A usted qué país le gustaría viajar?

Participante 2: Bueno yo, ya lo tengo planificado (risas), a ver a fines de año Dios quiere conoceré Galápagos que no he ido y las próximas vacaciones a Punta Cana, ya está planificado para el próximo año vamos a ver si puedo hasta Europa.

Facilitadora 1: Bueno este es el primer momento, veo que ambas tienen metas muy altas y muy buenas, también nos dan a conocer aquellos retos que siempre se presentan ante lo que queremos alcanzar más adelante. A partir de aquí vamos a comenzar con la técnica.

Facilitadora 2: Una vez más bienvenidas, siéntase parte de este trabajo investigativo y a continuación les comentare el objetivo de la misma que es "recoger y analizar las percepciones de las mujeres profesionales sobre el proyecto de vida, con la finalidad de comprender el significado que le otorga al cuerpo, maternidad y al expectativa de vida teniendo en cuenta el contexto en que se desenvuelven". Para ello, nosotras vamos a desarrollar la técnica de la silueta en que consiste, una de ustedes va ir demarcando la silueta de su compañera; y posteriormente se repite el mismo procedimiento con la otra compañera.

Como segundo momento así sentadas, les invito a que cada una, cierren por un instante sus ojos, relájense... y en este momento cada una, empezara a visualizar frente a un lago, en él reflejará su imagen y se mirarán: que ven?, acaso una mujer realizara o en proceso de realización; cómo te sientes? Satisfecha con las decisiones tomadas o te hubiera gustado actuar de manera diferente?; qué cambiarías de esa situación? Si tuvieras las posibilidades de darle un nuevo rumbo a tu vida.

Qué sentimientos encontrados estos experimentando en este momento, acaso ira, tristeza, alegría o emoción, sólo tú lo sabes, porque es tu imagen reflejada en aquel lago, una relación contigo misma, donde la misma Participante 4, Participante 1, Participante 3 y Participante 2 la están experimentando. Ahora te invito a que te vayas ubicando nuevamente en el aquí y el ahora, abre lentamente sus ojos. Cómo se han sentido?

Participante (todas): muy bien

Facilitadora 2: Después de este ejercicio, las invito a que cada una de ustedes se vayan colocando en sus siluetas y plasmarán en ella la visión futura a partir de la relación consigo mismas.

Facilitadora 1: Como lo comento mi compañera a partir de la reflexión que han de sí mismas, pueden ser en palabras o en imágenes sueños, metas que desearían lograr.

Participante 1: Yo planteo en mi dibujo primero pongo a Dios en mis planes, que tengo sueños, que tengo metas, una de mis primeras metas es acabar mi carrera, yo sé que no lo he podido hacer en el tiempo que me he establecido por problemas económicos pero pese a esto que no sea una dificultad para terminarla, este... también mi familia, bueno yo vengo de padres separados pero igual así con la ayuda de Dios este..., he sabido querer a mis padres pese a los problemas que han tenido y en el ámbito del trabajo, actualmente me encuentro trabajando pero quisiera tener un trabajo que se involucre más a mi carrera, este... ahí también dibuje a alguien una niña una chica quiero viajar como lo dije antes, quiero viajar a México.

Pero también uno de mis viajes que siempre he querido hacer viajar a París, tener una familia a futuro, no ahora; como me considero feliz, alegre, risueña, emprendedora, este... una meta también que tengo yo soy sociable en mi grupo de amigos pero a veces me cuesta definir no mi personalidad pero involucrarme más con mis demás compañeros; este... y ahí como final dibuje a sí mismo a una chica a futuro quisiera escribir un libro, viajar, tener una familia y estudiar una maestría.

Facilitadora 2: ¿Alguien de ustedes se han sentido identificada de lo que acaba comentar la compañera?

Participante 2: Es lo que yo pensaba cuando tenía la edad de ella y, eso que tú quieres hacer, sí lo vas hacer, si te lo propones lo logras, trabajando duro con uno mismo, porque yo provengo de un hogar muy muy pobre, mis padres estuvieron juntos pero eran pobres; pero yo he sabido salir adelante, solamente con lo que ellos me inculcaron, el respeto, la consideración y la responsabilidad que tú la tienes, que lo veo en tu trabajo diario, sí, si llegas!!.

Ojala que no llegues a mi edad (risas), en los tiempos antiguos viajar a París era una meta, ahora no, chuta para mí era lejos pero ya que sales una vez del país, sales siempre, haz un viaje afuera y te vas de largo, trabajando duro eso sí.

Bueno ahora lo mío, ya con mi edad ustedes saben, 59 cumplidos, quiero lograr una buena jubilación (risas), me ayudaría a seguir continuando ayudar a mis sobrinos nietos que tienen problemas, me gustaría hacerme un tatuaje con unas gaviotas, me gustaría tener una mejor salud, o sea estoy caminando hacia ello, pongo alado a ese señor porque es mi esposo, con quien comparto un lazo fuerte de amistad, de amor, compañerismo, con quien viajo y, bueno una casita en la playa (risas); ah y ese pelo yo lo tenía cuando era joven, ahora tengo poquito cabello, entonces...eso mi cabello lo extraño.

Facilitadora 2: ¿Cómo así nació el deseo del tatuaje?

Participante 2: Hace muchos años, lo que pasa que...mi esposo nunca me dice no, él me dice sí quieres y, mi prima me dice no, ponte un tatuin y te vas a Punta Cana, de verdad!! (risas), entonces que me lo voy a poner me lo voy a poner, o sea definitivamente cuando me vaya de viaje me lo pongo

Participante 3: Yo me visualice igualita, o sea con los lentes, eh... feliz, quiero estar feliz a futuro, sonriendo, eh.. digamos, para mí también el sentir es importante, el no olvidarme de los sentimientos, por eso pongo el corazón, eh... y no solo por el aspecto de tener una relación sino de lo que nos hace humanos, el contacto con los demás ya, bueno yo espero viajar también; eh... quiero aprender ser investigadora por eso pongo el mundo, pongo la lupa, un foco porque quiero aprender, me gusta, entonces yo me visualizo así; quiero tener o colaborar con una fundación de animales, de rescata animal, no se siempre he tenido esa idea, de luego, cuando digamos termina ser lo que quiero ser ahora, no sé emprender como una especie de fundación, con un grupo de amigos.

Y bueno he puesto a este grupo de personas que significa mi familia, porque quiero estar junto a mi familia, digamos eh... en estos años de proyección de

vida claro que abra quienes ya no estén en su momento pero siempre estar en contacto, no terminar ese vínculo con mis familiares y de ahí eh... , bueno también no sé, también el tatuaje (risas), también poder viajar también, bueno el querer investigar esto de aprender también implica el conocer lugares, el especializarse, eso te abre puertas y, eso en general; todavía no me visualizo digamos teniendo a una familia, teniendo hijos propiamente tal, pero así me ví digamos en ese ejercicio que hicimos ahora.

Participante 4: Yo, me he dado cuenta que tengo un problema (risas), que soy un poco distraída, me acelero en hacer las cosas, no preste mucha atención en lo que ustedes decían sino que me concentre más en lo que yo quería escuchar y, ahora que estoy escuchando todo esto, me doy cuenta que tengo una situación por ahí no digamos problema; haber yo me visualice igualita con la misma sonrisa de siempre, me quiero hacer la lipo (risas) por eso significa las rayitas.

Sé que tengo que bajar de peso, quiero graduarme, o sea es algo que también lo he troncado pero más que lo he troncado estudie una carrera que no me agradaba y le he dado larga pero yo me propuse como una meta este año ya, debo de salir de eso.

También quisiera viajar, quiero conocer el mundo, y como ella dijo mi ilusión también es conocer París, quiero tener una familia, quiero tener una casa, quiero compararme un carro y sobre todo que aún me falta todavía que es madurar soy consciente de eso que tengo que madurar en muchas cosas.

Participante 2: De tu edad, soltera, allí después de 25 años de casada, es bonito, pero si me propusieran regresar, yo preferiría otro lugar, no París, pero como dice la frase “siempre esta París”.

Facilitadora 1: Referente a esa situación que mencionó, ¿lo podría compartir o es algo personal?

Participante 4: Soy distraída, estoy en mi mundo como dice mi Mama no ves más allá.

Participante 2: Pero lo que ves aquí (madurar) es importantísimo, porque tienes una proyección inmensa, el reconocimiento de esto te llevará a lo otro.

Participante 1: Soy consciente de que debo madurar, sé que me falta madurar en muchas cosas.

Facilitadora 2: Bueno chicas este ha sido un momento en el que hemos aprendido acerca de nosotros mismas, hemos aprendido a reconocer, a vernos, a ver como se ve la otra, reconocer cosas que nos van llenando, hemos compartido estas experiencias que nos van llenando poco a poco, y que sobrepasen todas las expectativas y les ayuden a verse y que lo cumplan que no se quede en el papel y que se den las posibilidades.

Participante 2: Mira lo que refleja en mí que no tengo hijos y no voy a tenerlo, ni nada por el estilo, acá ella planifica a futuro tener una familia propia, tu esperas en primera instancia pretendes alcanzar eso y luego la familia para un futuro, en cambio tú si pretendes una familia, en cambio yo tengo a mi marido por eso lo puse allí. Pero en la entrevista no me preguntaron mucho del tema de maternidad, y yo decía chévere porque no me gusta hablar mucho del tema. Aquí porque estamos en confianza lo traje. Mucho sentí sí había machismo en mi familia, en eso que se dé más empoderamiento del varón a la mujer.

Facilitadora 1: Ahora de lo que acaba de mencionar, si un caso no se la oportunidad de tener uno propio creen que haya la oportunidad de optar por otra manera como adopción, la ciencia moderna.

Participante 2: Sí salió, ayudar a mis sobrinos nietos, ellos tiene de 15 para abajo y de alguna forma es una manera de compensar la maternidad. Es que todas en algún momento pensamos en la maternidad.

Participante 3: Ayer dije que yo tengo una gata y ella es como mi bebe y lo compenso digamos pero si es cierto, yo creo que son opciones de vida finalmente no es que, eso es lo que la presión lo que hace la mujer, hay algunas que no quieren ser madres sin embargo la familia, el abuelo dicen para cuándo, cuando te casas?. Entonces eso hace, pero no todas tenemos

la misma, eso hace o sea todas tenemos sueños, quizás compartibles unos que otros pero no son iguales, son opciones de vida.

Participante 2: Para ustedes es presión es mínima, para la que yo tuve, yo me case a los 35 años y todo el mundo me decía que fue, pero no fue por falta de oportunidad o no quería sino que veía que esa persona que era tu complemento, porque tienes que casarte con esa persona.

Participante 4: Pero ya uno que va viendo las experiencias de los otros, dice yo no quiero que me pase eso y sabe que tiene que elegir mejor esa persona.

Facilitadora 1: ¿Ustedes han sentido algún fracaso de esa pareja por eso razón han decidido no ser madres?

Participante 2: Yo porque tengo más experiencia te puedo decir una compañera, mejor saco esto a relucir, una compañera se iba a casar cuando éramos jovencitas y tuvo algo que ver con el novio y este hombre no merecía casarse con ella pero como tuvieron algo que ver se casaron, siguen juntos pero una vida terrible y yo recuerdo que le dije a ella no te cases, le dije que importa no se te va acabar el mundo. Sino pasa no pasar y mira que ella ha aguantado ahora tanta infidelidad y ahora el tipo está ciego por la diabetes siendo un hombre joven de nuestra edad y siguen juntos pero a qué precio.

Yo creo que ahora estamos conscientes que tenemos que caminar hacia la felicidad donde nosotras nos tengamos que sentir bien con nosotras mismas, porque al momento que nos sintamos bien, hacemos sentir bien a los demás a nuestro alrededor. Por ejemplo, donde yo soy, y si tengo un problema de divorcio, demandas, problemas de insatisfacción emocional, anímica como yo atiendo a los usuarios que vienen a mí.

Claro o sea es que es un reflejo puede ser que las historias sean parecidas a las mías y reboten y eso que dice que nos vas a brindar un servicio adecuado. Y en donde yo trabajo todas tenemos una historia de vida que es buena y eso nos permite ser un buen equipo porque tú tienes que conocer a tu compañero y tú tienes que caminar con esa persona hacia adelante sino

lo conoces o como ella dice (Participante 1) “no se relacionarme bien” , tienes que aprender a relacionarte, tienes que saber reconocer en otras personas sus debilidades y fortalezas para caminar juntos porque en ningún lugar estas solo.

Facilitadora 1: ¿Y ustedes que piensan de esto?

Participante 3: Pues yo pienso, aunque no sé, si lo entendí bien, pero claro nos enseñan desde pequeña con la persona con la que estés, debes casarte. Claro mucho matrimonios se han casado por esa razón, si porque tu sales embarazada por un error, y estas apenas llevas conociendo unos meses a la persona y tus padres te obligan a casarte.

Pero no siempre estos matrimonios funcionan, no sé si hay un estudio estadístico, pero no siempre los matrimonios funcionan porque no se llegan a complementar ni conocer lo suficiente, entonces si es también un problema social el tener esta mentalidad respecto a tener y eso es parte de que te limiten a hacer algo frente a tu sexualidad. Yo sigo pensando que tiene que ver con una decisión propia de cada mujer, en el caso de nosotras, decidir si quieres hacerlo tienes que hacerlo con responsabilidad.

Participante 2: Pero tú lo dices desde tu posición, una mujer profesional, con trabajo, entonces eso te da una mirada diferente a una muchacha de 15, 16, 17 años, para mí, la familia tiene mucho que ver porque yo no estoy de acuerdo en la escuela esas cosas que hay, en la familia la que hace que tú te superes, que encuentres en tu familia ese apoyo, que te hace reconocer eso que haces está bien y está mal, porque tus padres son tus modelos, estén separados o estén juntos. Por eso te digo lo que nosotros hablamos desde este punto es muy diferentes si le hacen una encuesta a las chicas que no tiene trabajo por ejemplo.

Participante 3: En el estudio que están haciendo sería interesante hacerlo desde otro punto de vista, en jóvenes que todavía no son profesionales.

Participante 1: Por eso cuando a mí, me realizaron la entrevista yo por eso dividí el antes y el ahora, el antes porque existía esa presión social que debes casarte, debes tener hijos, debes tener familia, en cambio ahora no,

también puede salir adelante una mujer soltera, viajar, conocer, salir con amigos, obviamente que cuando llegue a la adultez le va a cambiar las cosas porque va a ver a todos sus amigos casados, con hijos pero eso no es un obstáculo para vivir triste o hay personas que porque no tienen hijos se cierran y eso no es así, porque hay que ver el lado bueno de la vida.

Participante 4: Como yo le decía a ella, yo me sentía así, yo si dejaba que me afectara y me sentí súper mal porque la mayoría de mis primos ya tienen su familia, ya tienen hijos y me decían ¿Cuándo?. Y me sentía mal, porque me decían tu nunca te vas a casar, nunca vas a tener hijos y me hacían sentir mal, hasta que después yo me invente un mecanismo de defensa y dije no, yo no puedo seguir así, porque me estoy sintiendo mal “yo”.

Entonces qué es lo que decía, ¿Cuándo tienes una pareja? Y yo, decía, ya pues, cuando me la presentas, eso es lo que yo hacía, y es así, que yo decía, ah ya, si quieres que yo me case, preséntame, yo estoy abierta, si hay posibilidad salimos y todo. Entonces esa era la forma en la que yo decía ya, para parar allí y decir ya.

Participante 2: Ahora mírate a ti y a tus primos.

Participante 4: Ahora están como locos y ahora ellos me dicen que están grandes, no te cases.

Participante 2: Lo mismo dicen de los gordos, por qué no adelgazas, si tuvieras más cintura. Hasta que una amiga mía le respondió a una persona, que nunca le había respondido por ser mayor. “Señora usted no se imagina, como es para nosotros bajar de peso, para nosotros es tan difícil, usted porque usted y sus hijos son delgados, pero en mi familia todos somos gruesos, entonces no se imaginan el esfuerzo que es para nosotros bajar de peso, entonces no es porque no quiera es porque no puedo. Y así mismo, era con la bendita porque no se casa, porque hay personas que tiene grabado eso, pero gracias a Dios tanto trabajar con estas personas ya ha parado.

Participante 4: Así hay que hacer con estas personas porque si no los paras seguirán.

Participante 2: Pero tus padres no.

Participante 3: Eso es interesante, aunque no siempre es así, porque he escuchado de padres que obligan.

Participante 4: Y eso está mal, porque a una lo insiste que se case, se case y si no funcionan terminan resintiéndose.

Participante 3: Porque voy de visita a Chone a ver a mi familia, y comienza mi abuela que pasa mi niña, tan guapa, que no sale, yo rezo todas las noches y tú piensas bueno quizás porque su visión es distinta y como usted dice no es lo mismo hablar aquí.

Participante 2: Cuando mi esposo me fue a pedir, eso sí porque alguien me decía vamos y yo decía donde porque no me iba a ir con cualquiera, entonces fue mi esposo pero ya mayores porque teníamos 35 años y le dice nos casamos con ella y mi Papa dijo tan pronto y también le dijo ella no sabe hacer nada y mi esposo decía yo sé que no sabe hacer nada. Mi Papá decía yo no pensé que mi gorda se iba a casar, porque yo antes de casarme me sentaba encima de las piernas de mi Papá, me iba de viaje, los fines de semana y yo seguía siendo la niña de la casa.

Participante 3: Pero 35 ya es una edad grande.

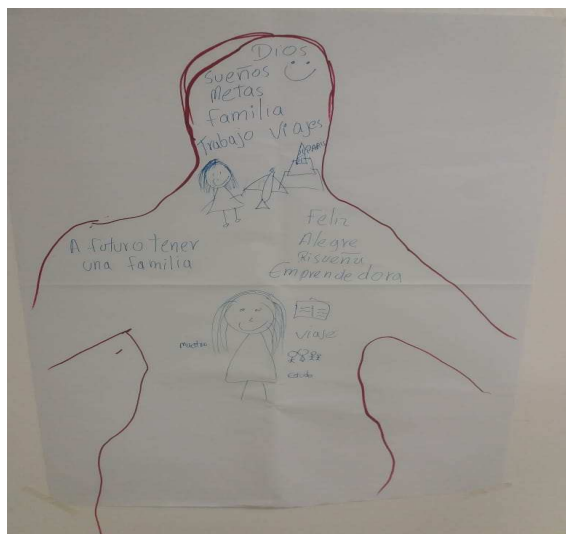
Participante 2: Pero ya no podía tener hijos.

34 Anexo #6 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	
Categoría	Subcategoría
Construcción Social	Construcción frente al sexo
	Comunicación / Lenguaje
	Cotidianidad

	Socialización primaria
	Socialización secundaria
	Construcción de la identidad
Género	Identidad de género
	Estereotipos
	Rol de género
	Corporalidad
Mujer	Maternidad
	Proyecto de vida

35 Anexo #7 Técnica Interactiva “Silueta”





DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Aguíño Alvarado, Katuska Amabilia**, con C.C: # 0919482133 y **Buñay Guananga, Paola Daniela** con C.C: 0922955042 autoras del trabajo de titulación: **“Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”**. **Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil** previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 31 de Agosto de 2018

f. _____

Aguíño Alvarado, Katuska Amabilia

C.C: 0919482133

f. _____

Buñay Guananga, Paola Daniela

C.C: 0922955042



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	“Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”. Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil”		
AUTOR(ES)	Katuska Amabilia, Aguiño Alvarado; Paola Daniela, Buñay Guananga,		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Paola Ximena, Mejía Ospina, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas		
CARRERA:	Trabajo Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	31 de Agosto de 2018	No. PÁGINAS:	221 pág.
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social, Género y Desarrollo Humano		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Maternidad, mujer, identidad femenina, enfoque de género, proyecto de vida		
RESUMEN/ABSTRACT	<p>El presente trabajo de investigación titulado “Las mujeres profesionales frente al espejo de la maternidad”. Caso: Percepciones de las mujeres profesionales en una Universidad de la ciudad de Guayaquil, busca comprender las impresiones y significados que ciertas mujeres profesionales le otorgan a la maternidad, a partir de la relación que mantienen consigo mismas. Esta investigación tuvo como objetivos identificar los estereotipos feminidad/maternidad, develar las nuevas expresiones y los significados que sobre maternidad sostenían ciertas profesionales de una Universidad de Guayaquil. Además, comprender cómo afectaba, en sus proyectos de vida personal y profesional, la incidencia de ciertas percepciones que tenían sobre maternidad. Para lograr dichos objetivos se empleó un enfoque cualitativo. Se contó con una población participante compuesta por mujeres profesionales del área administrativa de la mencionada Universidad de Guayaquil. El método aplicado fue hermenéutico, debido a que proporcionaba las técnicas idóneas: entrevista a profundidad y técnica interactiva “silueta”. Se hace necesario señalar que este trabajo de investigación permitió develar</p>		



las nuevas expresiones identitarias de las mujeres profesionales del siglo XXI, y el modo cómo enfrentaban uno de los estereotipos culturales tradicionales tan arraigados en la sociedad, como era el sentido de maternidad el cual rige, e influye, por lo general, el proyecto de vida de las mujeres.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: 0995793851; 0979715153	E-mail: paolabunay94@gmail.com; kattiyamabi@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Muñoz Sánchez, Christopher	
	Teléfono: 0990331766	
	E-mail: christoper.munoz@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		